

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

### MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

**Tema:**

---

“LOS RELATOS DOMINANTES DE VIOLENCIA Y SU REPLICACIÓN TRANSGENERACIONAL EN LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN SALESIANA DE LA CIUDAD DE AMBATO”.

---

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de  
Magíster en Trabajo Social Familiar

**AUTORA:** Lcda. Jennifer Tamara Acuña Pozo

**DIRECTOR:** Lcdo. Darwin Hernán León Ibarra Mg.

Ambato – Ecuador

2017

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Dr. Mg. Franklin Nectario Medina Guerra, Presidente del Tribunal y Grado Académico e integrado por los señores: Licenciada Silvia Susana Torres Carrillo Magister, Licenciada Viviana Fidencia Naranjo Ruiz Magister, Doctora Eulalia Dolores Pino Loza PhD, Miembros del Tribunal, designados por la Unidad Académica de Titulación de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: “LOS RELATOS DOMINANTES DE VIOLENCIA Y SU REPLICA TRANSGENERACIONAL EN LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA FUNDACION SALESIANA DE LA CIUDAD DE AMBATO”, elaborado y presentado por la señora Licenciada. Jennifer Tamara Acuña Pozo, para optar por el grado Académico de Magister en Trabajo Social Familiar, una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



.....  
Dr. Franklin Nectario Medina Guerra. Mg.  
Presidente del Tribunal de Defensa



.....  
Lcda. Silvia Susana Torres Carrillo. Mg.  
Miembro del Tribunal



.....  
Lcda. Viviana Fidencia Naranjo Ruiz. Mg.  
Miembro del Tribunal



.....  
Dra. Eulalia Dolores Pino Loza. PhD.  
Miembro del Tribunal

## **AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN**

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación con el tema: “LOS RELATOS DOMINANTES DE VIOLENCIA Y SU REPLICACIÓN TRANSGENERACIONAL EN LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN SALESIANA DE LA CIUDAD DE AMBATO”, le corresponde exclusivamente a la Licenciada Jennifer Tamara Acuña Pozo, Autora bajo la Dirección del Licenciado Darwin Hernán León Ibarra Magister, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual de la Universidad Técnica de Ambato.

.....  
Lcda. Jennifer Tamara Acuña Pozo  
C.I. 1600540445  
AUTORA

.....  
Lic. Darwin León Ibarra, Magister.  
C.I. 1803541232  
DIRECTOR

## **DERECHO DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de este Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de la Investigación.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

.....

Lcda. Jennifer Tamara Acuña Pozo

CI. 1600540445

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ÍNDICE GENERAL.....	V
CAPÍTULO I.....	xii
EL PROBLEMA .....	5
Tema.....	5
Contextualización.....	5
Macro .....	5
Meso.....	9
Micro.....	11
ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	15
Análisis crítico .....	16
Prognosis.....	17
Formulación del problema .....	18
Interrogantes de la Investigación .....	18
Delimitación del objeto de Investigación.....	18
Justificación.....	20
Objetivos .....	21
Objetivo general .....	21
Objetivos específicos .....	21
CAPÍTULO II .....	23
MARCO TEÓRICO.....	23
Antecedentes investigativos .....	23

Fundamentación Filosófica .....	26
Fundamentación Epistemológica .....	26
Fundamentación Sociológica .....	27
Fundamentación Axiológica .....	27
Fundamentación legal .....	28
Categorías Fundamentales .....	39
Infra ordenación Variable Independiente.....	40
Infra ordenación Variable Dependiente.....	41
Categoría de la variable Independiente:.....	42
Sociedad .....	42
Violencia .....	45
Maltrato intrafamiliar .....	47
Causas de la violencia intrafamiliar .....	50
- El alcoholismo .....	50
- Conciencia en los habitantes de una sociedad .....	50
- Fuerte ignorancia .....	51
- El no poder controlar los impulsos .....	51
- La comprensión hacia los niños, adolescentes y adultos mayores .....	52
- La drogadicción .....	52
Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar .....	53
- Riesgo de ser maltratador/a: .....	53
- Riesgo de ser maltratado/a:.....	53
- Detección de la violencia intrafamiliar .....	55
- Violencia Familiar .....	56

- Jerarquía de poder .....	56
- Vínculos Parentales.....	56
- Roles .....	57
- Roles Estructurales .....	58
- Límites .....	58
- Prototipos.....	58
- Fenómeno Psicológico.....	59
- Fenómeno Social.....	60
Modelo Sistémico .....	60
Modelo de Trabajo Social Narrativo.....	61
Modelos de Trabajo Social.....	61
Maltrato Físico .....	62
Maltrato Psicológico .....	63
Tipos de conductas que comprende: .....	63
Maltrato Sexual.....	65
Tipos de maltrato.....	66
Relatos dominantes .....	67
Descripción Conceptual de la variable Dependiente: .....	68
Comunidad .....	68
Familia .....	70
Funciones de la familia .....	70
Conducta Agresiva .....	72
Conductas Aprendidas .....	73
Patrones familiares .....	74

Patrón cultural .....	74
Ámbito social .....	75
Ambito Familiar .....	75
Figura Parentales .....	76
Ámbito personal .....	76
Factores .....	77
Factores culturales.....	77
Factores sociales.....	78
Socialización .....	78
Socialización Primaria .....	78
Socialización Secundaria .....	79
Socialización Terciaria.....	79
Clasificación de los agentes de socialización. ....	82
Replica Transgeneracional .....	83
Hipótesis.....	83
Determinación de Variables .....	84
CAPÍTULO III .....	84
METODOLOGÍA .....	84
Enfoque de la investigación .....	84
Tipo de la Investigación .....	84
De Campo .....	84
Bibliográfica Documental .....	85
NIVELES DE INVESTIGACIÓN.....	85
Exploratoria.....	85



Descriptiva .....	86
Población y Muestra.....	86
Operacionalización de variables .....	87
Matriz de Operacionalización de Variables .....	89
Plan de recolección de la información .....	92
Técnicas e Instrumentos .....	93
Encuesta .....	93
Plan de procesamiento de la información .....	94
CAPÍTULO IV .....	95
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	95
Verificación de hipótesis.....	112
Formulación de la hipótesis .....	112
CAPÍTULO V .....	115
CONCLUSIONES .....	115
RECOMENDACIONES.....	117
CAPITULO VI.....	118
PROPUESTA.....	118
MARCO ADMINISTRATIVO .....	118
Datos informativos .....	118
Antecedentes .....	119
Justificación.....	121
Objetivo General .....	121
Objetivos específicos .....	121
Análisis de factibilidad.....	122

Modelo Operativo .....	129
Administración .....	140
BIBLIOGRAFÍA .....	142
ANEXOS .....	147
ANEXO No. 1 .....	148
ANEXO No. 2 .....	151

### **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 Árbol de Problemas.....	15
Gráfico 2 Categorías fundamentales .....	39
Gráfico 3 Constelación de Variable Independiente .....	40
Gráfico 4 Constelación de Variable Dependiente.....	41
Gráfico 5 Pregunta 1 .....	95
Gráfico 6 Pregunta 2 .....	96
Gráfico 7 Pregunta 3 .....	97
Gráfico 8 Pregunta 4 .....	98
Gráfico 9 Pregunta 5 .....	99
Gráfico 10 Pregunta 6 .....	100
Gráfico 11 Pregunta 7 .....	101
Gráfico 12 Pregunta 8 .....	102
Gráfico 13 Pregunta 9 .....	103
Gráfico 14 Pregunta 10 .....	104

### **ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>Encuesta No. 1</b> Encuesta dirigida a niños y adolescentes institucionalizados en la Fundación “Salesiana” de la ciudad de Ambato .....	148
---	-----

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Poblacion.....	87
Tabla 2 Variable dependiente .....	89
Tabla 3 Variable Independiente .....	90
Tabla 4 Recolección de Información .....	92
Tabla 5 Técnicas e Instrumentos.....	93
Tabla 6 Pregunta 1 .....	95
Tabla 7 Pregunta 2 .....	96
Tabla 8 Pregunta 3 .....	97
Tabla 9 Pregunta 4 .....	98
Tabla 10 Pregunta 5 .....	99
Tabla 11 Pregunta 6 .....	100
Tabla 12 Pregunta 7 .....	101
Tabla 13 Pregunta 8 .....	102
Tabla 14 Pregunta 9 .....	103
Tabla 15 Pregunta 10 .....	104
Tabla 16 Frecuencias observadas.....	114
Tabla 17 Frecuencias esperadas .....	114
Tabla 18 Chi-cuadrado.....	114

## DEDICATORIA

A Dios principalmente por permitirme  
Perseverar en mis objetivos metas y  
sueños, por brindarme la  
oportunidad de intervenir y aportar  
para quienes más vulnerables se  
encuentran y esto permita enriquecer  
y mi vida personal y familiar.

A mis padres quienes han sido el  
apoyo incondicional en mi vida con  
sus consejos y guía.

A mi esposo mi mayor fortaleza e  
inspiración, el pilar que nunca  
permitió que me rindiera y siguiera  
luchando día a día.



## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por brindarme la oportunidad de vivir día a día y disfrutar de nuevos aprendizajes.

A mi esposo, y familia por su apoyo y paciencia durante mi trayecto de vida por ser incondicionales cuando más los he necesitado.

A la Universidad Técnica de Ambato y docentes que han sido nuestra guía y fortalecer nuestro conocimiento.

**TAMARA**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

“LOS RELATOS DOMINANTES DE VIOLENCIA Y SU REPLICACIÓN TRANSGENERACIONAL EN LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN SALESIANA DE LA CIUDAD DE AMBATO”.

**AUTORA:** Lcda. Jennifer Tamara Acuña Pozo  
**DIRECTOR:** Lcdo. Darwin Hernán León Ibarra, Mg.  
**FECHA:** 31 de enero de 2017

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación fue realizada mediante el apoyo y colaboración de los niños y adolescentes que forman parte de la Fundación Salesiana Ambato, institución donde fue factible aplicar las encuestas y realizar el proyecto de investigación, cuyos resultados emitieron que en las familias de los niños y adolescentes se ha repetido la violencia en los diversos entornos desde generaciones anteriores a las cuales ellos provienen. La violencia es un fenómeno social que afecta, atenta, y tergiversa la forma de pensar de las víctimas, ya que al formar parte de la cotidianidad lo llegan a asumir como normal, pues en ocasiones conservan los preceptos de sus padres o familiares maltratadores que estuvieron a su cargo, es por ello que se ha realizado un profundo análisis en el que se aborda las posibles consecuencias de como esos relatos dominantes del cual han sido víctimas los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana Ambato, de parte de sus progenitores han sido reflejados en comportamientos y actitudes violentas para con ellos mismos o para las personas que forman parte de su entorno en la actualidad sin dejar a un lado la probabilidad que se pueda repetir a lo largo de su vida cuando lleguen a conformar su núcleo familiar, es por ello que se ha considerado elaborar un manual de sensibilización que aporte a la calidad de vida de los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana Ambato con talleres y

charlas, cuyo fin es brindar al niño y adolescente una visión distinta a la de hechos de violencia del cual han sido víctimas, permitiendo la búsqueda de nuevas alternativas que permitan restituir sus derechos y brindar una vida mejor para ellos como para las futuras generaciones, considerando como punto de partida la Fundación Salesiana Ambato como institución donde se realizó la investigación y se ha logrado identificar de manera significativa a niños/as y adolescentes que provienen de familias con experiencias de violencia la misma que ha sido replicada en las actuales y de no de intervenir se puede proceder a futuras generaciones.

**Palabras Clave:** Relatos, violencia, transegeneracional, sociedad, niños, adolescentes, disfunción, estado, comunidad, derechos, vulnerabilidad.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

**THEME:**

THE DOMINATE REPORTS OF VIOLENCE AND ITS TRANSGENERATIONAL REPLICAS IN THE FAMILIES OF CHILDREN AND ADOLESCENTS OF THE SALESIAN FOUNDATION OF THE CITY OF AMBATO".

**AUTHOR:** Lcda. Jennifer Tamara Acuña Pozo  
**DIRECTED BY:** Lcdo. Darwin Hernán León Ibarra, Mg.  
**DATE:** January 31<sup>th</sup> 2017

**EXECUTIVE SUMMARY**

The present research was carried out through the support and collaboration of the children and adolescents who are part of the Ambato Salesian Foundation, an institution where it was feasible to carry out the surveys and carry out the research project, the results of which showed that in the families of children and adolescents Violence has been repeated in the different environments from previous generations to which they come. Violence is a social phenomenon that affects, attentively, and misrepresents the way of thinking of the victims, since when they are part of everyday life they come to assume it as normal, because sometimes they keep the precepts of their abusive parents or relatives who were. It is for this reason that an in-depth analysis has been carried out in which the possible consequences of how these dominant accounts of which the children and adolescents of the Ambato Salesian Foundation have been victimized by their parents have been reflected. In violent behavior and attitudes towards themselves or the people who are part of their environment at present without leaving aside the probability that can be repeated throughout their life when they come to form their family nucleus, it is for this reason which has been considered to develop an awareness manual that will contribute to the quality of life of the children and adolescents of the Ambato Salesian Foundation with



tallere And talks, whose purpose is to provide children and adolescents with a vision different from that of violence they have been victims of, allowing the search for new alternatives that allow them to restore their rights and provide a better life for them as well as for future generations, Considering as a starting point the Ambato Salesian Foundation as an institution where the research was carried out and it has been possible to identify in a significant way to children and adolescents who come from families with experiences of violence the same that has been replicated in the current and not To intervene can proceed to future generations.

**Keywords:** Stories, violence, transgeneracional, society, children, adolescents, dysfunction, state, community, rights, vulnerability.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Tema**

“Los Relatos Dominantes de violencia y su réplica Transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes de la fundación “Proyecto Salesiano de la ciudad de Ambato”

#### **Contextualización**

##### **Macro**

Los relatos dominantes al ser historias cargadas de dolor generan réplicas generacionales en sus hijos o incluso nietos. Es así que de acuerdo con los datos de la Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la sociedad civil realizada por la UNICEF, el 45 % de niños y adolescentes hombres y el 42% de niñas y adolescentes mujeres declaró que cuando no obedecen o cometen una falta el comportamiento de sus padres hacia ellos es violento.

A nivel mundial, 6 de cada 10 niños de 2 a 14 años de edad sufren de manera periódica castigos físicos a manos de sus cuidadores. En la mayoría de los casos, los niños son objeto también de agresiones psicológicas. En Ecuador, se registró en 2010 que aproximadamente, 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años recibieron un trato violento de sus padres por cometer un error o no obedecer, según datos del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Con la misma pregunta, 80% de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años dijeron que sus padres los regañan, el 34% dijo que les privan de gustos, el 40% que los golpean, el 3% reciben insultos o burlas, el 4% son encerrados, bañados en agua fría, expulsados o privados de la comida. (ODNA, 2010)

Se puede tomar en cuenta información emitida en la última encuesta realizada a nivel nacional sobre violencia en relaciones familiares.

El 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia. La violencia contra la mujer no tiene mayores diferencias entre zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7%, según la Primera Encuesta de Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. La encuesta, que se desarrolló desde el 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2011, se realizó a mujeres de más de 15 años de 18.800 viviendas, a nivel nacional, urbano y rural. Esta fue la primera encuesta de este tipo en el país y la segunda en Latinoamérica después de México. El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado, de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regreso con su pareja y el 11,9% piensa separarse. Según este estudio, el 52,5% de las mujeres (a pesar de ser sujeto de violencia) no se separa porque consideran que “las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas“, el 46,5% piensa que “los problemas no son tan graves “y el 40,4% “quiere a su pareja“, mientras el 22% “no se puede sostener económicamente“. Según la encuesta, una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual, el tipo de violencia más común es la psicológica con el 53,9%.

Las provincias con mayor porcentaje de violencia de género son: Morona Santiago, Tungurahua, Pichincha, Pastaza y Azuay mientras que Orellana, Manabí y Santa Elena son las provincias con menor índice de violencia contra la mujer. Según el estado civil, 8 de cada 10 mujeres divorciadas han vivido algún tipo de violencia de género, seguido por las separadas con el 78%. Las mujeres solteras registran la menor tasa de agresión. De acuerdo a la etnia, el porcentaje más alto que ha vivido algún tipo de violencia se concentra en la población indígena con el 67,8% seguida de la mujer afro ecuatoriana con el 66,7%. Si clasificamos a las mujeres por nivel de instrucción, el 70% de las que asisten a centros de alfabetización ha sufrido algún tipo de violencia y aunque las que más educación tienen sufren menos violencia, los porcentajes no bajan del 50%. De las mujeres que han sufrido violencia el 76% ha sido por parte de su pareja o ex parejas, 87,3% de ellas ha vivido violencia física y el 76,3% violencia psicológica, la que menos sufren es la patrimonial con el 28,9%. Las mujeres que se han casado o unido por primera vez entre los 16 a 20 años son

las que mayor violencia han vivido con el 70,5%, seguidas de las de 21 a 25 años con el 69,2%, las que menos violencia sufren son la que se casaron entre los 26 a 30 años con el 51%.

En cuanto a la presencia de violencia, un factor que puede ser analizado es la disolución de la relación matrimonial por lo que se ha tomado en cuenta un estudio realizado sobre el porcentaje de divorcios a nivel nacional que se han incrementado en los últimos años. (INEC, 2011)

Según la publicación del Diario Mercurio (2012), en los últimos 10 años el número de divorcios en Ecuador se incrementó en un 95,3%, frente al 11,1% de incremento los matrimonios, según los últimos datos de Registros Administrativos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). Mientras los matrimonios se han mantenido con un promedio de 71.332 enlaces al año, los divorcios han tenido un crecimiento constante al pasar de 10.987 en el 2002 a 21.466 en el 2011. En el 2011, en promedio, los matrimonios que terminaron en divorcio tenían una duración de 14,5 años, mientras que en 2003 eran 12,8 años INEC (2011).

Según estos datos, el año anterior se registraron 73.579 matrimonios, una reducción del 1,66% en referencia al 2010 en donde se cuantificaron 74.800. Hace diez años se inscribieron 67.741 matrimonios. 14,5% años. En el 2003 era de 12,8 años. En la Región Sierra es donde se registró mayor porcentaje de matrimonios y divorcios con el 51,6% y el 53,4% respectivamente. El mayor porcentaje de la población se casa entre los 20 y 29 años con el 53,9% en el caso de los hombres y el 52,9% en el de las mujeres, mientras en el del divorcio lo hacen en mayor porcentaje entre los 30 y 34 años con el 17,4% en el caso de los hombres y el 18,8% para las mujeres. Tanto hombres como mujeres se divorcian con mayor frecuencia entre los 30 y 34 años. Para el caso de hombres, el porcentaje es de 17,4% y para el caso de mujeres es de 18,7%. Así, según el estudio, la edad promedio para casarse en Ecuador es de 30 años para los hombres y 27 para las mujeres. Mientras la edad promedio para divorciarse es 41 años para los hombres y 38 para las mujeres.

Todos estos datos generan referencia en cuanto a violencia inminente que existe en nuestra sociedad y se replica en todas las generaciones que han vivido en un contexto social enmarcado en violencia.

En el Ecuador predomina una cultura patriarcal, machista y androcéntrica en la que prepondera la opinión y el criterio del hombre, explica Annabelle Arévalo, coordinadora del área de Prevención y Atención del Centro Ecuatoriano de Promoción y Apoyo a la Mujer (CEPAM, 2013).

Arévalo de la CEPAM(2013) reflexiona:

El que hayamos avanzado en algunas áreas en las que la mujer se desarrolla, no significa que la violencia ha desaparecido porque tiene que ver con cambio de concepciones, de lo que significa ser hombre y lo que significa ser mujer y en ese cambio tiene que haber una rehabilitación en los hombres y una reeducación en la población.

Estudios realizados a nivel internacional sobre la transgeneracionalidad de generaciones concuerdan en señalar que tanto hijos como nietos de personas que han sufrido un trauma significativo se encontraban afectados por las experiencias negativas de la primera generación. La transmisión transgeneracional del maltrato infantil es un cuestionamiento recurrente en las investigaciones que abordan el tema de la violencia y de la crianza. El sentido común ha llevado a pensar que el maltrato infantil siempre se transmite y por lo tanto los niños que han sido maltratados serán adultos maltratadores.

Para que este problema social se dé se necesita de padres o cuidadores con personalidad y características determinadas (agresor), un niño con aspectos inherentes y propios de él (agredido), y una situación o circunstancia que lo desencadene (detonador) dentro de la familia o del entorno.

En nuestro país sería importante que cuando dos personas se unan para formar una familia, analicen el sistema familiar del que cada uno de ellos provienen, de cómo se maneja cada familia de origen; teniendo en cuenta que son dos seres muy diferentes los que formarán la nueva familia, en donde cada uno vendrá cargando una mochila, la misma que estará llena

de sorpresas por llamarlo así, confusiones que ninguno de los dos en muchas ocasiones sabían que vienen con ellos. Es así que en las familias en las que circula la violencia y donde está ejercida sobre los niños, niñas y adolescentes, se pone en juego de modo simultáneo un conjunto entrelazado de factores, tales como la historia personal de los protagonistas, conectada casi siempre con pautas interaccionales violentas; las condiciones de las estructuras de las familias de origen de los progenitores y el vínculo de estas con tales estructuras y las condiciones propias del sistema familiar de los protagonistas de los hechos violentos.

### **Meso**

La provincia del Tungurahua según una encuesta realizada en el 2011 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es la segunda provincia con mayor violencia hacia la mujer, la mayoría se da en el mismo núcleo familiar, generando violencia intrafamiliar que luego será replicada en hijos. Se conoce que 7 de cada 10 mujeres en la provincia de Tungurahua han sufrido violencia de cualquier tipo sea físico, psicológico, sexual o patrimonial, cifra que es superior al 50 por ciento de acuerdo a los datos obtenidos el pasado período del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2011, donde se realizó el censo de Violencia de género contra las mujeres. (INEC, 2011)

El diario la Hora (2012) menciona que en cuanto la presencia de violencia familiar en nuestra provincia menciona que los niños que viven en hogares violentos a menudo son las víctimas olvidadas de la violencia familiar, estos niños al ser testigos a la violencia salen tan afectados como aquellos que están siendo abusados. Puede compararse el efecto de la violencia familiar como las ondas que se forman al caer una piedra en el agua. Por ende además del obvio impacto en la víctima directa de la violencia, los testigos a la violencia o las ‘víctimas silenciosas’ también son afectados, los niños en hogares violentos son testigos de palizas, usualmente es el padre golpeando a la madre, tienen tanto miedo al oír los gritos de la madre o al ser testigos del abuso, como cuando ellos son los que reciben el abuso. Los policías repetidamente oyen de los niños, de cómo se encogen de miedo en las esquinas de sus cuartos, que se esconden debajo de sus camas, se acurrucan bajo las sábanas, o se esconden en el ropero con miedo a que la violencia termine matando a su madre. Los niños

también se pueden convertir en las víctimas directas de la violencia ya que del 50 al 75 por ciento de los esposos que golpean a sus esposas también golpean a sus hijos.

Según datos del INEC (2011) en la última encuesta realizada a nivel nacional sobre relaciones familiares y violencia de género, Tungurahua es una de las provincias con mayor índice de presencia de violencia por lo que tomamos en cuenta con más detalle la siguiente publicación.

De acuerdo a los informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011), se conoce que 7 de cada 10 mujeres en la provincia de Tungurahua han sufrido violencia de cualquier tipo sea físico, psicológico, sexual o patrimonial, cifra que es superior al 50 por ciento de acuerdo a los datos obtenidos el pasado período del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2011, donde se realizó el censo de Violencia de género contra las mujeres.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos manifiesta que Tungurahua es la segunda provincia a escala nacional en el que las mujeres han experimentado violencia de cualquier tipo, este puede ser de tipo sexual, familiar, patrimonial o física. Aproximadamente se estima que son 142 mil mujeres en la provincia que han sufrido algún tipo de maltrato. De acuerdo con técnicos del INEC en estas estadísticas de violencia no existe mayor diferencia entre los porcentajes de mujeres que culminaron sus estudios superiores y son agredidas y mujeres que simplemente pudieron llegar a un estudio básico incompleto.

Según el INEC, el 52.8% pertenece a mujeres profesionales que fueron maltratadas, mientras que las mujeres que fueron alfabetizadas llegan al 70%. La diferencia no es notoria pues dentro del cuadro estadístico realizado en el censo de Violencia de Género contra las mujeres de noviembre y diciembre de 2011 los indicadores son muy similares y no existe un número exagerado de mujeres que las diferencien.

También se puede añadir de acuerdo al último informe del ECU-911 de Ambato, solo en esta ciudad se registraron 3.082 llamadas que reportaron algún caso de violencia intrafamiliar, desde el 1 de enero al 31 de mayo del 2016. (El Telégrafo, 2014)

Como se evidencia en la provincia en los últimos diez años la tasa de divorcios ha tenido un incremento significativo relacionado con violencia por ende se ha convertido en

factores que inciden de forma negativa en el desarrollo de los niños(as) y adolescentes miembros de estos grupos familiares, problemática que lastimosamente afecta a los hogares de esta región.

Los casos citados muestran que en la provincia de Tungurahua a más de la pobreza de sus alrededores hay situaciones vinculadas a las malas relaciones de padres e hijos, siendo los patrones de crianza que recibieron en su niñez y el abandono o negligencia los factores determinantes en el funcionamiento y autorrealización de los miembros de la familia. Para la gente dedicada al cuidado de animales y su crianza, riego de sembríos y cultivo los patrones de crianza son el resultado de la transmisión transgeneracional de formas de cuidar y educar a los niños y niñas, definidas culturalmente las cuales están basadas en normas y en reglas. Estas reglas son experiencias particulares de la ley general y se sustentan en creencias que aportan la base para el manejo de las convicciones morales y en su gran regularidad simbólica y ritual conforma el mito, el cual cumple la misión de justificar condiciones dadas y de erigir un orden de cosas, transmitiendo de generación en generación. (UNIVERSO, 2014)

## **Micro**

Después de varias investigaciones en el área de Psicología y Trabajo Social sobre las secuelas de la institucionalización de niños, niñas y adolescentes junto con sus familias, el Ministerio de Inclusión Económica y Social se propuso la desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes desde el año 2012, ya que las estadísticas revelaron que existían 4500 niños, niñas y adolescentes viviendo en instituciones públicas y privadas, que a pesar de estar alejados por completo de su entorno o núcleo familiar llevan el antecedente de violencia intrafamiliar que pudo ser por maltrato físico, psicológico o sexual. Después del arduo trabajo del Ministerio coordinador se pudo determinar en el año 2014 en la ciudad de Ambato, aproximadamente 115 niños, niñas y adolescentes viven en estas instituciones y llevan un diario vivir teniendo a la institución como parte de un crecimiento fuera de su familia o comunidad. Las causales de por qué están en dichas instituciones son varias entre ellas negligencia, maltrato físico, psicológico, sexual y abandono; el tiempo que los niños,



niñas y adolescentes llevan viviendo en estas va desde el 1 mes hasta más de 5 años. Al ser Ambato una ciudad estratégica para el comercio, el Ministerio de Inclusión Económica y Social determino que muchos de los padres o familiares de estos niños y adolescentes vienen a vivir en condiciones paupérrimas cayendo en situaciones de desigualdad social e insatisfacción, por tanto no es motivo de asombro que en las instituciones de acogimiento se encuentren niños niñas y adolescentes de diferentes partes del país. (López T. , 2015)

En Ambato el centro de acogimiento de la Fundación Proyecto Salesiano es una institución que ampara a los Niños y Adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulneración de derechos, dentro del ambiente familiar, precisamente por la presencia de un contexto de violencia, pasan a ser protegidos por esta entidad para suplir sus necesidades básicas con la finalidad de reivindicar sus derechos.

Los Niños y Adolescentes que ingresan a la Fundación proyecto Salesiana son remitidos por dependencias de protección, luego de que se detecte la vulneración de sus derechos, y la transgresión contra la integridad de los mismos. Es por eso que se atienden principalmente casos de maltrato físico, psicológico y sexual así como el abandono o negligencia. En este caso los niños y adolescentes que se encuentran en este centro de acogimiento provienen frecuentemente de estructuras familiares disfuncionales, en donde la violencia se replica de generación.

La misma que, en ocasiones es producida por el consumo de alcohol o drogas por parte de uno o los padres, lo que además aumenta el riesgo de presentarse dificultades como maltrato intrafamiliar, físico, psicológico y sexual. Una vez que los niños y adolescentes vulnerados forman parte del centro de acogimiento se procura restituir los derechos básicos de la niñez y adolescencia como son protección, alimentación, vestuario y recreación de manera temporal, mientras se desarrolla un proceso con el equipo técnico de la institución del cual forman parte director, psicólogo y trabajadora social y la parte legal. En el cual se procura buscar mejorar las condiciones de estabilidad familiar, para que los niños y adolescentes puedan ser reinsertados a sus hogares de origen mientras este preste las garantías de no vulneración a sus derechos. En algunos casos en los que ha existió abandono y no se encuentra un referente familiar los niños y adolescentes ingresan a un

proceso de adaptabilidad, otro aspecto al que pueden ingresar es al programa de vida Independiente.

Para hacer referencia en esta investigación se ha tomado en cuenta las observaciones, en los niños y adolescentes, de algunas dificultades durante la estancia en el lugar de acogida. Al encontrarse los niños y adolescentes en una situación de riesgo es importante mencionar que la presencia de maltrato físico o emocional en padres que han sido víctimas de maltrato y violencia es posible que existan conductas repetitivas puesto que muchos padres que han venido de hogares donde se vivió a diario violencia física genera que los vínculos sean semejantes por existir discusiones, golpes y agresiones en la relación parental y conyugal.

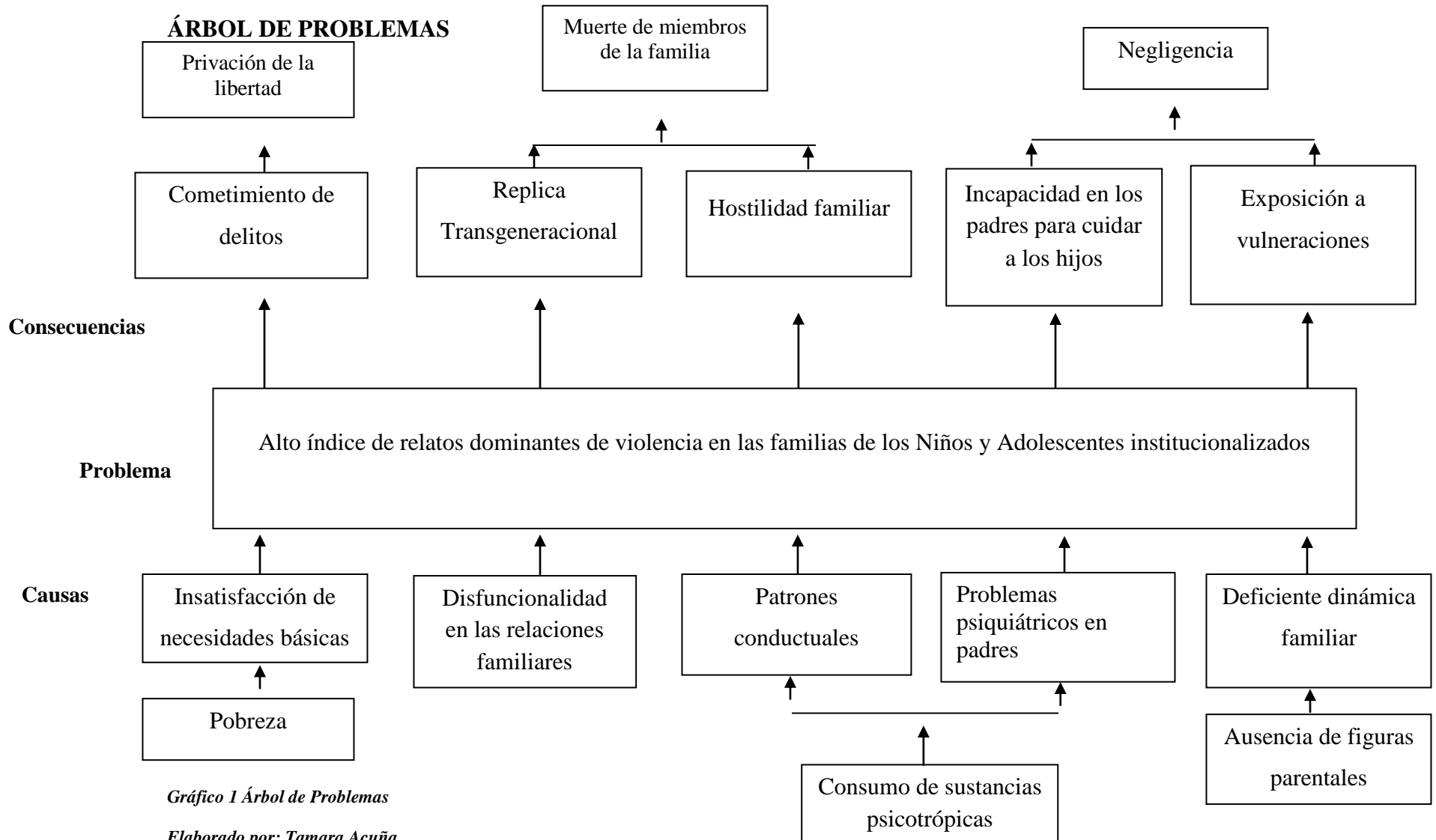
La violencia que fue transmitida de padres a hijos vista y aceptada de cierta forma como algo normal hace que se replique mediante un círculo vicioso del cual no van a poder salir a pesar de las buenas intenciones que tengan, más aun cuando las mujeres ya han recibido maltratos y violencia por otras personas.

Actualmente en la ciudad de Ambato se cuenta con Unidades de Violencia para la mujer las cuales brindan el apoyo necesario para que puedan ser atendidas integralmente y en muchos de los casos puedan recuperar a sus hijos que se encuentran institucionalizados pero es necesario que entiendan que la violencia no es el mejor ni el primer camino que deberían cruzar.

La obra de la fundación Salesiana tiene su inicio en el año de 1898, como una respuesta de una necesidad prioritaria de recuperación de los valores humanos y espirituales de los niños y niñas y adolescentes trabajadores de la calle, es entonces que la diócesis de Ambato y conjuntamente con la congregación de hermanas murialtinas, nace como iniciativa de apoyo para reducir tal problemática.

La visión de la fundación la cual presta la información para realizar la investigación, es cero niñas y niños en las calles en la cual se basa en proteger los derechos de los niños trabajadores y de la calle, se desarrolla trabajos comunitarios conjuntamente con los que forman parte de la fundación y las personas que sirven como voluntarios.

La fundación salesiana proyecto de la ciudad de Ambato se encuentra en Samanga sector el Pisque.



## **Análisis crítico**

En la fundación Salesiana el alto índice de relatos dominantes de violencia en las familias de los Niños y Adolescentes institucionalizados al tener escasos recursos económicos y pertenecer a familias pobres genera insatisfacción en las necesidades básicas de los niños y adolescentes pertenecientes a este vínculo familiar lo que genera cometimiento de delitos los cuales pueden caer en privaciones de libertad en cortos y largos plazos, en este vínculo familiar existirán relatos dominantes de historias tristes a lo largo de su vida, el cual se puede ver replicado en la nueva familia que los niños o adolescentes conforme.

La disfuncionalidad en las relaciones familiares genera una réplica transgeneracional, es por este motivo que muchas de las veces los hijos y nietos terminan cometiendo los mismos errores en la nueva familia, inclusive se repiten historias o crisis familiares, pudiendo llegar a tener el mismo trabajo o inclusive morir de la misma manera que sus progenitores.

El consumo de sustancias psicotrópicas generan patrones inadecuados de conducta y dificultades en la salud mental, los mismos que pueden ser hostilidad familiar el cual conlleva a un deterioro de las relaciones en la familia pues los miembros de la familia cesan de actuar en forma funcional cuando tratan de lidiar con los problemas producidos por el consumo de dichas sustancias, llegando a una mayor dosis de violencia en el espacio familiar, considerándola como un medio eficiente para 'educar' a los hijos.

Las dificultades que pueden presentar los padres en su salud mental tal vez producida por traumas, depresiones entre otros, incapacita de cierta forma a los padres para cuidar a los hijos, considerando que la violencia es un mecanismo legítimo para resolver los conflictos y para expresar sentimientos de malestar, e incluso pueden llegar a identificarla como normal permitiendo cualquier tipo de comportamiento de los hijos y sin darse cuenta contribuir a un desarrollo inadecuado.

Finalmente la ausencia de figuras parentales provoca que muchos niños y adolescentes pertenezcan a una dinámica familiar deficiente, en donde no se tiene establecido los límites, roles y funciones que deben realizar los miembros de la familia haciendo que los niños, niñas y adolescentes estén expuestos a vulneraciones en sus derechos, pues muchos de ellos viven en familias monoparentales, extensas o reconstituidas, lo que genera que no exista un cuidado adecuado en el desarrollo del individuo, en innumerables ocasiones pueden ser también víctimas de pandillas o grupos organizados que se dedican a trata infantil o inclusive a redes de delincuencia y prostitución.

### **Prognosis**

Si no se toma medidas rápidas y urgentes, las familias de origen conflictivas van a seguir siendo un escenario de reproducción de violencia, convirtiéndose en una problemática latente en la actualidad, en consecuencia de no detenerse esta situación tomando si es necesario medidas drásticas tendremos niños, y adolescentes propensos a convertirse en adultos sujetos generadores de violencia con su pareja e inclusive hijos, llegando inclusive a femicidios, homicidios y abusos sexuales que se pueden dar en la familia.

En la institución educativa si se continúa evadiendo los altos índices de relatos dominantes, se somete en un círculo vicioso, el que generara que los niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados regresen a sus vínculos familiares y estos no se encuentren preparados para brindar las medidas de cuidado necesarias. Por lo tanto la institución se verá como cómplice de no haber tomado medidas oportunas, para que estas familias mediante un equipo técnico estén preparadas para que sus hijos se puedan desarrollar de manera oportuna en cada una de sus familias.

De no realizar un estudio a la problemática planteada y permanecer en una atmósfera de violencia, miedo y tensión, influirá contundentemente a la vulneración de los

derechos humanos, donde reinará el irrespeto a los seres humanos, potencializando la agresividad y la inseguridad en el medio social y familiar, por lo que las futuras generaciones se encontrarán con una sociedad nefasta donde la convivencia estará enmarcada dentro de una cultura de violencia.

### **Formulación del problema**

¿Cómo incide los relatos dominantes de violencia en la réplica transgeneracional de las familias de los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana de la ciudad de Ambato?

### **Interrogantes de la Investigación**

1. ¿Cuáles son las características de los relatos de violencia de los Niños y Adolescentes y sus familias del Proyecto Salesiano Ambato?
2. ¿Qué factores determinan la réplica transgeneracional de violencia en las familias de los niños y Adolescentes de la Fundación Proyecto Salesiano Ambato?
3. ¿Cuáles serían las alternativas para dar solución a la problemática planteada?

### **Delimitación del objeto de Investigación**

#### **Delimitación de contenidos**

Campo: Social

Área: Trabajo Social Familiar

Aspecto: Relatos dominantes de violencia y su réplica transgeneracional

#### **Delimitación Espacial:**

La investigación se realizará en la Fundación Proyecto Salesiano, de la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato.

#### **Delimitación Temporal:**

La investigación de esta problemática planteada se aplicará entre el periodo Octubre 2015 a Enero 2016.

### **Unidades de Observación**

A niños y adolescentes en acogimiento familiar, padres de familia, psicólogos, trabajadores sociales, educadores y voluntarios.



## **Justificación**

Esta investigación es importante porque pretende abordar un fenómeno social latente en la sociedad actual en todas las esferas y ámbitos, porque la violencia no sólo atraviesa el cuerpo físico y psíquico, sino también atraviesa un cuerpo familiar que causa influencia en las demás personas que se encuentran ligados a la persona que la recibe, por lo que pasa a tener una dinámica circular y constante, en donde la familia puede influir en la réplica transgeneracional de violencia, lo cual puede afectar directamente a los miembros más vulnerables del grupo familiar como son los niños y adolescentes.

El impacto de la investigación sobre el problema planteado permitirá tener elementos que contribuyan a generar conocimientos para prevenir la réplica de violencia en las familias de los niños y adolescentes, puesto que el principal motivo de ingreso en la Fundación Salesiana Ambato, de los niños y adolescentes es la violencia del que son víctimas en sus hogares.

Esta investigación es útil porque se podrá entender la temática de violencia, cómo se desarrolla la dinámica relacional de violencia desde la familia de origen, y esta a su vez cómo se crea en una dinámica dentro de la familia nuclear, es decir procesos relacionales de los integrantes de la familia de origen se incorporan para después reproducirlos de manera similar en sus hijos y así futuras generaciones.

La violencia y la réplica transgeneracional es un tema de actualidad en la que se puede identificar como una problemática que este ganado terreno, puesto que en las entrevistas realizadas a los usuarios se percibe que la violencia es la forma cotidiana de relacionarse, y desde allí han creado mecanismos que permiten dar cuenta de la violencia vivida y naturalizada.

La vivencia de los niños y adolescentes acerca del tema ya lo ven como algo cotidiano, como algo común que todas y todos vivimos, sin percibir que estas formas violentas tiene un pasado histórico que poco se habla, pero cada vez se va haciendo

más evidente, por lo que el trabajo a realizarse debe ser en equipos interdisciplinarios que permita ocuparse de las relaciones de familia de forma terapéutica, que exista una acción y una reacción sin eximirse de ninguna culpa.

Es factible realizar esta investigación, ya que se cuenta con el apoyo de las autoridades de la institución, para colaborar con la información necesaria y de tal manera tener fuentes reales, pues de tal manera se beneficiará a los niños, adolescentes y las familias de la Fundación Proyecto Salesiano Ambato.

Se recalca que es importante trabajar en el tema de violencia porque ello implica no solo ver las reacciones violentas que se puedan mantener en los diferentes contextos familiares de los niños y adolescentes en acogimiento, sino también como irradian en la futuras relaciones que ellos formen con otros sujetos, que pueden haber vivido o no experiencias de violencia y como va generando las consecuencias para las futuras generaciones.

Los beneficiarios directos son los niños y adolescentes, sin embargo los padres, familia, directivos, educadores y voluntarios que contribuyen enormemente en el desarrollo del proceso acumularan conocimientos acerca del tema y desarrollaran una cultura de vida diferente.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Indagar la incidencia de los relatos dominantes de violencia y su réplica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes de la Fundación Proyecto Salesiano del catón Ambato.

### **Objetivos específicos**

- Identificar las características de los relatos de violencia de los Niños y Adolescentes y sus familias del Proyecto Salesiano Ambato.

- Analizar los factores que determinan la réplica transgeneracional de violencia en las familias de los niños y Adolescentes del Proyecto Salesiano Ambato.
- Proponer alternativas de solución para mejorar la problemática planteada.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes investigativos**

Ordoñez, (2010), “Aplicación del Enfoque transgeneracional” como recurso terapéutico en las familias que sufren maltrato y son atendidas en el centro de protección de derechos de la parroquia Baños, ciudad de Cuenca.

El objetivo que involucra este diseño de investigación es intervenir a través del “Enfoque Transgeneracional” con las familias que sufren maltrato y son atendidas en el Centro de Protección de Derechos tiene una investigación cualitativa; se identificaron cuatro tipos de familias: nuclear, monoparental, ensamblada y extendida. Se aplicó el “Enfoque Transgeneracional” para identificar los tipos de maltrato, sea este, físico, psicológico, sexual y negligente, de los que eran víctimas las familias en estudio.

Las personas que son víctimas de maltrato, con el transcurso del tiempo, van a presentar las mismas características con sus nuevas familias, ya que todas las conductas aprendidas se guardan en el subconsciente y se transmiten de generación en generación. Todas estas situaciones se encuentran enfrascadas en la denominada violencia intrafamiliar, en donde predomina la agresión en sus diferentes manifestaciones; a pesar de la alta divulgación de tratar de erradicarla y de que haya mayor concienciación de los seres humanos, de lo atentatorio que significa el convivir con ella, no se llega a visualizar el tan anhelado cambio conductual de los que emiten estas formas maltratantes.

Elisa (2013) “Análisis de un patrón de relación conflictiva entre padres e hijos desde una perspectiva relacional”, Potenciar el estado Padre Protector ausente, que la madre no lo utiliza para dar explicaciones a los hijos. De esta forma, los niños se quedan sin mapas de referencia.

El problema a investigar mediante esta fuente investigativa es el empleo del limitado tiempo disponible dedicado al núcleo familiar. Requiere una distribución consciente, orientando hacia unos objetivos concretos. Examinamos la interacción en un caso único familiar grabado en video, utilizando la metodología Grounded Theory, mediante el software informático Atlas.ti. Aplicamos el Análisis Transaccional, observando qué provoca problemas, cómo se transmiten valores, la imposición de límites, si el formato utilizado ha sido efectivo, y comparándolo con la teoría, cuál es el motivo. Detectamos los ámbitos problemáticos y posteriormente realizamos una intervención psicológica. Pretendemos crear un sistema de educar en los cuatro valores básicos propuestos, en base a la utilización de una estructura del tiempo basada en tres ejes: tiempo, comunicación y valores

El hecho de que el núcleo familiar haya venido experimentando diferentes transformaciones a lo largo de la historia, dificulta a los padres o tutores continuar con el modelo aprendido de sus propios padres. Aun así el esfuerzo que han de realizar para actuar de la forma más adecuada es necesario, ya que las prácticas educativas parentales no son solamente la primera influencia, sino posiblemente la más significativa para los hijos. Las investigaciones precedentes han dejado muchos problemas planteados, y todo ello nos lleva a la indispensable búsqueda de cómo construir una nueva forma de ser padres que permita compaginar en la sociedad actual las necesidades de los padres y las necesidades de desarrollo de la propia personalidad de cada uno de los hijos.

Carrasco (2012) “La incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar”.

El desarrollo del proceso investigativo ha aportado importantes y valiosos criterios acerca de cómo incide la violencia intrafamiliar en el comportamiento de los niños. Por ser el nivel básico de la investigación científica, se utilizó para poder seleccionar las características fundamentales de los tipos de violencia intrafamiliar con mayor incidencia, la descripción detallada de los tipos de comportamiento que posee el

estudiante, así como también las clases de problemas que inciden en su bajo rendimiento de comportamiento de los salones de clases.

Por lo tanto en esta investigación se concluye que la violencia en sus distintas manifestaciones, influye considerablemente en el desarrollo de los niños, alterando su bienestar bio-psico-social. En las Instituciones educativas existen niños con problemas de violencia intrafamiliar que necesitan apoyo psicológico. Se comprueba la hipótesis de que las habilidades y conocimientos que poseen los padres son las adecuadas para prevenir la práctica de la no violencia generando estabilidad emocional en los niños permitiéndoles tener confianza en sí mismos. Los estudiantes en su mayoría poseen conocimientos adecuados referentes a la conceptualización de que es la violencia intrafamiliar.

Builes y López (2010) “Relatos reconfiguradores de la Violencia Familiar en Antioquia”

Las prácticas de buen trato recuperadas de la vida familiar y social pueden transformar la vida de los sujetos, por cuanto reconfiguran estéticamente la cotidianidad. No se trata de sepultar ni olvidar el agravio, sino de reescribir la historia con las familias, de manera que la violencia no anule la capacidad que tienen los individuos en su cotidianidad de hacer justicia desde el ejercicio ciudadano.

En la experiencia de las familias, su construcción de armonía ha estado sujeta a las categorías que surgieron durante el proceso de lectura de sus historias: cuidado femenino y masculino, reconocimiento de sí, capacidad de integrar la pluralidad y la hermenéutica cotidianas como condición de posibilidad: con ellas, sus protagonistas han procurado poner límites a los excesos, detener la insolencia y el menosprecio. Estas prácticas de buen trato dan cuenta de su preocupación por hacer más estética su vida particular y común, y así se tornan en forma de resistencia contra la violencia.

Desde la investigación surgen, a manera de abanico, horizontes para futuros estudios que permitan escuchar las voces y saberes populares en los diversos ámbitos que

tienen que ver con las violencias, no solo desde sus actores, sino también desde testigos que en la vida social los acompañan: amigos, familiares, agentes sociales.

### **Fundamentación Filosófica**

En el presente trabajo se utilizará el paradigma del construccionismo social de Ferreiro (2010):

Construir es aprender en esencia algo, un objeto de estudio o investigación en un sentido determinado, el que marca la convención social en relación al contenido correcto, no es algo por tanto abstracto, construir es tomar conciencia de que se sabe y cómo, es hacer, pensar, sentir, estructurar y organizar la información y los sentimientos.

El paradigma del constructivismo social, es que nos permitirá guiar la investigación social, dentro de ésta visión de la realidad, es por eso que la investigación se llevara a cabo mediante esta fundamentación porque es importante conocer cada una de sus manifestaciones desde el punto de vista teórico y luego verificarlas en la realidad práctica, a fin de determinar si los relatos dominantes de violencia inciden de forma transgeneracional en los niños y adolescentes que permanecen en la Fundación Salesiana Ambato.

### **Fundamentación Epistemológica**

Para De la Cruz (2015), Epistemología según Aristóteles, la reconoce como “la ciencia que tiene por objeto conocer las cosas en su esencia y en sus causas”. En este contexto, el fundamento epistemológico del trabajo se enfoca en la ejecución de un trabajo de investigación sistemático, controlado y empírico en el sentido de que sus resultados deben de ser comprobados. Se basa en el conocimiento científico ya que al adquirir información se necesitará indagar e investigar a profundidad con la finalidad de obtener una investigación científica, con conocimientos ordenados y enfocados a

una mejor comprensión de los conceptos expuestos en la presente investigación ya que está basada a nivel personal a fin de ser lograr un impacto en la conciencia social.

Por ende, se puede recalcar que el presente proyecto no solo busca dar solución a la problemática en estudio, sino también contribuir a la generación de un cambio en la mentalidad social por medio del proceso dialéctico entre las variables, los relatos de violencia y su réplica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana.

### **Fundamentación Sociológica**

A la Sociología le interesan los condicionamientos e impactos sociales de todo lo que se siente, se cree, se hace y trata de explicar, prever, y evaluar las estructuras sociales que se forman, cómo funcionan esas estructuras, así como la dinámica, los cambios, y las tendencias de la sociedad con sus respectivos métodos de investigación. Surge con el filósofo Augusto Comte (1798-1857), de origen francés que desde finales del XIX decía que la Sociología es la verdadera ciencia sobre la sociedad, dando al traste con las teorías utópicas de cómo debe ser la sociedad y no de cómo realmente es. Para Emile Durkheim (1858- 1917), otro clásico de la Sociología, ella constituye una ciencia que estudia los hechos sociales como cosas independientes del hombre y que ejercen una influencia decisiva en él.

Entre los hechos sociales que estudio Durkheim están, la vida religiosa, la educación, el idioma, los movimientos de la población, entre otras. Entonces tomando en cuenta que los relatos de violencia influyen de manera transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes ya que han vivido todo el tiempo a su alrededor con marcas violentas ya sea en su propia familia o allegados que manifiestan tal acción.

### **Fundamentación Axiológica**

En relación al aspecto axiológico, el presente proyecto está basado y desarrollado desde el punto de vista de los valores, puesto que en términos de Max Scheler: “Que



lo estrictamente humano es la medida de todas las cosas, de lo que vale y de lo que no vale”. (Sequera, 2014)

El trabajo de esta forma garantiza una investigación eficaz, que contribuya al descubrimiento de la verdad de los hechos, proporcionando así conocimientos válidos y confiables sobre la adaptabilidad aplicable a mejorar la problemática planteada sobre la violencia dentro del núcleo familiar.

En el desarrollo del ser humano es necesario fomentar la práctica de valores, para promover una sociedad digna justa y equitativa, en donde el individuo pueda subsistir en base a ser solidarios, superando traumas pasados con el fin de no repetir patrones violentos vividos siendo honestos y sensibles al dolor ajeno y buscando el bien común de la sociedad, sin dejar a un lado la búsqueda del bienestar personal, pero tras esta búsqueda no ser indolentes e indiferentes al sufrimiento de otros.

### **Fundamentación legal**

Código de la niñez y adolescencia Ecuador planteado por el Congreso Nacional (2003), en el Título I sobre El niño, niña y adolescente en sus *relaciones de familia establece:*

*Art. 96.- Naturaleza de la relación familiar.-* La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades.

Sus relaciones jurídicas internas de carácter no patrimonial son personalísimas y, por lo mismo, irrenunciables, intransferibles e intransmisibles. Salvo los casos expresamente previstos por la ley, son también imprescriptibles.

**Art. 97.- Protección del Estado.-** La protección estatal a la que se refiere el artículo anterior se expresa en la adopción de políticas sociales y la ejecución de planes,

programas y acciones políticas, económicas y sociales que aseguren a la familia los recursos suficientes para cumplir con sus deberes y responsabilidades tendientes al desarrollo integral de sus miembros, en especial de los niños, niñas y adolescentes.

**Art. 98.- Familia biológica.-** Se entiende por familia biológica la formada por el padre, la madre, sus descendientes, ascendientes y colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad.

Los niños, niñas y adolescentes adoptados se asimilan a los hijos biológicos. Para todos los efectos el padre y la madre adoptivos son considerados como progenitores.

### **Derechos de protección**

“A la integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual, se prohíben los tratos crueles, degradantes o tortura. A la libertad personal, dignidad, autoestima, reputación, honor e imagen propia”

En la actualidad vivimos en un país libre y democrático, debemos eliminar todo tipo de discriminación

“A la privacidad, inviolabilidad del hogar y las formas de comunicación. Tienen derecho a que se respete la intimidad de su vida familiar y privada, inviolabilidad de domicilio correspondencia, comunicación electrónica y telefónica, o cualquier intromisión de manera ilegal o arbitraria, se exceptúa la vigilancia natural de los padres, madres y maestros”

Cada familia debe elegir lo mejor para cada uno de sus integrantes y exigir respeto de los demás

“A que los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales gocen de los derechos que les permita un desarrollo integral de las capacidades y el disfrute de una vida digna, plena y con la mayor autonomía posible”

Todos los niños deben ser tratados por igual y garantizar sus derechos.

## **El Código de la niñez y la adolescencia**

En su artículo 22 manifiesta que el acogimiento institucional deberá aplicarse como última y excepcional medida, porque de acuerdo a los derechos que tiene el NNA está el tener una familia y las instituciones que prestan estos servicios se deben encargar solo de las necesidades básicas.

En las medidas de protección para los niños, niñas y adolescentes tenemos:

Art. 79.- Medidas de protección para los casos previstos en este título.- Para los casos previstos en este título y sin perjuicio de las medidas generales de protección previstas en este Código y más leyes, las autoridades administrativas y judiciales competentes ordenarán una o más de las siguientes medidas:

1. Allanamiento del lugar donde se encuentre el niño, niña o adolescente, víctima de la práctica ilícita, para su inmediata recuperación. Esta medida sólo podrá ser decretada por el Juez de la Niñez y Adolescencia, quien la dispondrá de inmediato y sin formalidad alguna;
2. Custodia familiar o acogimiento institucional;
3. Inserción del niño, niña o adolescente y su familia en un programa de protección y atención;
4. Concesión de boletas de auxilio a favor del niño, niña o adolescente, en contra de la persona agresora;
5. Amonestación al agresor;
6. Inserción del agresor en un programa de atención especializada;
7. Orden de salida del agresor de la vivienda, si su convivencia con la víctima implica un riesgo para la seguridad física, psicológica o sexual de esta última; y de reingreso

de la víctima, si fuere el caso; 8. Prohibición al agresor de acercarse a la víctima o mantener cualquier tipo de contacto con ella; 9. Prohibición al agresor de proferir amenazas, en forma directa o indirecta, contra la víctima o sus parientes;

10. Suspensión del agresor en las tareas o funciones que desempeña;

11. Suspensión del funcionamiento de la entidad o establecimiento donde se produjo el maltrato institucional, mientras duren las condiciones que justifican la medida;

12. Participación del agresor o del personal de la institución en la que se haya producido el maltrato institucional, en talleres, cursos o cualquier modalidad de eventos formativos; y,

13. Seguimiento por parte de los equipos de trabajo social, para verificar la rectificación de las conductas de maltrato.

En casos de emergencia que aporten indicios serios de agresión o amenaza contra la integridad física, psicológica o sexual del niño, niña o adolescente o de delito flagrante, las entidades de atención autorizadas podrán ejecutar provisionalmente las medidas de los numerales 2 a 9, 12 y 13, y ponerlo en conocimiento de la autoridad competente en el plazo máximo de setenta y dos horas, para que disponga las medidas definitivas.

No se debe olvidar que el acogimiento familiar, el acogimiento institucional y la adopción son medidas judiciales, establecidas en el artículo 217 del Código de la Niñez y adolescencia en el mismo que también se enumera las medidas de protección siendo estas administrativas y judiciales.

Además de las contempladas en el Título IV del Libro Primero y en otros cuerpos legales, son medidas administrativas de protección:

1. Las acciones de carácter educativo, terapéutico, psicológico o material de apoyo al núcleo familiar, para preservar, fortalecer o restablecer sus vínculos en beneficio del interés del niño, niña o adolescente;
2. La orden de cuidado del niño, niña o adolescente en su hogar;
3. La reinserción familiar o retorno del niño, niña y adolescente a su familia biológica;
4. La orden de inserción del niño, niña o adolescente o de la persona comprometidos en la amenaza o violación del derecho, en alguno de los programas de protección que contempla el Sistema y que, a juicio de la autoridad competente, sea el más adecuado según el tipo de acto violatorio, como por ejemplo, la orden de realizar las investigaciones necesarias para la identificación y ubicación del niño, niña o adolescente o de sus familiares y el esclarecimiento de la situación social, familiar y legal del niño, niña o adolescente, la orden de ejecutar una acción determinada para la restitución del derecho conculcado, tal como: imponer a los progenitores la inscripción del niño, niña o adolescente en el Registro Civil o disponer que un establecimiento de salud le brinde atención de urgencia o que un establecimiento educativo proceda a matricularlo, etc.;
5. El alejamiento temporal de la persona que ha amenazado o violado un derecho o garantía, del lugar en que convive con el niño, niña o adolescente afectado; y, 6. La custodia de emergencia del niño, niña o adolescente afectado, en un hogar de familia o una entidad de atención, hasta por setenta y dos horas, tiempo en el cual el Juez dispondrá la medida de protección que corresponda.

### Capítulo III ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

Art. 232.- Concepto y finalidad: El acogimiento institucional es una medida transitoria de protección dispuesta por la autoridad judicial, en los casos en que no sea posible el acogimiento familiar, para aquellos niños, niñas o adolescentes que se

encuentren privados de su medio familiar. Esta medida es el último recurso y se cumplirá únicamente en aquellas entidades de atención debidamente autorizadas.

Durante la ejecución de esta medida, la entidad responsable tiene la obligación de preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, prevenir el abandono, procurar la reinserción del niño, niña o adolescente en su familia biológica o procurar su adopción.

Art. 233.- Terminación del acogimiento institucional.- El acogimiento institucional termina por: 1. Reinserción del niño, niña o adolescente en su familia biológica; 2. Acogimiento familiar; 3. Adopción del niño, niña o adolescente; 4. Emancipación legal del acogido; y, 5. Resolución de la autoridad competente que lo dispuso.

Art. 234.- Normas aplicables al acogimiento institucional.- Son aplicables al acogimiento institucional las disposiciones de acogimiento familiar pertinentes, especialmente las referidas a la limitación de acogimiento por pobreza, contribución económica, deberes y obligaciones del acogiente, deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes y su familia, así como la prohibición de lucro.

### **Ley Orgánica Contra la Violencia de Género hacia las Mujeres**

Conocida como Ley No. 103 fue aprobada el 29 de Noviembre de 1995 y publicada en el Registro Oficial No. 839, del 11 de Diciembre del mismo año.

Esta Ley aprobada por el Congreso Nacional (Congreso Nacional, 1995) aclara la responsabilidad que tiene el personal de la salud en la denuncia de los casos de violencia.

Art. 9.- De las personas que puede ejercer la acción.- Sin perjuicio de la legitimación de la perdonada agraviada, cualquier persona natural o jurídica que conozca de los hechos, podrá proponer las acciones contempladas en esta Ley. Las infracciones previstas en esta Ley son perseguibles de oficio, sin perjuicio de admitirse acusación particular.

Art. 10.- Los que deben denunciar.- Estarán obligados a denunciar los hechos punibles de violencia intrafamiliar, en el plazo de cuarenta y ocho horas de haber llegado a su conocimiento bajo pena de encubrimiento: Los agentes de la Policía Nacional; El Ministerio Público; y Los profesionales de la salud, pertenecientes a instituciones hospitalarias o casas de salud públicas o privadas, que tuvieren conocimiento de los casos de agresión.

### **Reglamento a la ley contra la violencia a la mujer y a la familia.**

El Reglamento ratifica las responsabilidades del personal de la salud en la denuncia de actos de violencia.

Art. 17.- Los que deben denunciar.- De conformidad con el artículo 10 de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, los responsables de denunciar los actos de violencia intrafamiliar deberán realizarlo de la siguiente manera: Los agentes de la Policía Nacional presentaran el respectivo parte ante la Fiscalía o la Comisaria.

Los Fiscales actuaran conforme al Código de Procedimiento Penal; y, Los profesionales de la salud enviaran a la autoridad competente copia del registro de atención, debidamente firmada por el profesional de salud que le atendió.

En estos casos sugerimos al personal de salud revisar el Protocolo de informe Médico Legal que utilizo la Fiscalía para armonizar la información existente en los formularios de la Historia Clínica Única del Sistema Común de Informaciones en Salud, con la información que recaban los peritos a petición de la autoridad competente.

### **Código Orgánico Integral Penal**

El COIP elaborado por la Asamblea Nacional del Ecuador (2014) señala:

Delitos de Violencia contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar.

Art. 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Se consideran del núcleo familiar a la conyugue, a la paraje en unión de hecho o unió libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

Art. 156.- Violencia Física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para delitos de lesiones aumentadas en un tercio.

Art. 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

1.- si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de 31 relaciones, sin que causen impedimentos en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días.

2.- Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las aéreas de funcionamiento de personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año.



3.- Si causa un daño Psicológico severo que aun con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de un uno a tres años.

Art. 158.- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar. La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

### **Contravención de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.**

Art. 159.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causándole lesiones o incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta días.

A pesar, que a nivel mundial se han elaborado y aprobado una infinidad de tratados, acuerdos y convenios internacionales la violencia que sufre la mujer y el núcleo familiar no ha desaparecido completamente por lo que es necesario poner más énfasis en esta problemática que aqueja a la sociedad.

El Ecuador ha evidenciado un compromiso con el respeto a los derechos humanos en el caso de la erradicación de la violencia de género contra la mujer, y ha suscrito los siguientes acuerdos internacionales:

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer 'Convención de Belem do Pará';
- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer;

- Ley de Protección integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales;
- La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; ☞ La Convención Americana de Derechos Humanos;
- La Convención Interamericana para prevenir y sancionar la violencia contra la mujer;
- La Confederación de Población y Desarrollo (El Cairo);
- La Confederación Mundial de la Mujer (Beijing) y
- La Confederación Mundial de Derechos Humanos de Naciones.

Estos compromisos garantizan los derechos humanos de las mujeres a un trato justo a una vida libre de violencia, y a ser asistidas con medidas de protección que le garanticen una mejor vida.

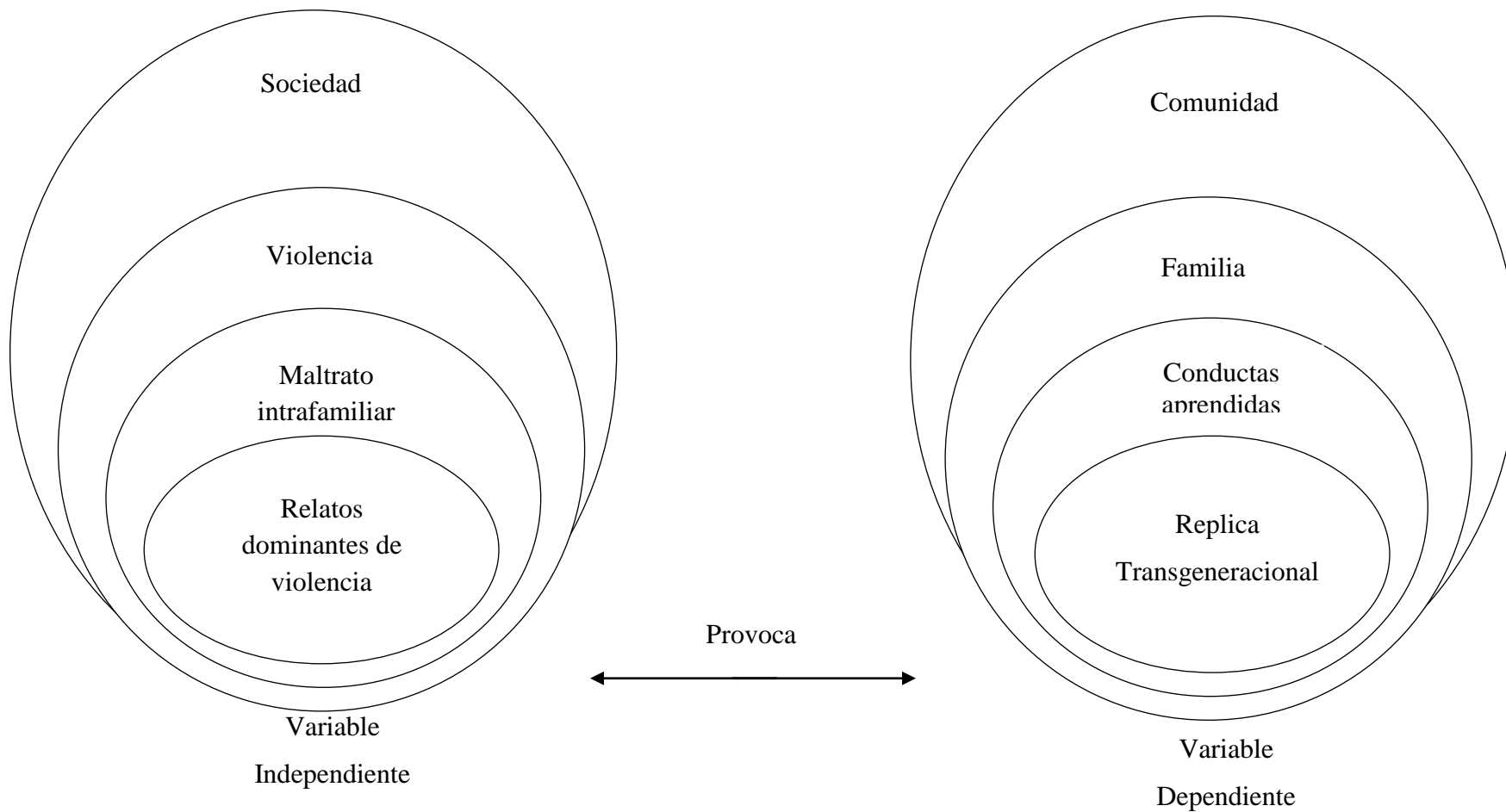
Lastimosamente a pesar que en nuestra Constitución está consagrado el derecho a una vida libre de violencia y al respeto a los derechos humanos de las personas, no ha sido suficiente para eliminar definitivamente la violencia que sufre la mujer y la familia en el Ecuador.

Para alcanzar la igualdad y los derechos de las mujeres en el Ecuador se ha aprobado varios instrumentos normativos y políticos como efecto de una larga tradición de lucha de las mujeres organizadas. Entre éstos se destacan:

- Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, 1995.
- Reformas al Código Penal, junio de 2005
- Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Genero contra las Mujeres, Niñez y Adolescencia, Decreto Ejecutivo 620 de septiembre 2007.
- Código Orgánico de Salud, 2007 Plan Nacional de lucha contra la Trata
- Plan Nacional Integral de Delitos Sexuales en el Ámbito Educativo
- El Código Orgánico de la Función Judicial, 2009.

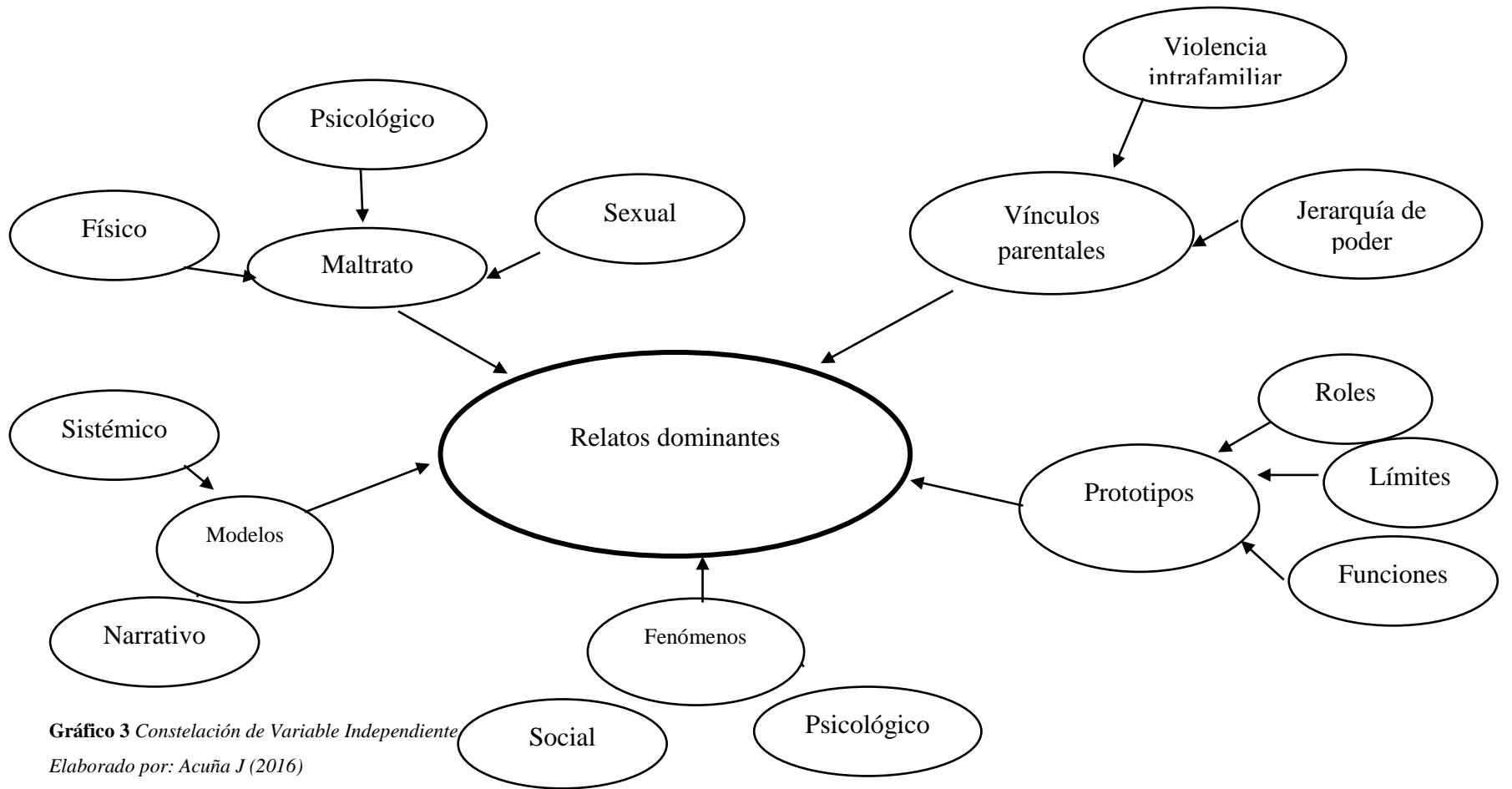
- Código Orgánico Integral Penal, 2014

## Categorías Fundamentales



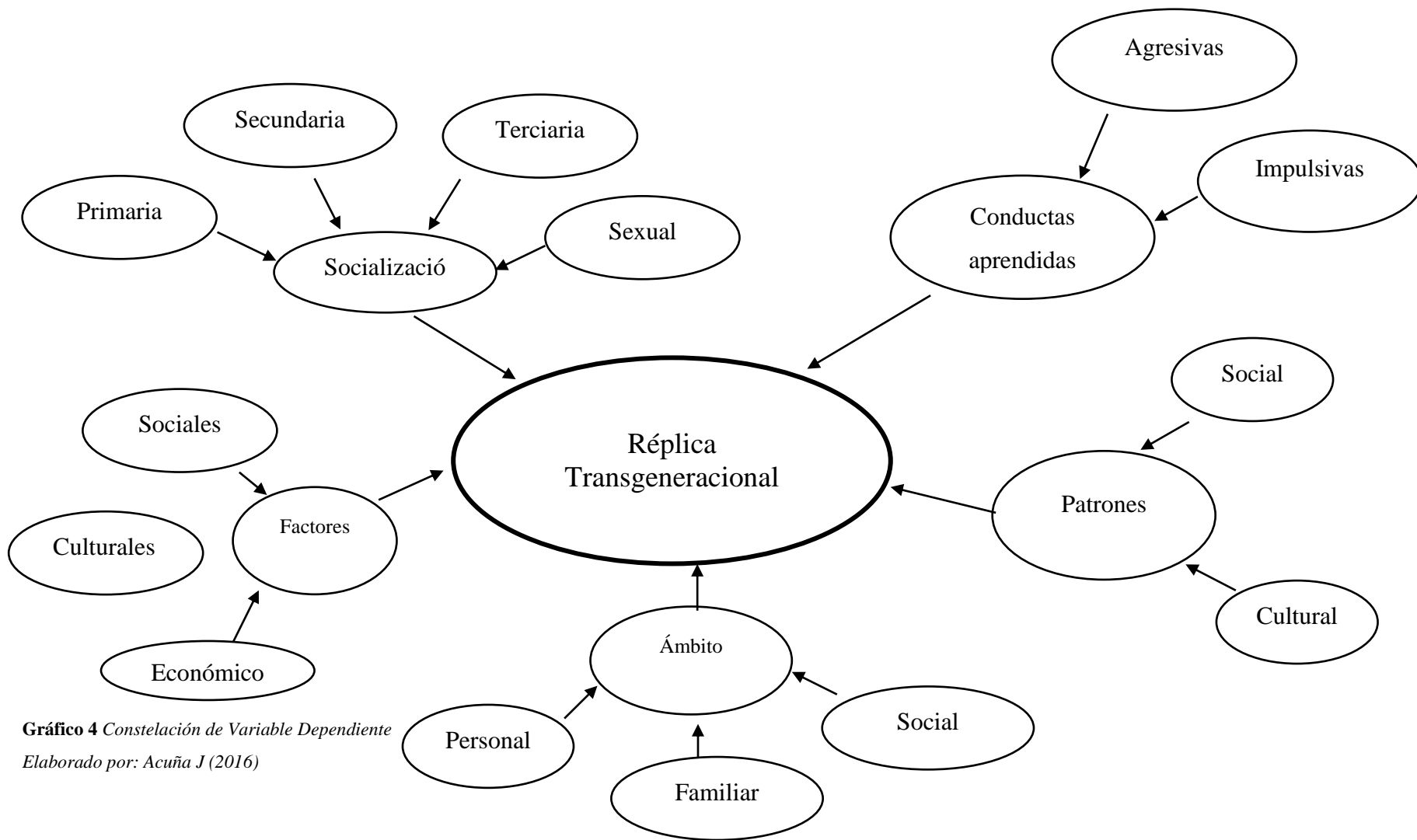
**Gráfico 2** *Categorías fundamentales*  
*Elaborado por: Acuña Jennifer, (2016)*

**Infra ordenación Variable Independiente**



**Gráfico 3** Constelación de Variable Independiente  
Elaborado por: Acuña J (2016)

**Infra ordenación Variable Dependiente**



**Gráfico 4** Constelación de Variable Dependiente  
Elaborado por: Acuña J (2016)

## **Categoría de la variable Independiente:**

### **Sociedad**

Cuando hablamos de sociedad viene a nuestra mente un grupo de personas que viven y comparten un espacio geográfico, sin embargo esta idea resulta muy básica, pues el hablar de sociedad incluye el sinnúmero de problemáticas que las mismas generan, las tipologías, ideologías, culturas, tradiciones, religiones entre tantos factores que determinan las diferentes maneras de actuar de las personas que viven dentro de un mismo ambiente.

Álvaro (2010) refiere el concepto de sociedad de Ferdinand Tönnies:

Se designa como sociedad todo tipo de asociación o grupo formado por seres vivientes, a los que unen ciertas semejanzas o coincidencias en su constitución o en sus actividades. Así, según la diversidad de su objeto, puede referirse a hombres, animales o plantas; por la diversidad de actividad puede ser sociedad natural, laboral o mercantil.

Aquí se refiere a la sociedad humana en general. Pero también en este sentido resulta un concepto ambiguo debido a la amplia variedad de formas sociales que el hombre ha creado y la compleja evolución o diversificación de las mismas.

Esa ambigüedad alimenta que el uso y comprensión de este concepto sea equívoco lo que vuelve irreconciliable muchas de las definiciones presentadas por los tratados de sociología. Se tratará aquí captar un punto de convergencia para tantas líneas y, superando la mera descripción funcional y empírica, elaborar una noción esencial y permanente.

Analizando etimológicamente el término sociedad viene del latín «*socius*», derivado de una raíz indoeuropea que significa «*seguir*» o «*acompañar*». Socio es entonces el cercano o asociado en algo común, como la familia. Sociedad sería entonces la

agregación o conjunto de socios, de colaboradores, de familiares (Pochicasta , 2009, pág. 1)

Tomando estos elementos se puede confeccionar una definición de sociedad lo más completa:

Sociedad sería la unión de mutuo acuerdo, estable y estructurada, de seres humanos que buscan la consecución de un bien común”. A continuación se muestran los elementos con más atención:

1) **Unión:** La sociedad no es un hecho individual, se precisa una multitud que se agrupe. Dicha unidad resultante no elimina las diferencias ni produce un todo compacto, como pretenden las posturas totalitarias que eliminan las diferencias individuales. Las particularidades individuales no se suprimen en la sociedad, sino que se armonizan para que cooperen al bien del conjunto. Incluso cabría decir que los rasgos particulares se definen y acentúan en la interacción comunitaria.

2) **Intencional:** La unión social no es sólo producto de lazos físicos, biológicos o instintivos. Antes bien, es una unión que brota del interior de la conciencia, fruto del conocimiento y la libre decisión. Convirtiéndose en una operación intencional y consciente. El carácter intencional de dicha sociedad implica que sea una categoría antropológica, aunque por razones analógicas suele referirse a los animales, pero siempre como categoría descriptiva y no propia.

3) **Activa:** Aunque deriva de la naturaleza humana, la sociedad no brota de forma espontánea, sino elaborada. Es decir que su fin no se alcanza automáticamente, sino por la búsqueda intencional de los hombres asociados. Esta actividad socio genética presenta un doble aspecto: primero, en cuanto que cada uno con su decisión y adhesión crea constantemente la sociedad, y segundo, en cuanto que, integrado en ella, coopera incesantemente a la búsqueda colectiva del fin común uniendo su aportación dinámica a la del conjunto de asociados. El carácter activo se refleja en la acción social como el elemento básico de los sistemas sociales.



4) **Estable:** La unión social no es eterna, pues toda sociedad ha tenido comienzo y acabará desapareciendo. Pero ha de ser permanente, al menos en la intención. El compromiso responsable y capaz de mantener la existencia del grupo y alcanzar los bienes buscados, desaparecería si la sociedad se pactara bajo la provisionalidad de un plazo temporal. Por ello las reuniones coyunturales, con determinación de su punto final (una manifestación, un congreso, una excursión) no constituyen propiamente una sociedad.

5) **Estructurada:** La unión social no produce un cuerpo amorfo y desorganizado de individuos o átomos. La sociedad ha de configurarse en forma de estructura, de sistema con elementos diversos, sean estos individuos singulares o instituciones complejas. Todos ellos armonizan sus tareas y funciones en favor del equilibrio, la estabilidad y el rendimiento del conjunto, colaborando en la búsqueda del objetivo común. Dentro de las estructuras o del sistema global pueden brotar tensiones y conflictos, que son soportados porque los beneficios derivados de la pertenencia a la sociedad son superiores a los conseguidos de su disgregación. La valoración positiva de la sociedad no implica que todos sus elementos sean óptimos. Siempre pueden mejorarse. Las críticas y tensiones pueden incluso ser factores dinámicos de corrección, que acaben provocando mutaciones y al fin un cambio social, que no afecta al carácter básico de la sociedad, sino a su calidad, funcionamiento y estructuración.

6) **Hacia un fin común:** Todo lo que se hace, es realizado para lograr un fin. También en este caso el logro de un objetivo común es la razón última que motiva la unión social. Tal fin interesa y beneficia al conjunto de los miembros que se asocian. Por ello tiene el carácter de bien y justamente se llama bien común. Este ha de ser universal, es decir, más amplio y de superior calidad que el interés particular de individuos o grupos parciales. Y a la vez debe ser singular en cuanto beneficie a todos y cada uno de los partícipes en la tarea grupal. Nunca podrá ser un bien ajeno a cada uno. La unidad del fin, la obligación ineludible de alcanzarlo y la pluralidad de

miembros o factores que convergen en él revela la necesidad de una coordinación efectiva que unifique los esfuerzos plurales (Pochicasta , 2009, pág. 3)

## **Violencia**

Es en la sociedad donde se construye el concepto de género dado por las características del sexo con el que se nace y donde esas diferencias se basan en relaciones de poder; por eso cuando tocamos el tema de violencia intrafamiliar, se hace referencia al abuso de poder sobre los miembros más débiles que están a su cuidado, por eso afecta principalmente a los niños y niñas, a las mujeres, ancianos y ancianas y a quienes tienen alguna forma de discapacidad así lo dicta Facio (pág. 43).

Dentro del proceso normal del desarrollo y evolución de una familia, sus integrantes y el mismo sistema se pueden encontrar con situaciones de conflicto y crisis que traspasan su capacidad de respuesta, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar, situación que puede desencadenar en conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar.

Así la violencia intrafamiliar se concibe como: “toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psico emocional, sexual, económico o social”; por lo tanto es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos, es por lo tanto un producto de interacciones donde confluyen factores individuales tanto del agresor como del receptor y del contexto social, son circunstancias que propician la aparición del maltrato físico, psicológico, sexual dentro del sistema familiar, actúan como limitantes para la organización y el establecimiento de relaciones adecuadas que permitan el abordaje oportuno de la desavenencia. Ángela Hernández dice: “la

violencia intrafamiliar es un problema tanto de hombres como de mujeres, intercambian los roles de agresores y agredidos, cambian de posición en el conflicto según la escalada del mismo”.

García, (2008) expresa que la violencia es:

Acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, raza, con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflicto. (p. 89)

La violencia no solo pertenece a un sector social, afecta a todos los sectores sociales y se expresa a corto, mediano y largo plazo, pues inclusive se pueden mantener de generación en generación, el impacto se pueden generar en la familia, la comunidad, trabajo, entre otros es decir es un fenómeno multidimensional que requiere un tratamiento integral para su cabal conocimiento, detección y prevención.

La violencia lo único que trata es de lograr algún un fin u objetivo mediante la fuerza, pues el dialogo no es una opción para estas personas, consideran que es más fácil infringir miedo. Existen un gran número de formas y tipos de violencia y maltrato que son castigados por la ley, pero que sin embargo muchos por no decir la gran mayoría se encuentran en la impunidad, pues muchas personas prefieren evitar el gasto de un abogado a poder ejercer sus derechos. Sin embargo debemos también entender que todo responde a la época y la cultura que se maneje en determinados lugares, puesto que en muchos lugares del mundo las mujeres no son personas que posean derechos si no simplemente cuidadoras primarias de hijos y la ama de casa de la familia. Hay sociedades donde, por ejemplo, las mujeres son obligadas a casarse con el hombre que las elige o las compra, algo que, para el mundo occidental, constituye una forma de violencia contra el género femenino sin embargo en esa cultura es una tradición impuesta por millones de años atrás que será muy difícil que en la actualidad cambie. De otra manera también podemos analizar la pena de muerte en algunos países que dependiendo de la ideología de la persona unos determinarían

que es la mejor solución, pero sin embargo en otros casos se verá como una forma violenta de atacar contra la vida y especialmente los derechos de las mujeres, por eso muchas asociaciones civiles que buscan el bienestar en la sociedad, consideran que todo asesinato (sea legal o no) es una violación de los derechos humanos. Pero entonces entraríamos en un dilema, el cual no va a ser fácil comprender pues siempre existirán diversas ideas, pensamientos, creencias incluso experiencias las cuales harán que las personas no siempre tengan una misma idea sobre lo que se está generando.

La violencia tiene raíces históricas y hoy es más agudo y complejo que nunca. Se da a todos los niveles: político, económico, social, laboral e intrafamiliar, se toma todos los espacios: la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar y asume múltiples formas: físicas, psicológicas, sexual, verbal, económica. Tiene múltiples representaciones, como suicidios, homicidios, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, ultraje, afecta a todos los niños, niñas, adultos, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o de victimarios y hacen parte de nuestra vida cotidiana Sierra, Macana & Cortés (2013, pág. 57)

La violencia intrafamiliar es un problema multi-causal porque este está asociado a diferentes factores, causas ya sean individuales, sociales o grupales, políticos, económicos, laborales los cuales también incluyen género, nivel educativo e inclusive el consumo de drogas o el abuso de medicamentos, todos estos factores hacen que se genere mayor incidencia en el maltrato intrafamiliar el cual puede ser aprendido desde cortas edades.

### **Maltrato intrafamiliar**

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha ido cambiando por motivos como la emigración a las ciudades y de la industrialización. La familia fue la unidad básica más común e importante en la época preindustrial sin embargo

actualmente ya no cumple con las mismas funciones que antes si lo hacía, tal vez es por el tiempo, el cambio de generaciones y sobre todo el constante acceso a tecnología que hace que todo se encuentre mecanizado y con gran variedad de información, la cual si la familia no está cumpliendo sus funciones es complicado que los miembros de la misma la utilicen de manera adecuada, especialmente si son niños o adolescentes, que aún no saben qué tipo de información escoger o cual es la más apropiada para ellos.

Con el pasar de los tiempos el maltrato ha ido consiguiendo admisión por parte de las familias, llegando a tomar algunas como normales del diario vivir de las mismas, para hablar de este tipo de maltrato hablaremos de violencia intrafamiliar el cual proviene de una preposición latina que significa dentro de, en el interior de. Entonces se diría que, intrafamiliar es dentro de la familia o en el interior de la familia. Podemos concluir entonces que este tipo de violencia sucede entre los mismos miembros de la familia, este puede ser de padres a hijos, entre hermanos u otro tipo de personas que estén conviviendo en la familia y compartan el mismo espacio físico. Existen varios autores y especialistas de la violencia intrafamiliar, entre los más actuales y destacados se presentan algunos posicionamientos.

La violencia en el interior de la familiar, llega a concebirse como: “El maltrato, el abuso y/o trato negligente a los integrantes de una familia que existe en toda la aldea global, con algunas variaciones entre los países, grupos étnicos, nivel social, estatus económico y de género”. (Costales, 2013)

Todo el resto de la sociedad siempre se encuentra alerta no solo por la violencia sino también por la negligencia que existen con los hijos, pues esto es considerado también un tipo de maltrato. Muchas dudas o preguntas surgen sobre este tema como son: ¿Qué se puede hacer para prevenir esta enfermedad social? ¿Qué puede hacer la comunidad para detener esto? ¿Cuál es el papel del estado? ¿Qué hacen las instituciones educativas? ¿Cuál es el rol de los jefes de familia? y ¿Cuáles son los antídotos sociales para prevenirla y tratar la enfermedad? Un estudio realizado por la

ONU sobre la violencia contra los niños ha explicado las consecuencias de la violencia familiar para su desarrollo

La violencia en el seno de la familia son “lesiones fatídicas y no fatídicas, discapacidades cognitivas e incapacidad de desarrollo, y las consecuencias psicológicas y emocionales de experimentar o ver un trato doloroso y degradante que no pueden entender ni evitar... Entre estas se incluyen los sentimientos de rechazo y abandono, problemas para demostrar afecto, traumas, miedo, ansiedad, inseguridad y falta de autoestima (ONU, 2010, pág. 2)

El trauma de una persona en proceso de crecimiento altera el desarrollo, pues interfiere en los procesos neuronales. De acuerdo al manual desarrollado por Manual (2013) indica:

La violencia intrafamiliar se la define como maltrato, físico, psicológico o sexual, dado por un miembro de la familia a cualquier otro miembro del mismo grupo familiar. Habitualmente se lo enfoca al maltrato de la mujer, por ser ellas quienes más casos reales presentan, pero también es el maltrato al niño, adolescente y, en algunas ocasiones, al hombre. (p. 56)

Además el © FES ILDIS / CEPAM (Manual, 2013) reconoce que:

La Violencia en contra de la Mujer y la Familia es reconocida como una violación a los derechos humanos de las mujeres, como un problema de salud pública, justicia social e incluso de seguridad ciudadana. Es una expresión de la discriminación de la mujer y de la posición de desigualdad que viven en nuestra sociedad. (p. 58)

## **Causas de la violencia intrafamiliar**

Costales (2013) indica:

“Comúnmente se piensa que las causas de la violencia intrafamiliar descansan en el alcoholismo, la drogadicción o en trastornos mentales del agresor” (p. 32)

La violencia se origina en la falta de consideración hacia la sociedad en que vivimos, si se crea mayor conciencia en la propia persona, si se analiza que la violencia no es la mejor forma de alcanzar las metas, de seguro esta sociedad crecerá y se desarrollará. (p. 33)

### **- El alcoholismo**

Un sin número de casos registra que un gran porcentaje de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, son bajo el efecto del alcohol. De tal manera genera como una causa principal de la violencia. “El alcoholismo es una enfermedad crónica, progresiva y a menudo mortal; es un trastorno primario y no un síntoma de otras enfermedades o problemas emocionales” (Tobal, 2013).

### **- Conciencia en los habitantes de una sociedad**

El término conciencia hace referencia a como las personas observan y reflexionan las circunstancias de su entorno lo que determina el accionar de las personas. Es muy complicado y tedioso tratar de crear conciencia en cada una de las personas en cualquier tipo de ámbito, puesto que las personas están acostumbradas ya sea por lo cultural o ideológico a realizar de una u otra manera ciertas cosas, lo que va a implicar que las personas consideren que es aceptable, normal e incluso correcto (Violencia, 2013)

Actualmente hablar de conciencia nos induce a promover transformación en realidades o problemáticas difícil de la vida cotidiana. Como es el maltrato, ese

fenómeno que las personas buscan cada vez que sea mitigado, sin embargo a veces parece que tiene mayor fuerza en nuestra sociedad.

- **Fuerte ignorancia**

Cuando hablamos de ignorancia deberíamos entender que esta no es insulto, simplemente nos estamos refiriendo a una persona que desconoce sobre un tema, y que por tal motivo muchas de las veces actúan sin medir las consecuencias, este es un indicador bastante problemático en lo que se refiere a violencia o maltrato, puesto que muchas de las personas no poseen ningún tipo de educación y al hablar de educación no nos referimos solamente a las que se imparte en escuelas, colegios o universidades, si no a la educación en valores que debe tener cada una de las personas, la cual debería ser la base fundamental de una persona.

Sólo sé que no sé nada. Sócrates hizo acopio de esas palabras para demostrar que él era un gran ignorante. Pero que no te engañen sus renglones torcidos. Detrás de esa ausencia de conocimiento hay un manifiesto contrario. Y es que no hay mayor sabiduría que admitir que somos seres en continuo proceso de adquisición de conocimiento.

- **El no poder controlar los impulsos**

No todas las personas controlamos de la misma manera los impulsos, sin embargo de alguna manera sacamos todo lo que tenemos dentro la ira, odio, rabia, entre otros. Muchas personas afirman que no pueden controlar los impulsos, sin embargo se debe tener en cuenta que a menos que se posea una enfermedad psiquiátrica, esta va a ser solo una excusa, la cual será utilizada para maltratar a las demás personas o incluso a ellos mismo, es la manera más fácil de justificar su actitud

El no poder controlar los impulsos se puede convertir en un trastorno psicológico, el cual tiene una clasificación que es la siguiente:



### - **La comprensión hacia los niños, adolescentes y adultos mayores**

La tolerancia o paciencia son sinónimos de una misma palabra que posee un significado muy grande el cual hace referencia a entender las acciones de las demás personas, sin haber tenido la necesidad de dar una respuesta fuera del contexto o por así decirlo brusca o grosera que hubiera podido herir susceptibilidades.

Se la considera una aptitud porque es la manera en como la persona reacción a determinada acción. Esta manera de manejarse es poco habitual cuando nos referimos a niños, adolescentes o adultos mayores, los cuales pertenecen a grupos etarios diferentes, pero con una característica muy marcada, la cual es la poca o nula comprensión que le dan las personas de su círculo familiar. El comprender que los niños son personas que aún no han logrado tener un desarrollo cognitivo similar al de un adulto promedio no significa que deben ser maltratados o violentados. Muchos menos aceptable es cuando los propios padres de familia o cuidadores primarios son los que generan este tipo de maltrato porque la incomprensión puede generar negligencia para el cuidado o inclusive abandono. (UNICEF, 2011)

### - **La drogadicción**

La drogadicción es un tema polémico el cual hace referencia que en la actualidad se está usando con mayor frecuencia, sin embargo desde épocas antiguas esta ya era una problemática social

El consumo de drogas es una de las principales causas de violencia y maltrato, esto no afecta solamente a la sociedad, lamentablemente afecta directamente a la familia la cual va a tratar hasta el final de apoyar y hacer que su familiar salga de su problema, lamentablemente en el mayor de los casos esta solo termina con la muerte del consumidor. Todo el apoyo que promuevan los familiares se verá mermado por los continuos maltratos que el consumidor promueva solo por el consumir o para justificarse del mismo hecho. (Cruz, 2012)

## **Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar**

Hay un sinnúmero de factores de riesgo que los genera la violencia familiar para ellos la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC) indica los posibles factores de riesgo para que una persona pueda ser maltratador y maltratado.

### **- Riesgo de ser maltratador/a:**

En cuanto a ser maltratador podemos mencionar que el hecho de haber tenido experiencias de violencia en su familia de origen hace que se pueda replicar, también el uso de alcohol y drogas que hacen que las personas no respondan de la misma manera. Se puede hablar también de dificultades económicas como desempleo, que hace que las personas se encuentren tensas y no sepan cómo reaccionar y la manera más fácil sean los golpes.

Hay que tener en cuenta que al tener antecedentes de ser personas violentas, controladoras o posesivas hacen que se puedan convertir en maltratadores, esto también va de la mano de una concepción rígida y estereotipada del papel del hombre y la mujer, lo cual nosotros lo vemos en la actualidad con machismo, que incluso podría llevar a femicidios, pues estas personas responden a sus problemas de manera violenta, perdiendo el control de sus actos. (Gualoto, 2016)

### **- Riesgo de ser maltratado/a:**

Entre los factores que existen de ser maltratado tenemos el hecho de haber convivido en una familia donde existió violencia intrafamiliar lo que hace que las personas crean que esto es algo normal en la cual existen factores de riesgo respecto al niño.

1. Factores de riesgo en el maltrato infantil
2. Niños no deseados.
3. Bebés prematuros o con hospitalización prolongada.
4. Retraso mental o parálisis cerebral.

5. Deformidad física, o cualquier otra discapacidad.
6. Síndrome de Dawn.
7. Enfermedades crónicas.
8. Hiperkinéticos.
9. Alteraciones en el desarrollo psicomotor (Fundación contra la violencia infantil, s.f.).

Algunas de las causas son el bajo nivel cultural, y educativo que pueden tener las personas, puesto que consideran que si en su comunidad se da estas acciones de manera normal no tiene de raro si una persona es maltratada en la cual también existe factores que influyen como:

- a. Embarazos en adolescentes
- b. Ausencia de vínculo afectivo hacia el menor de edad.
- c. Psicopatía, sociopatía o cualquier otro desorden de personalidad.
- d. Padres o cuidadores con antecedentes de maltrato o privación psicoafectiva en su infancia.
- e. Poca tolerancia al estrés y a la frustración.
- f. Pobre socialización, baja autoestima.
- g. Padres muy jóvenes e inmaduros.
- h. Falta de información e inexperiencia específica sobre la crianza de los niños.
- i. Crisis familiares por necesidades básicas insatisfechas.
- j. Tolerancia frente al castigo con dolor como método educativo. Padres o adultos que utilizan cualquier instrumento para su aplicación sin tener en cuenta los daños físicos y emocionales que puedan causar a los niños.
- k. Ignorancia de padres o adultos frente al desarrollo de los niños, generando expectativas distorsionadas frente a ellos.
- l. Disfunciones en la familia. Falta de relaciones afectuosas, malos tratos.
- m. Negligencia.
- n. Padres / madres no biológicos.

- o. Uso de alcohol o drogas, enfermedades mentales, trastornos emocionales o de Personalidad.
- p. Padres asiduos consumidores de pornografía.
- q. Familias disfuncionales en donde visiblemente se percibe una ausencia de valores morales en la familia (Fundacion contra la violencia infantil , s.f.).

Debemos tener en cuenta que el maltrato o violencia intrafamiliar aunque se produce mayormente en familias de bajo nivel económico es común también en cualquier tipo de familia con cualquier tipo de poder adquisitivo. Factores de Riesgo respecto a circunstancias, situaciones y factores sociales

- Baja escolaridad.
- Hacinamiento y promiscuidad.
- Desempleo.
- Consideración del menor como un estorbo; tanto para los planes de esparcimiento, como de crecimiento personal y económico.
- Migraciones campo-ciudad.
- Un problema grave; Deudas, divorcio, cárcel etc (Fundacion contra la violencia infantil , s.f.).
  
- **Detección de la violencia intrafamiliar**

No hay que olvidar que la violencia en una familia, puede salir a la luz mediante algún miembro familiar o amigo muy cercano el cual aunque no conviva en la misma vivienda puede ver lo que está pasando y lo ponga en conocimiento en el mejor de los casos en instituciones que puedan prestar algún tipo de ayuda.

“La violencia intrafamiliar, a pesar de que está considerada como una situación amenazante e incluso criminal, es una enfermedad psicopatológica que debe ser tratada por especialistas” (GONZÁLEZ T., 2009) (p. 15)

- **Violencia Familiar**

La violencia tiene raíces históricas y hoy son más agudas y complejas que nunca. Se da a todos los niveles: político, económico, social, laboral e intrafamiliar, se toma todos los espacios: la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar y asume múltiples formas: físicas, psicológicas, sexual, verbal, económica. Tiene múltiples representación tales como suicidios, homicidios, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, ultraje, afecta a todos los niños, niñas, adultos, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o de victimarios y hacen parte de nuestra vida cotidiana Caballero(2014).

- **Jerarquía de poder**

La jerarquía de poder es “un sistema jerárquico es el que está formado por subsistemas interrelacionados, donde estos subsistemas son de tal forma que a su vez tienen una estructura jerárquica" Rivas (2013).

Es decir que este concepto de jerarquía que se ha perfilado ejemplifica como trabaja este sistema en el caso de la familia, tomando en cuenta el concepto generalmente concebido dentro de la sociedad, que la persona la cual está al frente de una familia es el padre o aquella persona que genera los ingresos y la manutención de la misma, como sabemos es esta persona la que dirige el hogar teniendo a sus demás miembros como subordinados u ayudantes, lamentablemente debido a la problemática que estamos analizando podemos ver que algunos han tomado este papel pero de manera tiránica por así decirlo.

- **Vínculos Parentales**

La teoría del vínculo de Enrique Pichón Riviére como fuente principal a la teoría de las relaciones de objeto que imperaba en el discurso Kleiniano a finales de los cincuenta. Pichón estaba muy interesado en poner a prueba el psicoanálisis con

experiencias de trabajo social, “es imposible realizar una labor en profundidad si se prescinde del estado psicoanalítico, así como es imposible que este método tenga una operatividad científica definida si no se lo confronta y verifica permanentemente con un trabajo social paralelo”.

Características del vínculo:

- El concepto del vínculo parental es la mínima unidad de análisis de la psicología social: Esto significa que el objeto de estudio de esta, no es el individuo, la persona o sí mismo, como lo es para la psicología o el psicoanálisis, si no el vínculo que un sujeto pueda establecer con otro sujeto.
- En todo vínculo hay circuitos de comunicación y aprendizaje. La teoría del vínculo de Pichón- Riviere no solo se alimenta del psicoanálisis freudiano y kleiniano, si no que él también toma aspectos de otras teorías psicológicas que le sirven para establecer su esquema conceptual referencial operativo.

La noción de aprendizaje es tomada de la psicología conductista, y Pichón se apropia de ella junto con la comunicación, para convertirse en dos de los más importantes objetivos de intervención de la psicología social. (López, Herrero, & Botella, 2014)

- **Roles**

El concepto de rol, (Minuchin, 1974) lo designa como:

El elemento que demarca la posición entre los miembros de la familia, se refiere a los patrones de conducta, por medio de los cuales la familia asigna funciones necesarias, es la única manera de organizar la estructura de la familia. Al hablar de roles en la familia hay que considerar los contextos culturales circundantes, estratos socio-económicos, periodos históricos, aspectos interaccionales y elementos estructurales (p. 49).

### - **Roles Estructurales**

Valencia J.F. (1993), “los roles de estructurales son el conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar” (p. 87).

Estos roles son asignados por la sociedad en que vivimos y, como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados.

### - **Límites**

Según, (Minuchin, 1974) expresa que “los límites o fronteras en cualquier sistema incluyen reglas que regulan y definen el flujo de información y energía que ha de ingresar al sistema familiar, así también el grado en que los extraños pueden acceder al sistema, para mantener el equilibrio armonioso” (p. 31).

Estas conductas presididas por reglas dan lugar a tres tipos de fronteras:

**Límites difusos:** Son difíciles de determinar, porque no definen reglas de interacción, es característica de las familias aglutinadas.

**Límites rígidos:** Son difíciles de alterar en un momento dado, es característica de las familias desligadas.

**Límites claros:** Los límites claros son permeables, fortalecen las jerarquías, se desarrolla el sentido de pertenencia al grupo familiar, existe intercambio de información con otros sistemas.

### - **Prototipos**

Moure, T (1993) declara que el modelo de prototipos permite que un sistema, se construyan rápidamente para comprender con facilidad y aclarar ciertos aspectos en los que se aseguren que el usuario, esté de acuerdo en lo que se necesita así como también la solución que se propone para dicha necesidad y de esta forma minimizar el riesgo y la incertidumbre en el desarrollo.

Aplicándolo al ámbito familiar podemos decir que el prototipo vendría a ser el ejemplo básico de como la persona a cargo de la dirección familiar pone en práctica y controla su poder tanto en situaciones básicas como en aquellas que puedan generar conflicto. De esta manera los demás miembros pueden sentir confianza y seguridad de la capacidad de aquel que lleva la delantera, o caer en la confusión, incertidumbre y desconfianza.

#### - **Fenómeno Psicológico**

Se refiere a todas las actividades de la vida psíquica de nuestro cerebro las cuales pueden ser conscientes o inconscientes y se dividen en los siguientes fenómenos relacionados con el grado de conciencia: (Reyes, Gheorghiu, & Mulligan, 2014)

**Fenómenos intelectuales:** Estos fenómenos, llamados también representativos, son propios del conocimiento (es decir, son los hechos que acontecen en nuestro Yo cuando éste conoce); ellos constituyen la vida intelectual nuestra manera de interpretar algo de acuerdo a un recuerdo o un juicio preconcebido que tenemos (Los fenomenos Psiquicos, s.f.).

**Fenómenos afectivos:** Son los más subjetivos, son estados sentimentales o sentimientos del sujeto (placer, dolor, entusiasmo, agrado, amor, ira, etc.). No los controla el sujeto de sentirlos o no ya que no son el conocimiento sino consecuencia del conocimiento (Los fenomenos Psiquicos, s.f.).



**Fenómenos volitivos:** Son los deseos, la voluntad o impulsos del sujeto, las propensiones de éste a la ejecución de un acto. Estos impulsos o voliciones constituyen la vida volitiva o intencional. (Los fenomenos Psiquicos, s.f.).

- **Fenómeno Social**

Es la actitud consciente del hombre ante los fenómenos de la vida social y su propia condición social, iniciándose espontánea y conscientemente contra los factores que lo limiten, lo opriman y lo exploten, de manera tal que lo impulse de manera inevitable a un cambio social.

“Un fenómeno social es aquel suceso que resulta de una sociedad desordenada y que tiene como consecuencia el desequilibrio de esta. Es decir; vivimos en una sociedad donde existe la discriminación, la delincuencia el maltrato a los demás, la explotación de personas, niño y adulto, etc.” (Concepto de Sociedad, 09/04/2016)

**Modelo Sistémico**

El modelo sistémico llevado al trabajo social con familias, incluye para su tratamiento una óptica totalizadora de las relaciones, que permite a los profesionales enfrentarse, gracias a los supuestos teóricos del modelo, a una serie de contradicciones familiares que es preciso conocer para poder ayudar a la familia y que pasarían inadvertidas si no es a través de la metodología sistémica. Dichas contradicciones inciden profundamente en el núcleo familiar y están presentes durante todo el proceso de ayuda, condicionando en todo momento en la relación Trabajador Social/familia.

La metodología sistémica incluye todos estos elementos en su explicación de la familia ayudando a los trabajadores sociales a descubrir la dinámica familiar y el juego interno de la familia que acude a pedir ayuda.

Por ende se necesita tener un sistema continuo y funcional que ayude a analizar y solucionar cada uno de los problemas que se van presentando durante el tratamiento por así llamarlo al proceso en que la familia recibe ayuda de la trabajadora social.

## **Modelo de Trabajo Social Narrativo**

El trabajo social se relaciona con la postmodernidad, sumándose a los planteamientos de Derrida, Lyotard, Foucault, entre otros, donde la razón fundamental es la desconfianza de relatos metanarrativos de valor universal y cuestiona la capacidad de alcanzar una verdad que no sea relativa en un contexto parcial y localizado (Del Fresno & Sánchez, 2013).

Entonces, la semejanza entre el postmodernismo y el constructivismo radica en que conceptos como “verdad” y “objetividad” no tendrían sentido; sumado a ello, la importancia del conocimiento local comunitario subjetivo, en contraposición al conocimiento universal, global-explicativo

En el contexto de las prácticas narrativas, la importancia de reconocer el poder y conocimiento en una relación indisoluble, en tanto un elemento es constituyente de la otra. De igual forma, desde estos planteamientos, no podría ser posible la existencia del ejercicio del poder sin una cuota importante de “discursos de verdad”; las personas estaríamos sujetas a la producción y reproducción de discursos de verdad a través del poder, y no podemos ejercitar el poder si no es a través de una producción de verdad. (Foucault, citado en Epston y White, 1993)

## **Modelos de Trabajo Social**

Franco & López (2013) señalan que “el modelo describe lo que hace el trabajador social, la manera en que recoge los datos, elabora una hipótesis, elige los objetivos y elabora una estrategia para dar solución a los problemas encontrados”

Cada modelo en Trabajo Social es una mini teoría, una operacional y un instrumento de análisis. Se diferencian de la teoría científica por su reducido dominio por lo cual no está sujeto a leyes. Por tanto, dependiendo del objeto al que van dirigidos, los modelos contienen en sí una teoría y una práctica diferente; es decir, el modelo lleva

implícitos: Elementos teóricos que lo sustentan. Elementos de análisis que explican su aplicación a una realidad de terminada. Elementos metodológicos: técnicas. Elementos funcionales en la relación a resultados obtenidos. Elementos filosóficos, ideológicos y valores implícitos.

Teniendo el trabajo social muchos modelos aplicables, se pone en práctica una combinación de ellos, los más eficaces al tono personal, como lo son el modelo de modificación de conducta que tiene en cuenta las situaciones especiales que controlan la conducta del problema, el modelo de intervención en crisis que suponen una intervención activa y directiva en la vida de la persona además de in modelo humanista y centrado en el problema. (Garro, 2007)

### **Maltrato Físico**

(Quemada, 2005)"Cualquier acción no accidental por parte de los padres/tutores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo" (p. 25).

Magulladuras o moratones en cualquier parte del cuerpo que estén en diferentes fases de cicatrización o con formas no normales, agrupadas o con formas o marcas del objeto con el que ha sido producida la agresión.

- Quemaduras con formas definidas de objetos concretos o de cigarrillos o puros, o con indicadores de haber sido realizadas por inmersión en agua caliente.
- Fracturas de nariz o mandíbula o en espiral de los huesos largos.
- Torceduras o dislocaciones.
- Heridas o raspaduras en la boca, labios, encías y ojos o en la parte posterior de los brazos, piernas o torso.
- Señales de mordeduras humanas, claramente realizadas por un adulto y reiteradas.

- Cortes o pinchazos.
- Lesiones internas, fracturas de cráneo, daños cerebrales, hematomas subdurales, asfixia y ahogamiento.

**Para identificar la presencia de maltrato físico ha de cumplirse al menos uno de los siguientes requisitos:**

Las lesiones físicas no son "normales" en el rango de lo previsible en un niño de su edad y características (bien por su mayor frecuencia o intensidad, por ser lesiones aparentemente inexplicables o no acordes con las explicaciones dadas por el niño y/o los padres, etc.).

### **Maltrato Psicológico**

Blázquez, M (2008) "Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar" (p. 98)

### **Tipos de conductas que comprende:**

**Rechazo:** En general, implica conductas de los padres/tutores que comunican o señalan falta de interés y abandono.

- Cero a dos años: Rechazo activo por parte del padre/madre a aceptar las iniciativas primarias de apego del niño, a las iniciativas espontáneas de éste, y a las respuestas naturales/normales al contacto humano. Rechazo a la formación de una relación primaria de apego con el niño.
- Cero a cuatro años: Exclusión activa del niño de las actividades familiares.
- Edad escolar: Transmisión constante al niño de una valoración negativa de sí mismo.

- Adolescencia: Rechazo a aceptar los cambios en el rol social esperados en el joven (es decir, evolucionar hacia una mayor autonomía y autodeterminación).

**Aterrorizar:** Se refiere a situaciones en las que se amenaza al niño con un castigo extremo, siniestro, que intentan crear en él un miedo intenso. También se puede aterrorizar al niño creando hacia él unas expectativas inalcanzables para su capacidad con amenaza de castigo por no alcanzarlas.

- Cero a dos años: Ruptura, molestia y rechazo consistente y deliberado de la tolerancia del niño a los cambios y a los nuevos estímulos.
- Dos a cuatro años: Utilización de gestos y palabras exageradas o groseras que pretenden intimidar, amenazar o castigar al niño.
- Edad escolar: Exigencia al niño de respuesta a demandas contradictorias de los padres/tutores.
- Adolescencia: Amenaza al joven de exponerle a la humillación pública.

**Aislamiento:** Se refiere a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

- Cero a dos años: Negación al niño de la posibilidad de interactuar de manera continuada con los padres u otros adultos.
- Dos a cuatro años: El padre/madre enseña al niño a evitar cualquier contacto social que no sea con él.
- Edad escolar: Evitación activa de que el niño mantenga relaciones normales con sus compañeros.
- Adolescencia: Evitación activa de que el joven participe en actividades organizadas e informales fuera del hogar.

## **Maltrato Sexual**

La violencia sexual son todos aquellos actos de connotación sexual, directos o indirectos, perpetrados generalmente por el hombre contra la mujer, con el objeto de humillarla, degradarla y causarle sufrimiento; la violación sexual es el acto más terrible que sufre una mujer y forma el 83% de los delitos sexuales, que son perpetrados por familiares o conocidos de la víctima, lo que pone en evidencia que las mujeres corren riesgos de agresión tanto en la esfera privada como en la pública. (Flores, 2007)

De acuerdo a lo estipulado en la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia o Ley 103 de la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, la violencia intrafamiliar se define como:

“Toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, cometido por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

Los casos de acoso o abuso sexual se originan a partir de la autoridad y confianza de los/as alumnos/as en los/as directivos y/o profesores/as; las denuncias de hechos violentos son sancionadas moralmente como actos de deslealtad a la institución; la protección a los responsables se ampara en vínculos de amistad o parentesco, se utilizan mecanismos indirectos de sanción a los denunciantes como la negación del cupo, entre otros casos. (Scott, Manzanero, Muñoz, & Köhnken, 2014)

## **Maltrato**

Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores o personas a cargo de su cuidado; cual quiera que sea el medio

utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluye en esta calificación el trato negligente, o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización a la mendicidad.”

Entonces el maltrato se genera desde “Los pequeños actos perversos son tan cotidianos que parecen normales. Empiezan con una sencilla falta de respeto, con un mentira o con manipulación.” (Hirigoyen, 2013)

### **Tipos de maltrato**

La tipología del maltrato presenta tipos de daños como

Hablaremos de maltrato físico, psicológico, sexual, económico o jurídico, etc. a fin de señalar el impacto más inmediato y manifiesto de cada maltrato. Pero para analizar a continuación sus conexiones con los otros tipos de maltrato, dando así cuenta plena de la gravedad de este y, por tanto, de la tarea que se impone para afrontarlo. (Etxeberria, y otros, 2013)

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

- Violencia o maltrato por abandono o negligencia, caracterizado por aquel maltrato generado por la ausencia o inadecuada atención de las necesidades físicas y cognitivas básicas del menor como: alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos, educación, estimulación cognitiva.

“El maltrato físico, verbal, por abandono, negligencia y/o cualquiera otra de sus formas, afecta psicológicamente al niño especialmente en el área de su autoestima.” (Medina, 2001)

- La violencia patrimonial el hombre consolida su dominio sobre las mujeres con la apropiación y/o administración de todos los recursos materiales y económicos para asegurar la permanencia de la mujer en el espacio y bajo las condiciones por él determinadas, pero todo eso general ya que “el entorno social los preparo para que en la vida adulta hicieran uso de la fuerza física como una prerrogativa que velan en el padre y en los adultos que lo rodeaban.” (Ramirez, 2003)
- Violencia de género, para complementar esta definición.

La declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer dice que por “violencia contra la mujer” se entiende “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (Art. 1).

### **Relatos dominantes**

Los relatos dominantes inician por la resistencia.

Ese relato dominante fue reelaborado con el tiempo bajo el impacto de acontecimientos exteriores como la Guerra Fría, la guerra de Argelia y mayo de 1968, así como perspectivas cambiantes sobre la Segunda Guerra Mundial, sobre todo la tendencia a considerarla primero y ante todo a través de la lente del Holocausto. Las narraciones de los testigos nos permiten explorar la construcción de la memoria grupal y los desafíos que planteó a los relatos dominantes. En última instancia, nos ayuda a comprender lo que esos recuerdos significaron para un pequeño grupo de



camaradas, en especial el recuerdo de quienes desaparecieron en la mente de quienes sobrevivieron, así nos explica (Gildea)

Son aquellos relatos que la persona que está recibiendo terapia cuenta repetidamente son aquellos que dominan el problema, los causantes principal, los que no pasan desapercibidos, los que no se pueden olvidar o quitar importancia.

Estos aportan información clave y necesaria al momento de tratar una problemática, sobre todo para llegar al fondo de la misma y buscar una solución, ya que este es el relato saturado del problema de la persona, por ende el terapeuta acepta y toma en serio esta descripción.

### **Descripción Conceptual de la variable Dependiente:**

#### **Comunidad**

Se entiende bajo el concepto de comunidad al conjunto de individuos, ya sea humano o animal, que tienen en común diversos elementos, como puede ser el idioma, el territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión. “La comunidad es el grupo humano concreto donde se manifiestan las relaciones de comunión. Esto quiere decir que siempre que hay relaciones de comunión existe comunidad” (Casasse, pág. 22)

#### **Clasificación y tipos de comunidades**

**Comunidad científica:** este término alude al cuerpo de científicos en su totalidad, teniendo en cuenta los vínculos e interacciones que existen entre sus miembros. Los lazos entre la comunidad científica no dependen de trabajar o no juntos, sino de los vínculos que se establecen a partir de intercambios de ideas, investigaciones o hipótesis a través de investigaciones publicadas, congresos o revistas especializadas,” dentro de la comunidad científica, como en otros grupos se practica una división del trabajo que engendra divergencia de intereses” (Fourez, 2006)

**Comunidad religiosa:** alude a aquellos vínculos que se establecen entre personas que por medio de una vida en común intentan alcanzar alguna meta religiosa como lo son los protestantes, los misioneros, el anglicanismo o el catolicismo. También se usa este término para hacer referencia a aquellos grupos de personas que profesan otras religiones.

Probablemente esta primera comunidad tenía sus problemas y sus límites, pero en un momento de felicidad o satisfacción personal. En el que se ve la legitimidad de la vida en grupo, se tiene el gusto y expresar su alegría y se describe la comunidad como la forma y vida ideal. Allí se constatan todas las virtudes y se recuerdan los buenos momentos vividos juntos. (Lespinay, 2015)

**Comunidad educativa:** estas están compuestas por aquellas personas que afectan, forman parte o se ven influidas por el **ambiente educativo**, ya sea el de una universidad, colegio o jardín de infantes. Dentro de la comunidad educativa se pueden incluir a las autoridades de la institución, a los docentes, alumnos, ex alumnos, vecinos, personal de limpieza, entre otros.

Por consiguiente, la delicada tarea de intervención institucional que permita conocer estadísticamente el grado de satisfacción de padres, alumnos y docentes, tanto como elementos que componen la cultura, debe ser encargada con sumo cuidado para no generar innecesariamente conflictos en este delicado equilibrio que constituye una comunidad educativa. (Manes, 2014)

**Comunidad rural:** como su nombre indica, ésta está compuesta por aquellos individuos que habitan y realizan sus actividades en el campo, lejos de la ciudad.

A raíz de esto, sus actividades principales son la agricultura y la ganadería y en donde la industria no es algo desarrollado. Generalmente, la prestación de servicios como el alumbrado, agua potable, electricidad o limpieza suele ser escaso, por lo que la vida allí es más precaria que en las ciudades. (McNamara)

**Comunidad biológica:** estas están compuestas por aquellas plantas, hongos y animales que conviven en un mismo ecosistema. Dentro de esta, también se incluyen los seres humanos.

## **Familia**

Adell, (2002) La familia es "la organización social más elemental" en donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las pautas de comportamiento y se inicia el desarrollo de la personalidad del hijo".

La incoherencia de las actitudes paternas, la falta de tranquilidad y de estabilidad en la vida familiar, son por lo tanto factores que los colocan al niño en un clima de inseguridad afectiva poco propicia para una buena adaptación escolar.

## **Funciones de la familia**

Algunas de las principales funciones que la familia cumple son las siguientes:

Económica. En ella cabe distinguir; mantenimiento de los miembros no productivos crematísticamente hablando; división de las tareas domésticas, como aprendizaje de la división del trabajo en el mundo laboral; transmisión de bienes y patrimonio (herencia patrimonial, jurídica, de estatus y de poder); unidad de consumo; evitación de igualitarismo estatal.

Reproductora. Toda sociedad regula las actividades reproductoras de sus adultos sexualmente maduros. Una manera de hacerlo consiste en establecer reglas que definen las condiciones en que las relaciones sexuales, el embarazo, el nacimiento y la cría de los hijos son permisibles. Cada sociedad tiene su propia combinación, a veces única, de reglas y de reglas para la transgresión de reglas en este campo. Esta regulación supone un control de las relaciones entre personas que, a su vez, contribuye de forma sustancial al control social.

Educativa-socializadora. El objetivo generalizado es la integración de los miembros más jóvenes en el sistema establecido, moralmente o jurídicamente.

Política religiosa. El adoctrinamiento en ambas parcelas es absolutamente misceláneo y variopinto.

Psicológica. Puede ir desde la satisfacción de las necesidades y deseos sexuales de los cónyuges, hasta la satisfacción de la necesidad y el deseo de afecto, seguridad y reconocimiento, tanto para los padres como para los hijos. También se incluiría el cuidado a los miembros de más edad (Estrada, 2012).

La protección psicológica descansa en la solidaridad del grupo. El Estado, sin embargo, interviene activamente con su gestión política. En España, por ejemplo, y sobre la base del artículo 39 de la Constitución, aparece como principio rector de la política social y económica que los poderes públicos han de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia. Cuestión aparte es la implementación efectiva de esos principios. Por otro lado, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 16, también hace mención expresa a la familia en tono claramente proteccionista.

Establecimiento de roles. Según las culturas y en relación directa con el tipo de economía prevaleciente, las familias varían en su estructura de poder y, en consecuencia, en la distribución y establecimiento de roles. Son patriarcales aquellas familias donde el marido toma las decisiones sin consulta ni discusión con los demás miembros. La fórmula patriarcal se constituyó en el tipo predominante de familia no sólo en las grandes civilizaciones de la Antigüedad, sino también en las instituciones familiares griegas y romanas, así como en la sociedad feudal, los antecedentes remotos de la familia occidental actual. (Estrada, 2012)

La familia tiene sus funciones muy bien definidas para con la sociedad, y para cada uno de los miembros en forma individual, estas son

Comunicación: utilizando métodos verbales o para verbales; es fundamental para el desarrollo de la afectividad, la ayuda, la autoridad, la comprensión, etc.

Afectividad: la relación de cariño o amor; imprescindible para el desarrollo normal del individuo.

Apoyo: de múltiples formas; económico, afectivo, cultural, etc.

Adaptabilidad: para mantener relaciones internas entre los miembros del grupo y externas con la sociedad, a nivel cultural, económico, laboral, higiénico, etc. Los procesos de adaptación de la familia surgen, además, en función de las diferentes etapas de su ciclo vital (nacimiento de un hijo, nido vacío, etc...).

Autonomía: los individuos necesitan cierto grado de independencia para facilitar su crecimiento y maduración. La familia debe establecer los límites de ese tira y afloja, en función de sus creencias, aspiraciones, cultura, etc.

Reglas y normas: de comportamiento para favorecer la convivencia. Estas normas facilitan las relaciones e identifican los papeles de cada miembro de la familia. (Chavarria, 2004)

### **Conducta Agresiva**

La familia constituye el lugar donde los seres humanos aprendemos a relacionarnos con los demás e incluso con uno mismo. La agresividad como conducta es “la forma de expresión de los sentimientos, creencias u opiniones que pretenden hacer valer lo propio, atacando o no considerando la autoestima, dignidad, sensibilidad o respeto de los demás.” (Aguilar, 1987)

Cuando somos pequeños, muchas de las conductas que van a ir conformando una personalidad agresiva, son apoyadas y aplaudidas por los demás, en ocasiones de manera directa y en ocasiones indirecta, con comentarios como “eso es no te dejes”, “tú eres más fuerte”, “si te la hacen que te la paguen”, etc., en esos comentarios el

niño va conformando una sensación de placer al obtener la aprobación de los demás, adicionalmente, estas conductas le son validas también como mecanismo de defensa para lo que el niño considera agresión, real o ficticia.

Estos comportamientos se van anidando hasta que los niños crecen con ellas formando parte de su conducta habitual, al llegar la adolescencia y posteriormente al ser adultos, los conflictos por estas conductas se van agudizando y conllevan serios problemas en las relaciones personales, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en una gran mayoría los conflictos se van a presentar al interior de la relación de pareja

En una mayor proporción son conductas que presentamos los varones, pero actualmente, sabemos que también las mujeres presentan conductas agresivas, que si bien son un tanto encubiertas, también las son violentas, es como la fábula del lobo disfrazado de oveja.

Las conductas agresivas son un modo de actuar de una persona que nos reflejan su incomodidad, su insatisfacción, y muchos otros sentimientos que en su mayoría son mal canalizados o mal aprendidos, ya que las reacciones ante lo que no les gusta, la mayoría de las ocasiones son desproporcionadas con respecto al problema original, esta desproporción es como ver las cosas en una magnitud demasiado alta como para solucionarlos y la respuesta automática se traduce en un insulto, desprecio, crítica, golpe, amenaza y otras tantas conductas que se catalogan como violencia física, verbal, psicológica, sexual, etc.; todas ellas son conductas que buscan el castigo de la otra u otras personas.

### **Conductas Aprendidas**

La conducta aprendida “tiene un componente muy interesante. Siempre que se produce es porque hay algo que la está manteniendo, hay algo que la está reforzando,

premiando”, hay que saber que estas conductas no son innatas pero van evolucionando al trascurrir del tiempo. (Ortiz & Patxis, 2006)

### **Patrones familiares**

Los patrones familiares de éxito en la “socialización incluyen la seguridad del vínculo afectivo, el aprendizaje por observación del comportamiento de los padres y la capacidad de respuesta mutua entre padres e hijos” (Maccoby, 1992).

### **Patrón cultural**

(Pinazo, 2005)expresa que:

Son normas que se establecen en una región, ciudad, o país de acuerdo a las costumbres de un grupo de personas y van cambiando de acuerdo a los avances, modificaciones y precisamente a esas costumbres que se van volviendo comunes en algún sitio” (p. 39)

Esos patrones culturales se han de establecer de acuerdo a cada persona, ya que por el hecho de que pertenezcas a una región no necesariamente tendrías que seguir todo lo que el común de la gente lleva en sus costumbres sino las que tú quieras adoptar si tienes otras buenas que te gustan de otras regiones o incluso países, sin imponer tus ideas y sin romper tampoco con lo establecido q es "normal" para la gente. Pero ciertamente tienen gran influencia los patrones que ya están establecidos porque los practica la mayoría de las personas de la región, porque es más fácil que nos adaptemos a la sociedad apegándonos a ellos.

Que aunque no están establecidos como reglas estrictamente, las personas integrantes de una sociedad las aceptan como normas de comportamiento. Estas varían según la región en donde esté, y cuando salimos de viaje es común encontrar costumbres en las personas que no coinciden con lo que estamos acostumbrados. Ejemplos son el hecho de tirar o no basura en las calles, las personas que entregan volantes en

semáforos, el hacer alto y ceder el paso, conducir por el carril derecho y rebasar por el izquierdo, los puntos de reuniones o lugares a donde se suele salir, etc.

### **Ámbito social**

(Los diferentes ámbitos, 2000)

A través del desarrollo de este ámbito, se propone un proceso de autoconocimiento que garantice las relaciones de igualdad y de equidad, un método de autorregulación de la convivencia, un conjunto de técnicas y habilidades sociales para adquirir competencias ciudadanas, la autogestión de las relaciones y el desarrollo de las siguientes capacidades: sensibilidad, responsabilidad, desprendimiento y solidaridad con los valores que las caracterizan. (p. 78)

### **Ambito Familiar**

Adell, (2002)La familia es "la organización social más elemental" en donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las pautas de comportamiento y se inicia el desarrollo de la personalidad del hijo".

En consonancia con los hallazgos anteriores, Erikson, E. (1994), también enfatiza en "las relaciones padres /hijos, señalando que el amor y la atención paternos son importantes para que el niño desarrollo una sensación de confianza en el medio social."Cuando falta esta confianza, es probable que veamos como resultado comportamientos peligrosos, hostiles que amenazan el ambiente. También como consecuencia, una persona puede huir de las relaciones personales y evitar las relaciones sociales.



Según Herrera (1997) Si la familia es entendida desde el punto de vista sistémico en donde la alteración de uno de los elementos del sistema altera indefectiblemente a todo el sistema en sí y el rendimiento académico es un "constructo multicondicionado y multidimensional" entonces la familia "ejerce una gran influencia sobre él-el hijo-durante toda su vida escolar", en consecuencia; " los padres pueden ser facilitadores u obstaculizadores del rendimiento escolar de los hijos.

"La incoherencia de las actitudes paternas, la falta de tranquilidad y de estabilidad en la vida familiar, son por lo tanto factores que los colocan al niño en un clima de inseguridad afectiva poco propicia para una buena adaptación escolar"

Aporta Archambul, P. (2002) al respecto una investigación realizada en Francia; publicado por Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED); concluyendo que el divorcio reduce de seis meses a más de un año la vida escolar de los hijos. Además dice: La situación de los hijos de padres divorciados se ha trivializado, y sin duda está más aceptada por la sociedad. Esto podría llevar a pensar que los efectos del divorcio se han atenuado y que ya no perturban tanto como antes la carrera escolar. La realidad es muy distinta.

### **Figura Parentales**

Si bien padres e hijos constituyen una familia, (siguiendo a E. Pichón-Rivière), más precisamente un grupo familiar, un grupo familiar no siempre está constituido solamente por padres e hijos, sino también por otras figuras: abuelos, tíos, primos, empleadas del servicio doméstico, etc., presentes o no, que pueden tener en el funcionamiento familiar tanta influencia sobre el proceso identificador del niño, como la que ejerzan sus propios padres, imprimiendo al análisis de la situación en juego una posibilidad abarcativa y globalizante mucho mayor.

### **Ámbito personal**

(Los diferentes ámbitos, 2000)

Es el centro fundamental y estructural de las relaciones humanas, en él se crean las redes y se eligen los sistemas de comunicación en las áreas principales de la vida: con la propia persona, la familia, las amistades, el trabajo y el amor. El sistema de relación que se ha elegido se basa en la igualdad y la equidad, con él se descubre a las otras personas, la comunicación y relación con ellas desde el respeto y el reconocimiento de su identidad, su poder y autoridad personal. (p. 116)

## **Factores**

Los factores sociales y culturales tienen una importancia decisiva en la explicación de la evolución del pensamiento, sin embargo, es necesario afirmar que ellos no actúan en bloque ni de modo unilateral e independientemente de los factores biológicos e individuales.

### **Factores culturales**

Los factores culturales facilitan no sólo conocer los rasgos distintivos que hacen diferentes a grupos humanos y asentamientos poblacionales dentro de un mismo espacio geográfico y social, sino además, comprender, a través de ellos, cómo se ha producido el desarrollo histórico, sus tendencias más significativas, ello posibilita explicar los nexos que se establecen entre las actuaciones de individuos y grupos y las dinámicas sociales.

“Los factores culturales no son dimensiones, ni elementos, son condiciones determinantes en tanto reportan esencialidades de los comportamientos humanos. Aspectos como la religiosidad, costumbres y tradiciones aportan un conjunto de significados que no se pueden soslayar en los estudios de las comunidades” (Margulis, 2003, pág. 199).

## **Factores sociales**

Los factores sociales tiene varios conceptos entre ellos es “ la forma de factor que se piensa cuando las competencias cognitivas varían de una sociedad a otra, particularmente de las diversas lenguas capaces de ejercer una acción importante tanto en la estructura de las propias operaciones como sobre el contenido de ellas” (Dongo, 2009, pág. 230)

## **Socialización**

En sentido amplio, todos somos agentes de socialización.

Medios informales difusos, en sociedades estables y sencillas, pueden resultar lo suficientemente eficaces para lograr la socialización de los nuevos miembros de la sociedad.

Pero en sociedades complejas, heterogéneas y con grandes ritmos de cambio social, no basta con la socialización informal. (Barba, 2004)

La herencia cultural del grupo cuenta con demasiada complejidad para lograrse con procedimientos tan espontáneos

## **Socialización Primaria**

Es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad, por lo tanto es “el proceso que tiene lugar al interior de la familia, a partir del cual y por medio de las mismas relaciones familiares, el niño va adquiriendo comportamientos, experiencias, idearios, normatividades y valoraciones propios de la sociedad en la que vive y que le predisponen para incorporarse a ella” (Sanchez, 2004, pág. 59)

## **Socialización Secundaria**

Es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo de su sociedad. “proceso que se dan en un individuo ya socializado (primaria), al entrar en nuevos sectores del mundo objetivo de la sociedad, es la internacionalización de los submundos basados en las instituciones” (Macip, 2007, pág. 141)

## **Socialización Terciaria**

Empieza con la vejez, se inicia con una crisis personal, ya que el mundo social del individuo pasa a restringirse y a volverse monótono, el sujeto se ve obligado a abandonar comportamientos que había aprendido; a dejar grupos donde había pertenecido. Ya no ve las cosas con los mismos criterios que antes El sujeto sufre una de socialización.

La socialización terciaria sería el proceso de resocialización por el cual un hombre dis-socializado se convierte en socializado, (en un Estado Social y de Derecho, las instituciones penitenciarias, pongo por caso, sólo se justifican a partir de esa posibilidad de resocialización de los internos) (Yubero & Larrañaga, pág. 29)

**Agencias de socialización:** el término se emplea para referirse a las instancias o vías, mediante las cuales se efectúa la transmisión de conocimientos, valores, etc. Agencias que son múltiples y pueden, en teoría, reforzar sus efectos, pero también provocar discontinuidades y problemas generacionales en el proceso de socialización.

En concreto la familia, el grupo de iguales, escuelas, las asociaciones de todo tipo y los medios de comunicación de masas constituyen las principales agencias de socialización.

## **La familia (Socialización)**

La familia socializa al niño, pero no crea los valores que le inculca.

Estos valores pueden tener y de hecho tienen las más diversas procedencias: la religión, la clase social, la nación, etc.

Por esto, la familia transmite valores creados fuera de ella, es un simple agente transmisor. Davis señala la importancia de la familia en la socialización en los siguientes puntos:

- 1.- La familia es la primera agencia que recibe al niño y en ella se inicia el proceso.
- 2.- La influencia de la familia es profunda también porque es el elemento persistente.
- 3.- Es el grupo más íntimo que actúa en la socialización.
- 4.- Está vinculada a la satisfacción de necesidades materiales y espirituales.
- 5.- Proporciona relaciones autoritarias e igualitarias.
- 6.- La comunidad general identifica a los miembros de la familia entre sí.

La familia es “el ámbito con el que, a partir del momento de su nacimiento, el niño entra en contacto con los sujetos adultos e inicia un proceso de su conversión en un sujeto plenamente social. “ (Lopez, 2000)

### **Los grupos de iguales**

Como la familia, otros grupos primarios intervienen en el proceso de socialización.

Se trata de los llamados grupos de iguales, en los cuales las relaciones son también íntimas y cara a cara.

Concretamente en la infancia, el grupo de iguales ayuda a introducir en sus miembros la noción de autoridad informal y, por tanto, a desarrollar una idea diferente de la estructura de mando con relación a la familia. Al analizar el papel que desempeña como filtro entre los medios de comunicación de masas y los receptores de la misma. (Riesman, 2000)

A) Dirigidos por la tradición

B) El de dirección interna

C) El de dirigidos por otros

### **El sistema educativo**

En sistema educativo formal. “La forma escolar de socialización, de relacionarse socialmente en una actividad de enseñanza y aprendizaje, configurada a partir de los siglos XVI y XVII y caracterizada por la codificación de una serie de saberes y prácticas, la escrituración y la sujeción de los profesores y alumnos a unas reglamentaciones impersonales, ha invadido, según estos autores, otros ámbitos de socialización, enseñanza y aprendizaje” (Viñao, pág. 12)

Su influjo se filtra a través de múltiples vías, según Carlos Alba:

A) El currículum. A través de las asignaturas impuestas, el contenido de los programas y libros de textos.

B) El conjunto de actos que constituyen los ritos de la escuela. La escuela será el primer ámbito donde los individuos experimentarán la competitividad, la necesidad de productividad y rendimiento, ritmos horarios y secuencias fijas e impuestas.

C) El propio profesor. Constituye un modelo de autoridad, apoyado en conocimientos específicos, y son quienes en definitiva transmiten unos valores determinados. No en

vano todos los sistemas políticos procuran controlar cuidadosamente la selección de individuos que van a desempeñar este papel.

Los medios de comunicación de masas. Proporcionan informaciones juicios sobre acontecimientos, ofrecen modelos de comportamiento y, además, sus contenidos repercuten en un volumen de población superior al de cualquier otra agencia. Son tan importantes en el proceso de socialización que pueden distinguirse dos épocas, antes y después de la aparición y difusión de estos medios, principalmente la televisión.

### **Clasificación de los agentes de socialización.**

DE una manera simple y concisa, podemos referirnos a los agentes de socialización diciendo que son los grupos o contextos sociales en los que tienen lugar los procesos de socialización.

Mejor aún que una simple enumeración en un orden de importancia, será el intento de clasificar esos agentes de acuerdo con tres criterios:

a) Cabe clasificar los agentes de socialización según tengan por objetivo explícito y reconocido formar, educar, inculcar unos principios, dispensar unos conocimientos; o, por el contrario, según que los agentes socializadores ejerzan esa función de un modo solamente instrumental, con miras a otras actividades o a otros fines como objetivo explícitos.

b) Se pueden clasificar distinguiendo por formar grupos de edad heterogéneos, o por constituir grupos de edad homogéneos. Habría que completar, sin embargo, la distinción propuesta por

Eisenstadt, añadiendo que ciertos grupos o instituciones pueden también caracterizarse simultáneamente por la homogeneidad y la heterogeneidad de las edades.

c) Otro criterio de clasificación sería distinguir entre grupos primarios y secundarios combinados con el criterio anterior que consistía en distinguir aquellos agentes que tienen como finalidad específica justamente la socialización, y aquellos otros que contribuyen también, aunque sin tenerlo como finalidad propia, a socializar a sus miembros. (Cardus, 2003)

### **Replica Transgeneracional**

El gran fenómeno que constituye la violencia doméstica, las variables independientes deberán relacionarse al formular la hipótesis de la investigación con procesos implícitos, que pudieran considerarse teóricamente incluidos en sistemas abiertos.

Microsistema la violencia en la familia, que se expresa en la falta de respeto a los derechos de la niña en mayor medida, limitando su autonomía y también de los niños, a los que se inculca la elevación de su machismo, de su auto concepto de superioridad con relación sus hermanas y compañeritas desde la edad escolar, el autoritarismo en las relaciones familiares, sumado a un ejercicio de paternidad erróneo, con limitación en la expresión afectuosa del padre con el hijo varón y de la comunicación por parte de ambos padres para impedir el sexismo en la educación de su vida cotidiana y en la educación sexual sana necesaria que debe proceder de ambos progenitores. (Cade, 1995)

### **Hipótesis**

Los relatos dominantes de violencia inciden en la réplica transgeneracional de las familias de los Niños y Adolescentes en acogimiento de la Fundación Proyecto Salesiano Ambato.



## **Determinación de Variables**

**Variable independiente:** Relatos dominantes de violencia

**Variable dependiente:** Replica Transgeneracional

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Enfoque de la investigación**

Esta investigación está basada en la fundamentación filosófica con un enfoque de investigación predominantemente cualitativo porque se va a utilizar la entrevista para obtener información en la sobreprotección de la formación de hábitos de estudio, ya que se buscara la comprensión del fenómeno social de la Violencia Transgeneracional así como de la disfuncionalidad familiar, utilizando con el paradigma del construccionismo social mediante el cual las descripciones y los relatos construyen versiones del mundo, también se utiliza un enfoque cuantitativo debido a que se utilizan procesos matemáticos y estadísticos para valorar los datos obtenidos en las respectivas muestras.

#### **Tipo de la Investigación**

##### **De Campo**

De acuerdo con Sabino (2000, pag. 4) “Se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos”.

En este trabajo investigativo se trabajará directamente con los actores a investigar como son: niños, adolescentes, padres de familia, educadores, y voluntarios de la fundación “Proyecto Salesiano de la ciudad de Ambato”, se utilizará técnicas típicas de este tipo de investigaciones como son las encuestas.

De acuerdo a este tipo de investigación la manera más factible de aplicar la investigación de campo es mediante encuestas, las cuales son realizadas directamente con los individuos para de esta manera obtener información adecuada para la comprobación de hipótesis y la estructuración de conclusiones y recomendaciones de acuerdo a la investigación.

### **Bibliográfica Documental**

Según Alfonso (1995, pág. 76), “Es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema”. Otros autores como Kaufman y Rodríguez (1993, pág. 45), “Los textos monográficos no necesariamente deben realizarse sobre la base de sólo consultas bibliográficas; se puede recurrir a otras fuentes como, por ejemplo, el testimonio de los protagonistas de los hechos, de testigos calificados, o de especialistas en el tema”.

Para la presente investigación se analizó la mayor información: bibliográfica, investigaciones, proyectos, propuestas que exista en relación a las variables estudiadas como son: Los Relatos Dominantes de violencia y su réplica Transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes de la fundación.

### **NIVELES DE INVESTIGACIÓN**

#### **Exploratoria**

Según el autor Arias(2012), define: La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus

resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos (pag.23)

Por lo citado anteriormente la presente investigación está ligada ha mencionado concepto porque mediante esta metodología se podrá obtener de manera más flexible y con mayor amplitud la información del tema.

### **Descriptiva**

Según el autor Arias(2012), define: la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (pág. 24).

En la presente investigación se evalúa la réplica transgeneracional que se da de hijos a padres por el maltrato que ellos generan y las características que se genera en el desarrollo de la familia.

### **Correlacional o también llamada de causa efecto**

Es importante establecer el grado de asociación entre las variables como son: los relatos dominantes de violencia y su réplica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes, para saber lo que se está generando dentro de las personas que se encuentran en las calles o que han sufrido algún acto de violencia sea dentro o fuera del hogar donde habitaban y de tal manera saber si existe alguna secuela del mismo.

### **Población y Muestra**

#### **Población:**

El universo a ser investigado será de 31 niños y adolescentes y a 31 padres de familia o persona que se encuentran a cargo de los N NA, por tanto se aplicará los instrumentos de investigación científica a la totalidad de las personas, por tal motivo no se aplicara muestreo.

<b>Unidades de Observación</b>	<b>Número</b>
Estudiantes	31
Padres de Familia	31
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

*Tabla 1 Poblacion*

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

### **Operacionalización de variables**

La operacionalización de las variables es fundamental para el desarrollo de Investigación, puesto que pasamos del aspecto abstracto de información conceptualizada en el Marco Teórico, a la ejecución operativa de la temática, en la cual el investigador iniciara la investigación de campo para la recolección de información y posteriormente el análisis e interpretación de los datos.

En la presente investigación, la operacionalización de las variables analizadas es la siguiente:

## Matriz de Operacionalización de Variables

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos.	Técnicas Instrumentos	
“Son vínculos parentales que se establecen y representan el prototipo de las relaciones marcadas que generan fenómenos sociales; los modelos de representación de sí mismos y de los otros que podrían explicar la continuidad del maltrato”.	1. Vínculos parentales	1. Violencia familiar.	-¿Ha existido algún tipo de violencia en su familia?	-Encuesta -Entrevista	
		2. Jerarquía-poder.	- ¿Considera usted que la jerarquía y poder que existe en su contexto familiar es positiva?		
	2. Prototipos	1. Roles	-¿En su familia existen roles definidos?	-Encuesta -Entrevista	
		2. Límites	- ¿Existen límites definidos en su familia?		
		3. Funciones			
	3. Fenómeno	1. Sociales	-¿Los fenómenos sociales produjeron algún cambio de comportamiento en su familia?	-Encuesta -Entrevista	
		2. Psicológicos			
	4. Modelos	1. Sistémico		-¿La narración de los problemas de su familia son similares a los que usted vive actualmente?	-Encuesta -Entrevista
		2. Narrativo			
	5. Maltrato	1. Físico		- ¿En su entorno familiar ha existido algún tipo de maltrato?	-Encuesta -Entrevista
		2. Psicológico		- ¿Considera usted que el maltrato psicológico genera temor?	
		3. Sexual			

**Tabla 2** Variable dependiente

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

---

<b>Conceptualización</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems Básicos.</b>	<b>Técnicas Instrumentos</b>
--------------------------	--------------------	--------------------	-----------------------	----------------------------------

---

**Tabla 3** *Variable Independiente*

---

<p>“Son conductas aprendidas que se internaliza a temprana edad que determinan nuestra postura frente a la vida y conducen nuestros actos irremediamente a repeticiones de patrones dolorosos en distintos ámbitos personales, de los que difícilmente podemos escapar cuyas causas son diversas en la cual se entrecruzan factores sociales, culturales, económicos, y psicológicos, y son transmitidos intergeneracionalmente a través de proceso de socialización”.</p>	1. Conductas Aprendidas	1. Agresivas 2. Impulsivas	-¿En tu entorno familiar existen conductas agresivas? -¿Los miembros de su familia responden impulsivamente?	-Encuesta -Entrevista
	2. Patrones	1. Familiar 2. Cultural	-¿Los miembros de su familia realizan actividades que sus antepasados lo realizaban?	-Encuesta -Entrevista
	3. Ámbito	1. Personal 2. Familiar 3. Social	-¿Es importante para usted el ámbito familiar? -¿Su familia se relaciona socialmente con otras?	-Encuesta -Entrevista
	4. Factores	1. Sociales 2. Culturales 3. Económicos	-¿Qué factores inciden en tu familia para que exista violencia?	-Encuesta -Entrevista
	5. Socialización	1. Primaria 2. Secundaria 3. Terciaria 4. Sexual	-¿En tu entorno familiar socializar los problemas es importante? ¿Considera que la forma de violencia en su entorno es debido a la socialización de los miembros de su grupo familiar?	-Encuesta -Entrevista

---

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*



## Plan de recolección de la información

Para la ejecución de la presente investigación será necesario contar con la información adecuada como se detalla a continuación

**Tabla 4** *Recolección de Información*

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación y encontrar una solución a la problemática existente, determinando la incidencia de los relatos dominantes de violencia y replica transgeneracional en las familias de los NNA, de la Fundación Salesiana Ambato.
2. ¿De qué personas?	Niños y Adolescentes en acogimiento en la Fundación Salesiana Ambato, sus familias, educadores, equipo técnico y voluntarios.
3. ¿Sobre qué aspectos?	La información estará orientada en determinar la incidencia de los relatos dominantes de violencia y su réplica transgeneracional
4. ¿Quién?	La información recolectada será responsabilidad del investigador.
5. ¿Cuándo?	Se lo realizara entre el último semestre del año 2015
6. ¿Dónde?	Fundación Proyecto Salesiano Ambato
7. ¿Cuántas veces?	Se realizara una sola vez a cada uno de los encuestados.
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Las técnicas utilizadas serán encuesta y entrevista.
9. ¿Con qué?	La información se la recolectara mediante un cuestionario de preguntas preestablecido
10. ¿En qué situación?	Se buscara el mejor momento para obtener resultados reales.

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

## Técnicas e Instrumentos

Para la realización de la presente investigación se utilizara las siguientes técnicas e instrumentos de investigación.

**Tabla 5** *Técnicas e Instrumentos*

<b>TIPO DE INFORMACIÓN</b>	<b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>
1.- Información secundaria	1.1.- Lectura científica	1.1.1.- Tesis de grado, libro Los órdenes del amor, Pescando barracudas.
2.- Información primaria	2.1.- Encuesta	2.1.1.- Cuestionario
	2.3 Entrevista	2.2.2.- Entrevista

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

## Encuesta

Según (Méndez, 2001, pág. 106) La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes, opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación” Esta técnica se considera pertinente en la investigación ya que permitió obtener información de la muestra seleccionada, con la finalidad de recopilar todo lo referente a las actuaciones de las cooperativas objeto de estudio, a través de la modalidad escrita, el cuestionario.

Se aplicarán las encuestas a los niños, niñas y adolescentes y a los padres de familia de la Fundación Salesiana. Las encuestas para los alumnos y padres de familia serán realizadas cara a cara es decir el encuestador pregunta y el encuestado responde.

## **Entrevista**

La entrevista, según (Colás, 1997) “Es la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar planteadas por el entrevistador”. La entrevista será realizada a un educador de la Fundación para conocer la situación actual de los alumnos y tener una idea clara de que tan afectados se encuentran ante esta problemática.

## **Plan de procesamiento de la información**

Herrera, L. Otros (2000), los datos recogidos en la investigación planteada se procesaron de la siguiente manera:

- Revisión crítica de la información recolectada, perfeccionando datos defectuosos como: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección de la información, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación de datos expresados en la encuesta aplicada
- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influye significativamente en los análisis).
- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La encuesta se aplicó a los niños, y adolescentes de edades entre 11 -17 años, bajo autorización del encargado de la Fundación Salesiana de la ciudad de Ambato.

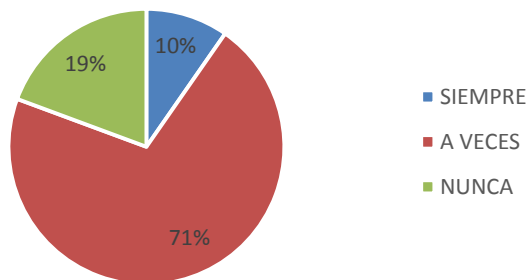
#### 1. ¿Ha existido algún tipo de violencia en su familia?

Tabla 6 Pregunta 1

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	3	10%	10%
A VECES	22	71%	81%
NUNCA	6	19%	100%
TOTAL	31	100%	

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

Gráfico 5 Pregunta 1



Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

#### Análisis:

En esta interrogante casi un tercio de la población mencionó que a veces han sufrido algún tipo de violencia familiar lo que significa que existe un alto grado de violencia en la mayoría de hogares.

#### Interpretación:

Siendo familia lo más importante, los resultados que arroja la encuesta son alarmantes ya que el 71% que pertenece a 22 personas es decir más de la mitad de los encuestados aducen que a veces si existe violencia familiar, dándonos como

conclusión que aún en el siglo 21 todavía existe el maltrato familiar ya sea de esposo a esposa o viceversa.

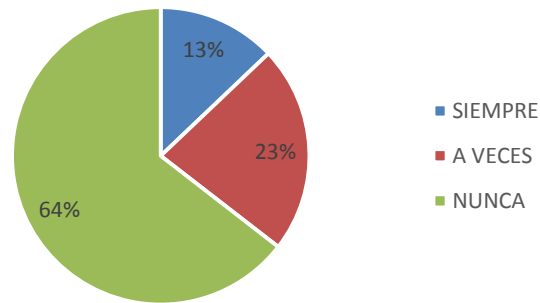
**2. ¿Considera usted que la jerarquía y poder que existe en su contexto familiar es positiva?**

*Tabla 7 Pregunta 2*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	4	13%	13%
A VECES	7	23%	35%
NUNCA	20	65%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 6 Pregunta 2*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis**

De acuerdo a los resultados en esta segunda pregunta observamos que la mayoría de encuestados nunca considerarían positivo que exista un poder o jerarquía en el hogar, no por ser el padre está por encima del resto o por ser el adulto de la familia tiene poder, simplemente debe haber el merecido respeto de unos con otros.

**Interpretación**

El poder o la jerarquía que se implanta en algunos hogares en muchas ocasiones ha sido la equivocada, el respeto hacia las personas adultas en cualquier parte del mundo será lo primordial, pero querer implantar a la fuerza, no es recomendable ya que las personas por naturaleza estamos siempre a la defensiva.

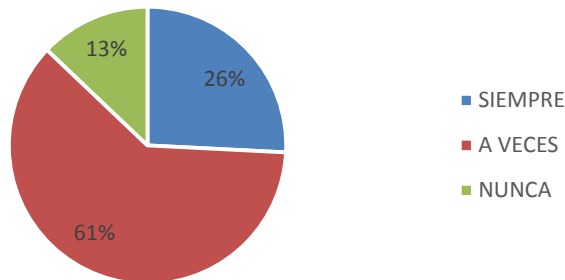
### 3. ¿En su familia existen roles definidos?

Tabla 8 Pregunta 3

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	8	26%	26%
A VECES	19	61%	87%
NUNCA	4	13%	100%
TOTAL	31	100%	

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

Gráfico 7 Pregunta 3



Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

#### Análisis

Como podemos observar la mayor cifra de entrevistados manifiesta que en su familia nunca existen roles definidos, es decir no existe una organización en donde los roles sean compartidos y equitativos para todos.

#### Interpretación

De acuerdo a los datos nos indica, que en las familias no adoptan un 100% de organización, ya que estamos acostumbrados a que la madre sea la responsable de realizar todo en hogar, por ende menos de la mitad de las personas encuestadas

indican que siempre a existidos roles definidos, en la cual cada jefe del hogar debería empezar a enseñar que cada integrante cumpla funciones que da lugar a tener obligaciones ya que existe un 13% de personas que aún no saben acatar responsabilidades.

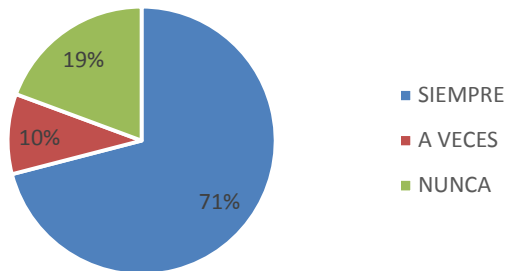
#### 4. ¿En su entorno familiar ha existido algún tipo de maltrato?

Tabla 9 Pregunta 4

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	22	71%	71%
A VECES	3	10%	81%
NUNCA	6	19%	100%
TOTAL	31	100%	

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

Gráfico 8 Pregunta 4



Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

#### Análisis

De acuerdo a los resultados de la cuarta pregunta de la encuesta, observamos que casi la tercera parte ha sufrido algún tipo de maltrato en la familia, lo que significa que tendremos que definir qué clase de maltrato están siendo víctimas estas personas y cómo este repercute en sus vidas.

#### Interpretación

De acuerdo a los datos nos indica, una problemática en las familias encuestadas ya que nos arroja un porcentaje más de la mitad en la cual indica que ha existidos algún tipo de maltrato en sus hogares, ya sea que siempre o a veces, pero ya forma una familia desorganizada en la cual los integrantes del mismo se están formando con esa visión, sin embargo también existe la posibilidad de que el mínimo porcentaje de personas que dijeron que nunca ha existido algún maltrato cambie la visualización de las personas.

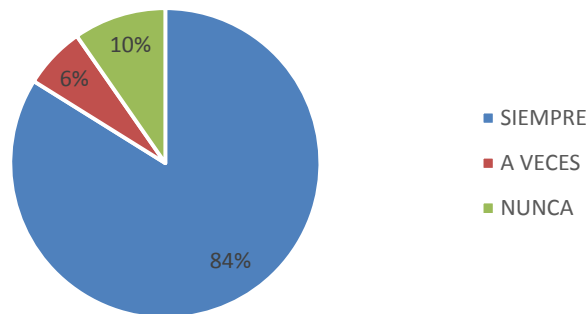
## 5. ¿En tu entorno familiar existen conductas agresivas?

Tabla 10 Pregunta 5

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	26	84%	84%
A VECES	2	6%	90%
NUNCA	3	10%	100%
TOTAL	31	100%	

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

Gráfico 9 Pregunta 5



Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

### Análisis

De acuerdo a los resultados de esta pregunta observamos que en la mayoría de familias existen conductas agresivas que afectan al desarrollo emocional de cada integrante del hogar, mientras que una mínima cantidad dijo que nunca hay conductas violentas.



## Interpretación

De hecho en esta pregunta las personas encuestadas aseguran que en su entorno, es decir donde comúnmente se encuentran siempre y a veces han visto, escuchado o realizado conductas agresivas, he ahí una vez más donde señalo que las personas que viven en un ámbito de violencia serán violentas, pero también tengo la posibilidad que del mínimo porcentaje que dijo que no, cambien las perspectivas de maltrato a formar hogares llenos de paz, amor y felicidad libre de maltratos sean físicos o psicológicos.

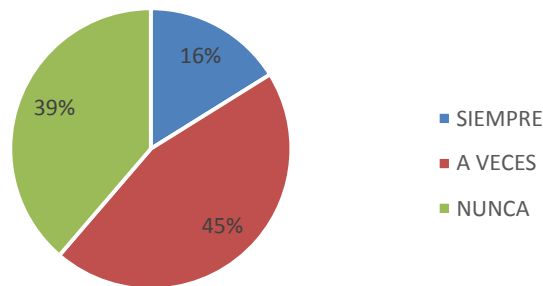
### 6. ¿En tu entorno familiar las limitaciones económicas han promovido el incremento de la agresividad?

Tabla 11 Pregunta 6

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	5	16%	16%
A VECES	14	45%	61%
NUNCA	12	39%	100%
TOTAL	31	100%	

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

Gráfico 10 Pregunta 6



Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

### Análisis:

Los resultados arrojados de la siguiente pregunta nos indican que a casi la mitad de familias encuestadas, a veces el dinero es el motivo por el cual fracasan ya que al verse sin nada en sus bolsillos la agresividad y cólera aumenten significativamente.

### Interpretación:

El factor económico muchas de las veces ha causado la muerte de tantas personas que al verse desesperadas por no llevar el sustento a cada uno de sus hogares optan por esa medida, ni la muerte ni la agresividad son los mejores caminos a tomar para dar solución a los problemas económicos de una familia.

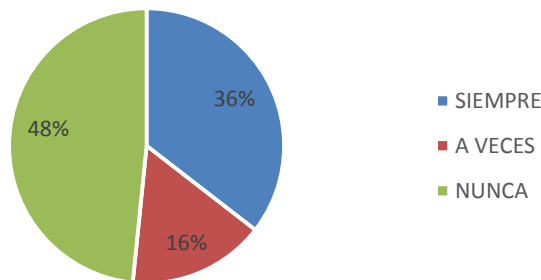
### 7. ¿Considera que la forma de violencia en su entorno es debido a la socialización de los miembros de su grupo familiar?

Tabla 12 Pregunta 7

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	11	35%	35%
A VECES	5	16%	52%
NUNCA	15	48%	100%
TOTAL	31	100%	

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

Gráfico 11 Pregunta 7



Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

### Análisis:

En esta pregunta observamos claramente que el 48% de encuestados supieron manifestar que la violencia nunca se debe a la socialización de los miembros de la familia el 35% manifestó nunca y el 16% a veces se debe a la socialización.

### Interpretación:

No existe argumento alguno para que haya maltrato familiar, ya sea verbal, psicológico o físico, este es un mal social que ha existido por muchos años y aunque parezca difícil de entender aun en el siglo en que nos encontramos esta práctica es común entre las familias.

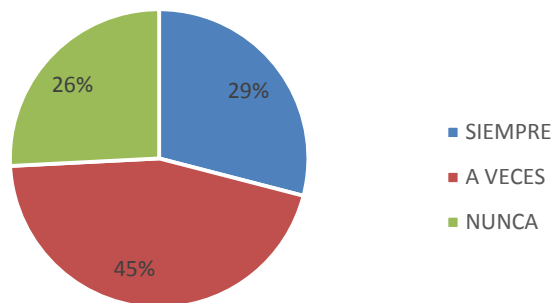
### 8. ¿Cree que la violencia que existe en las familias vienen acompañadas por comportamientos de las generaciones pasadas?

Tabla 13 Pregunta 8

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	9	29%	29%
A VECES	14	45%	74%
NUNCA	8	26%	100%
TOTAL	31	100%	

Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

Gráfico 12 Pregunta 8



Elaborado: Acuña Jennifer (2016)

### Análisis:

En esta interrogante podemos observar que el 45% de encuestados están de acuerdo en que las agresiones y el maltrato se da por un círculo vicioso el 29% manifiesta que siempre y el 26% que nunca se da por un círculo vicioso.

**Interpretación:**

Muchas conductas negativas que adoptan los seres humanos son porque tal vez lo vieron, le dijeron así tiene que comportarse o heredan esa agresividad de la cual son objetos, causando daños irreparables a las personas quienes son las víctimas de este hecho.

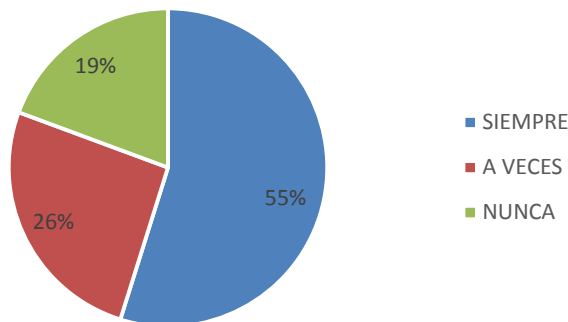
**9. ¿En alguna ocasión en tu hogar justifican la violencia por maltratos que recibieron de sus antecesores?**

*Tabla 14 Pregunta 9*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	17	55%	55%
A VECES	8	26%	81%
NUNCA	6	19%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 13 Pregunta 9*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

De los resultados que arrojaron las encuestas observamos claramente que gran parte de los agresores justifican su carácter y violencia porque tal vez así los trataron antes, es decir sus bisabuelos o abuelos.

**Interpretación:**

La violencia sea de cualquier clase de género no es justificada, para que el mundo cambie tenemos que cambiar nuestros hábitos siendo personas pacíficas capaces de solucionar cualquier tipo de inconveniente con el dialogo.

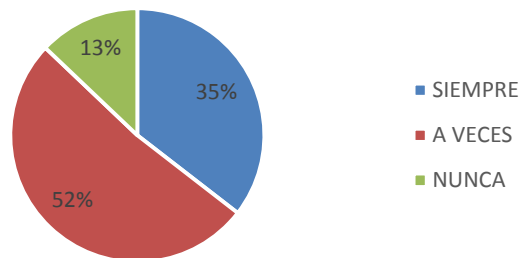
**10. ¿Considera que los maltratos y abusos podrían afectar significativamente a generaciones futuras?**

*Tabla 15 Pregunta 10*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	11	35%	35%
A VECES	16	52%	87%
NUNCA	4	13%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 14 Pregunta 10*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

En esta interrogante podemos afirmar que gran parte de los encuestados consideran que el maltrato y abuso a veces podría afectar a las generaciones futuras, es decir que si no tomamos conciencia y realizamos un cambio el futuro estaría lleno de violencia.

**Interpretación:**

Se dice que los niños son el futuro de la patria, pero si criamos niños violentos estaremos forjando un futuro incierto, por ello hay que fomentar soluciones y remedios hoy, para que el mañana no repita la misma historia.

La encuesta se aplicó a los padres de familia o personas encargadas los N y A, bajo autorización del encargado de la Fundación Salesiana de la ciudad de Ambato.

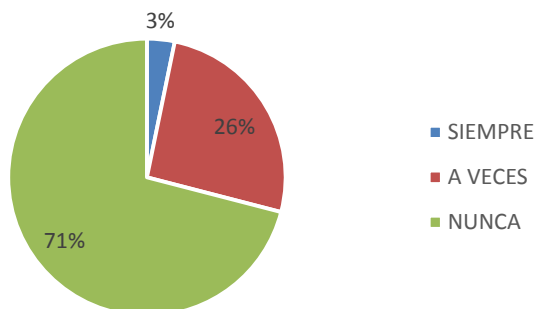
**1. ¿Justifica usted los actos de violencia?**

*Tabla 16 Pregunta 1*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	1	3%	3%
A VECES	8	26%	29%
NUNCA	22	71%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 15 Pregunta 1*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

En la encuesta aplicada a padres de familia observamos que la mayoría manifestó que nunca justifican los actos de violencia, de igual manera visualizamos que una pequeña parte si justifica este hecho.

**Interpretación:**

La violencia es un acto que deja huellas en las personas es por ello que ningún tipo de violencia debe ser justificado jamás, pues de esta manera estamos eliminando muertes de femicidio, maltrato psicológico y físico que padecen miembros de los hogares.

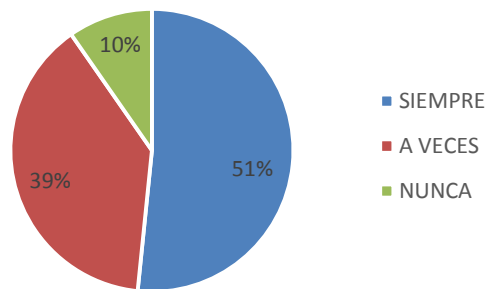
**2. ¿Considera usted que una verdadera mediación familiar ayudaría a acabar con la violencia en los hogares?**

*Tabla 17 Pregunta 2*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	16	52%	52%
A VECES	12	39%	90%
NUNCA	3	10%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 16 Pregunta 2*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

Como se puede observar en la interrogante la mayoría de los encuestados manifiestan que alcanzar un acuerdo y resolver las causas que lo provocan sería una solución para no caer en lo mismo como es la violencia.

**Interpretación:**

La mediación familiar es una de las alternativas que ayuda a resolver conflictos ya que se involucra la parte agresora y la victima en donde exponen sus acuerdos y desacuerdos con el fin de solucionar en este caso el maltrato y violencia.

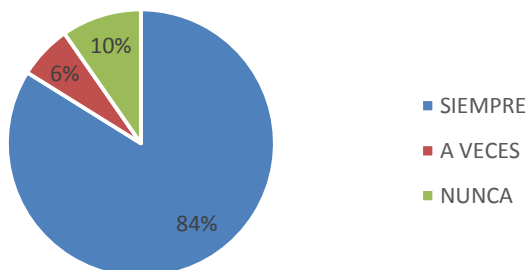
**3. ¿Cree usted que las agresiones, el maltrato y la violencia son un círculo vicioso que viene de generaciones pasadas?**

*Tabla 18 Pregunta 3*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	26	84%	84%
A VECES	2	6%	90%
NUNCA	3	10%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 17 Pregunta 3*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**



Para la mayoría de encuestados son males y patologías que suelen transmitirse de una generación a otra; y que para atajar esta repetición, es imprescindible incluir a cada miembro de la familia para que apoye al positivo de la persona agresora.

**Interpretación:**

Como podemos observar en la interrogante el 84% coinciden en que la violencia proviene de generaciones pasadas, por ello hay que estar consiente que las familias son como el eslabón esencial que media entre el niño y la sociedad, es decir es el núcleo para resurgir de todo mal.

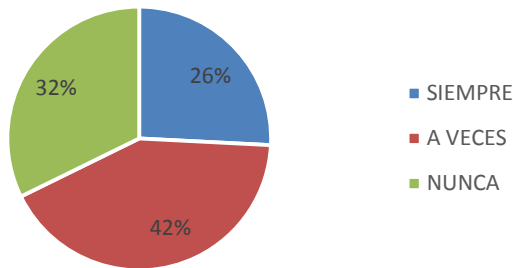
**4. ¿Piensa que la violencia es justificada si los agresores fueron también maltratados?**

*Tabla 19 Pregunta 4*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	8	26%	26%
A VECES	13	42%	68%
NUNCA	10	32%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 18 Pregunta 4*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

En esta interrogante la mayor parte de encuestados manifiestan que a veces la agresión o el maltrato hacia otras personas es justificable, lo que significa que si al padre de familia entrevistado su progenitor lo maltrato, él se justificara ya que a él también lo maltrataron.

**Interpretación:**

De los resultados que arrojaron esta interrogante observamos que solamente el 32% nunca justificaría los actos de violencia sea cual sea sus razones, muchas veces los padres cuando maltratan a sus hijos se escudan en la forma como fueron criados ellos y casi siempre este círculo vicioso se repite en las próximas generaciones.

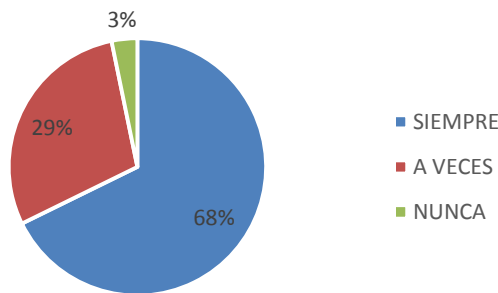
**5. ¿Considera importante ofrecer atención terapéutica que incluya a la familia?**

*Tabla 20 Pregunta 5*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	21	68%	68%
A VECES	9	29%	97%
NUNCA	1	3%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 19 Pregunta 5*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

Como podemos observar en esta interrogante gran parte de la población encuestada siempre tendrá la predisposición recibir atención terapéutica para ayudar a su familia a corregir cada una de las secuelas del maltrato.

**Interpretación:**

Del total de personas encuestadas el 68% de padres de familia están dispuestos a recibir atención terapéutica en donde se vea involucrada a todos los miembros de la familia, mientras que solo el 3% no participaría en este acontecimiento, lo que significa que el maltrato o la violencia que tal vez recibió no le permite que otras personas lo ayuden.

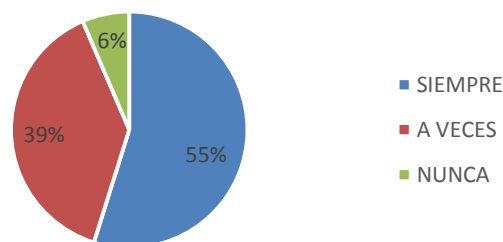
**6. ¿En su entorno familiar la falta de recursos económicos han promovido el incremento de violencia en el hogar?**

*Tabla 21 Pregunta 6*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	17	55%	55%
A VECES	12	39%	94%
NUNCA	2	6%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 20 Pregunta 6*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

En esta pregunta observamos que otra de las causas que generan violencia en las familias es el recurso económico, muchas veces el saber que no tienen nada en sus bolsillos los llevan a cometer actos de violencia.

**Interpretación:**

Del total de encuestados se concluye, que gran parte cometen actos de violencia por el hecho de no contar con un sustento económico lo que hace que las personas se desesperen, griten y ofendan, llevándolos a herir a los miembros del hogar muchas veces hasta los golpes.

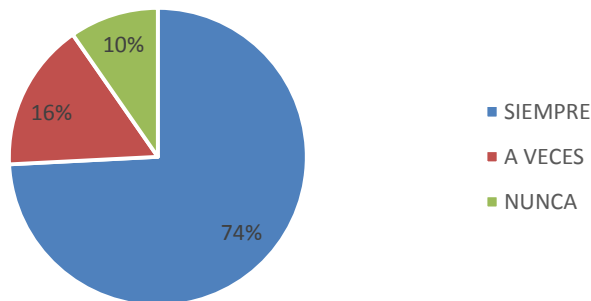
**7. ¿Piensa que debería existir la necesidad de espacios de señalamiento y de atención integral a la familia para terminar con la violencia?**

*Tabla 22 Pregunta 7*

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE RELATIVO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	23	74%	74%
A VECES	5	16%	90%
NUNCA	3	10%	100%
TOTAL	31	100%	

*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

*Gráfico 21 Pregunta 7*



*Elaborado: Acuña Jennifer (2016)*

**Análisis:**

Tomando en cuenta los resultados que arrojó esta interrogante miramos que la mayoría están de acuerdo en que necesitan apoyo o un grano de arena para evitar más agresiones en los hogares.

### **Interpretación:**

Siendo la familia lo más importante observamos que el 23% de los padres de familia están de acuerdo en que se brinde direccionamiento y ayuda integral a las familias que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar ya que nada justifica este acto atroz.

### **Verificación de hipótesis**

Una vez analizado e interpretado los datos se procederá a la verificación de la hipótesis, con esto se podrá saber si se acepta o se rechaza la hipótesis nula. Para resolución del problema planteado se trabajará con frecuencias observadas, obtenidas directamente de la investigación.

### **Formulación de la hipótesis**

Los relatos dominantes de violencia inciden significativamente en la réplica transgeneracional de las familias de los Niños y Adolescentes.

### **Planteamiento de la hipótesis**

**Ho. = NULA**

Los relatos dominantes de violencia SI inciden en la réplica transgeneracional de las familias de los Niños y Adolescentes.

**H1. = ALTERNATIVA**

Los relatos dominantes de violencia NO inciden en la réplica transgeneracional de las familias de los Niños y Adolescentes.

**Modelo matemático**

$$H_0 = O = E \quad O - E = 0$$

$$H_a = O \neq E \quad O - E \neq 0$$

**Determinación de significación**

El nivel de significación es del 5% equivalente al 0.05

**Elección de la prueba estadística**

Para comprobar esta hipótesis se utilizará la prueba de Chi-cuadrado que permite determinar si el conjunto de frecuencias observadas se ajusta a un conjunto de frecuencias esperadas o teóricas, se aplica la fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

O = Datos observados

E = Datos esperados

<b>FRECUENCIAS OBSERVADAS</b>				
<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>	<b>TOTAL</b>
PREGUNTA 4	22	3	6	31
PREGUNTA 6	5	14	12	31
PREGUNTA 10	11	16	4	31
<b>TOTAL</b>	38	33	22	

Tabla 23 Frecuencias observadas  
Elaborado por: Acuña Jennifer (2016)

<b>FRECUENCIAS ESPERADAS</b>				
PREGUNTAS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
PREGUNTA 4	12,67	11	7,33	31
PREGUNTA 6	12,67	11	7,33	31
PREGUNTA 10	12,67	11	7,33	31
TOTAL	38	33	14,67	

Tabla 24 Frecuencias esperadas  
Elaborado por: Acuña Jennifer (2016)

### Calculo del chi – cuadrado

<b>O</b>	<b>E</b>	<b>(O-E)</b>	<b>(O-E)<sup>2</sup></b>	<b>(O-E)<sup>2</sup>/E</b>
22	12,67	9,33	87,05	6,87
5	12,67	-7,67	58,83	4,64
11	12,67	-1,67	2,79	0,22
3	11	-8,00	64,00	5,82
14	11	3,00	9,00	0,82
16	11	5,00	25,00	2,27
6	7,33	-1,33	1,77	0,24
12	7,33	4,67	21,81	2,97
14	7,33	6,67	44,49	6,07
TOTAL			314,74	29,93

Tabla 25 Chi-cuadrado  
Elaborado por: Acuña Jennifer (2016)

### Zona de aceptación o rechazo

Grados de libertad:

$$GL = (\text{filas} - 1) (\text{columnas} - 1)$$

$$GL = (3-1) (3-1)$$

$$GL = 4$$

$$x^2T = 9,49$$

### **Decisión**

Con 4 grados de libertad y 5% de significancia, aplicando la prueba  $X^2$  (Chi-Cuadrado) se tiene que el valor tabular es igual  $x^2T = 9,49$ ; de acuerdo a los resultados obtenidos con los datos tomados de la encuesta se ha calculado el valor de  $x^2T$  que alcanza 29,93; lo que implica que se rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES**

Mediante el estudio y la realización del proyecto denominado los relatos dominantes de violencia y su réplica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana de la ciudad de Ambato llegamos a concluir aspectos importantes como:

- Los niños aprenden lo que ven y escuchan de las personas adultas especialmente si son de sus cuidadores primarios o padres, de tal manera que se replica transgeneracionalmente todos los actos ya sean estos positivos o negativos, inclusive si forman nuevos vínculos familiares.
- Mediante esta investigación se concluyó que las conductas agresivas cual fuese la forma se genera comúnmente en los varones, mediante estudios realizados anteriormente se predispone también por la cultura machista a la que pertenezcan, es decir en el entorno social que se desenvuelven.



- Los factores ya sea económico, stress o estabilidad emocional será influyente para que exista violencia transgeneracional, no porque se venga de hogares en los cuales se ha sufrido algún tipo de agresión o se haya sido parte de maltrato, se tiene que adoptar esa costumbre, da que pensar y mucho que aun estando en el siglo 21 se maltrate a una persona y las personas maltratadas no hagan nada para acabar con esta práctica.
- Dentro de la funcionalidad del sujeto en su entorno familiar, se encuentran el manejo de patrones, los mismos que son establecidos desde sus familias de origen y, estos patrones se mantienen de generación en generación, es decir se repiten

## RECOMENDACIONES

Ante la problemática del caso estudiado puedo recomendar varios ítems, tanto para que ya no exista violencia ni replicas que esto deja a las futuras generaciones, pero también para la formación de otras investigaciones que pueda tener similitud del caso expuesto.

- Los padres o cuidadores primarios deben mantener respeto en el hogar no solo entre el vínculo conyugal si no también mantener el vínculo adecuado entre todos los miembros de la familia para que se evite actos de maltrato o violencia entre los mismos que luego pueden ser transmitidos transgeneracionalmente.
- En muchas familias existe todavía la ideología machista generada muchas ocasiones por las madres, las cuales expresan que por ser hombres no deben realizar ciertas tareas y al mantener estos actos, tanto como los de autodefensa especialmente en varones genera que las agresiones venga más de varones que de mujeres por cuanto los padres de familias son los responsables de preservar el respeto hacia los demás.
- Debería existir una participación directa, es decir que exista una comunicación entre padres e hijos, y que los puntos que ellos recalcan sean tomados para bienestar del hogar. La persona encargada del hogar debería enseñar a todos los que la conforman la distribución de roles, en la cual los hombres no dominen a la mujer.
- Por otro lado se recomienda que exista, programas educativos especialmente para los hombres mediante la unidad educativa a la cual pertenecen. Los programas educativos puede ser que mediante los gobiernos estudiantiles trabajen talleres de recreatividad en la cual existan temas como: convivencia familiar, derechos y obligaciones, valores éticos y morales

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **MARCO ADMINISTRATIVO**

##### **Título de la propuesta**

Manual de sensibilización que aporte a la calidad de vida de los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana.

##### **Datos informativos**

Institución Ejecutora: Universidad Técnico de Ambato.

Lugar: Fundación Salesiana

Dirección: Samanga Sector El Pisque - Izamba

Cantón: Ambato.

Provincia: Tungurahua.

Autoridad de la Fundación: Padres Salesianos

Responsable: Jennifer Acuña

Inversión: Jennifer Tamara Acuña Pozo

Beneficiarios: Niños, niñas y adolescentes.

##### **Equipo técnico responsable**

Tutor de la investigación: Darwin León

Autora:

Jennifer Tamara Acuña Pozo

### **Antecedentes**

Teniendo en cuenta que “La incidencia de la violencia intrafamiliar influye en el comportamiento de los niños” (Carrasco, 2012). El desarrollo del proceso investigativo ha aportado importantes y valiosos criterios acerca de cómo incide la violencia intrafamiliar en el comportamiento de los niños. En lo cual se destaca los siguientes puntos al respecto:

- La violencia en sus distintas manifestaciones, influye considerablemente en el desarrollo de los niños, alterando su bienestar bio-psico-social.
- En las Instituciones de ayuda existen un gran número de niños y adolescentes con problemas de violencia intrafamiliar que necesitan apoyo psicológico.
- Podemos decir que las habilidades y conocimientos que poseen los padres deben ser las adecuadas para prevenir la práctica de la no violencia generando estabilidad emocional en los niños permitiéndoles tener confianza en sí mismos, sin embargo existen casos en que la inadecuada manera de educar a sus hijos por parte de ciertos padres afecta completamente el desarrollo de los mismos, transmitiéndoles un mensaje equivocado de como ejercer autoridad y responsabilidad dentro del núcleo familiar.

Las prácticas de buen trato recuperadas de la vida familiar y social pueden transformar la vida de los sujetos, por cuanto reconfiguran estéticamente la cotidianidad. No se trata de sepultar ni olvidar el agravio, sino de reescribir la historia con las familias, de manera que la violencia no anule la capacidad que tienen los individuos en su cotidianidad de hacer y ejercer el papel que les corresponde dentro de sus propias familias.

En la experiencia de las familias, su construcción de armonía ha estado sujeta a las categorías que surgieron durante el proceso de la formación y construcción de sus historias: cuidado femenino y masculino, reconocimiento de sí, capacidad de integrar la pluralidad y la hermenéutica cotidianas como condición de posibilidad: con ellas, sus protagonistas han procurado poner límites a los excesos, detener la insolencia y el menosprecio. Estas prácticas de buen trato dan cuenta de su preocupación por hacer más estética su vida particular y común, y así se tornan en forma de resistencia contra la violencia.

Desde la investigación surgen, a manera de abanico, horizontes para futuros estudios que permitan escuchar las voces y saberes populares en los diversos ámbitos que tienen que ver con las violencias, no solo desde sus actores, sino también desde testigos que en la vida social los acompañan: amigos, familiares, agentes sociales. Los cuales de alguna manera o toman el papel de cómplices al no advertir de la anormalidad o inaceptable que es ejercer la violencia dentro de la familia, o el papel de denunciantes y por así decirlo opositores de esta práctica al dar a conocer a las víctimas que merecen algo mejor y que pueden mejorar su vida, empujándolos a conocer sus derechos y como la ley está a su favor.

El trabajo de esta forma garantiza una investigación eficaz, que contribuya al descubrimiento de la verdad de los hechos, proporcionando así conocimientos válidos y confiables sobre la adaptabilidad aplicable a mejorar la problemática planteada sobre la violencia dentro del núcleo familiar.

En el desarrollo del ser humano es necesario fomentar la práctica de valores, para promover una sociedad digna justa y equitativa, en donde el individuo pueda subsistir en base a ser solidarios, superando traumas pasados con el fin de no repetir patrones violentos vividos siendo honestos y sensibles al dolor ajeno y buscando el bien común de la sociedad, sin dejar a un lado la búsqueda del bienestar personal, pero tras esta búsqueda no ser indolentes e indiferentes al sufrimiento de otros.

## **Justificación**

La propuesta de este trabajo es importante y necesario ya que como se ha venido analizando el problema de la violencia dentro del núcleo familiar generalmente se transmite como una costumbre aceptable y normal de generación en generación, por eso la necesidad de romper con esta “herencia” tan dañina y penosa dentro de la familia.

Lamentablemente este patrón de conducta ha afectado la concepción de lo que es aceptable y correcto en los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana, lo cual representa un verdadero problema durante su formación como adultos y más aún cuando se enfrentan a la responsabilidad de formar y de cuidar sus propias familias.

Por eso este proyecto propone demostrar de una manera práctica y positiva que la responsabilidad de cuidar de alguien más no necesariamente es una carga que se deba llevar con violencia, sino más bien que puede convertirse en un trabajo gratificante y de mucho valor si se lo hace con amor y respeto. Esto es lo que experimentaran estos niños y adolescentes al tener a su cargo un ser vulnerable que dependa completamente de ellos, como lo es una mascota (un perrito).

## **Objetivo General**

Diseñar un manual de sensibilización que aporte y contribuya a disminuir las conductas violentas en los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana Ambato.

## **Objetivos Específicos**

- Formular una guía para que los niños sepan cómo deben tratar a sus mascotas, que se convierten en nuevos integrantes de las familias, con el fin de que no cometan los mismos errores que las personas violentas.

- Diseñar herramientas de intervención encaminadas a fortalecer el vínculo familiar, de forma que se eviten daños emocionales y la fijación de patrones violentos de comportamiento causados por el maltrato.
- Promover el dialogo con los padres de familia, autoridades de la fundación y NNA afectados por problemas de maltrato.

### **Análisis de factibilidad**

La propuesta es factible por cuanto se mantiene una visión diferente de respaldo y abrir caminos de formación para un buen vivir, en el cual existan lugares donde los mismos niños niñas y adolescentes sean los protagonistas que lleven y manejen cada una de las actividades y sean generadores de su propia vida y sus actividades.

La presente propuesta además es factible realizarla porque existe la predisposición de todos los elementos humanos de la Fundación Salesiana, así como también existe la predisposición de colaborar en todo lo que sea posible por parte del investigador, para alcanzar todo lo planteado, ya que sería un gran logro contar con un Manual guía de trato mascotas de la aplicabilidad a favor de este problema, relacionando así de forma directa la familia y los animales.

**Factibilidad Socio-cultural.-** La sociedad está consciente que es necesario promover programas que fortalezcan este tipo de vínculos, tomando en cuenta las diversas culturas e identidades colectivas en un mismo espacio de encuentro, dialogo, respeto mutuo y aprendizaje, para transmitir un conjunto de instrumentos y conocimientos aprendidos a la generación siguiente.

**Factibilidad económica.-** En lo que concierne al recurso económico de igual manera es factible, ya que se cuenta con los recursos económicos necesarios para la implementación de la propuesta, además no genera gastos demasiado elevados y la misma será financiada en su totalidad por la investigadora.

**Factibilidad técnica.-** Desde el punto de vista técnico la elaboración de la propuesta es factible, ya que existen los recursos necesarios para llevarlo a cabo. El lugar donde se desarrollará la propuesta planteadas en la Fundación Salesiana.

## **Fundamentación**

### **Terapia**

Tratamiento para curar o aliviar los síntomas de una enfermedad o alteración física o mental a través de sustancias y métodos. (Levinson, 2002)

### **Terapia asistida**

La Terapia asistida es una modalidad de tratamiento terapéutico en que un animal que cumple determinados criterios forma parte integral del proceso. Este tipo de terapia está dirigida por un profesional de la salud quien marca los objetivos específicos de tratamiento. Su propósito es el de fomentar la mejoría en el funcionamiento físico, social, emocional y/o cognitivo de los seres humanos.

Se puede realizar en una amplia gama de contextos y puede llevarse a cabo en grupo o de forma individual. El proceso debe ser documentado y evaluado por el profesional de la salud Al emplear perros para llevar a cabo la terapia asistida con animales, podemos apreciar numerosos beneficios psicológicos. Si bien son difíciles de medir, hay incontables estudios en que hay evidencia de efectos positivos como consecuencia del contacto con perros.

**Orientación en la realidad.-** Los perros llaman la atención y por este motivo, con frecuencia, se utilizan en publicidad y películas. En el caso de personas desorientadas por ejemplo, personas que padecen la enfermedad de Alzheimer, los perros sirven como elemento de contacto con la realidad



Mejorar el estado de ánimo.- En toda la literatura relacionada con la terapia asistida con animales, hay testimonios de los efectos positivos sobre el estado de ánimo tanto de usuarios como del personal de las diferentes instituciones.

Estímulo social.- Los perros fomentan el contacto social; sirven de tema de conversación y facilitan las relaciones interpersonales.

Vínculo.- Nos referimos a una relación de confianza mutua o a un sentimiento de conexión o compenetración. Los perros pueden abrir una vía de comunicación emocionalmente seguro entre el perro y el usuario.

### **Beneficios de la terapia asistida a niños, niñas y adolescentes.**

- Mayor relajación y atención sobre el animal. La atención dirigida a los animales se asocia con una inhibición del comportamiento porque el niño no sabe qué va a hacer el animal. El animal constituye un estímulo que presenta novedades constantes.
- El perro es un objeto transicional para dar salida a las emociones
- La presencia del perro focaliza más la atención en el exterior, lo que le ayuda a percibir mejor el comportamiento de otros niños y del terapeuta.
- Las atribuciones positivas hechas hacia el animal, son hechas hacia las personas que están con el animal, disminuyendo los prejuicios negativos sobre la intención del terapeuta.

### **Lineamientos para la tenencia responsable de mascotas**

- Vacunar anualmente y desparasitar cada 6 meses con antiparasitarios de amplio espectro, de esta manera se previenen enfermedades propias de las mascotas, así como las transmitidas a las personas (zoonosis). La vacunación antirrábica es obligatoria por ley.
- Alimentación adecuada: el alimento balanceado es lo más recomendable ya que equilibra todos los nutrientes necesarios.

- Es importante entregarle afecto y un espacio de desarrollo adecuado. Compartir espacios de juego, afectos y hábitos familiares. De esta manera se fomenta la confianza de las animales.

- Mantener limpia a la mascota, tanto como el lugar donde habita y los recipientes que utiliza para alimentarse. Recoger sus deposiciones. No olvidar suministrarle agua en abundancia. Se deben higienizar como mucho una vez al mes, ya que su piel presenta secreciones necesarias para la salud de su cuerpo.

- Llevarlo en forma periódica al veterinario para mantener un adecuado estado de salud.

Aplicar productos para la prevención de pulgas y garrapatas cada 30-45 días. No sólo evita éstas patologías sino también la transmisión de parásitos internos.

- Los propietarios no deben permitir que sus mascotas deambulen sueltas. Éstas siempre deben estar acompañadas por su dueño y éste lo debe llevar sujeto con correa, y bozal en el caso de perros agresivos.

### **Guía de nutrición para perros**

Los perros tienen muchas opciones alimenticias, ya que son omnívoros. Precisamente una de sus estrategias de supervivencia es adaptarse a todo alimento que esté disponible en el medio. Su comida debe contener los nutrientes básicos: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos. Las sopas preparadas exclusivamente con arrozillo o fideo, costumbre muy generalizada en nuestro medio, no son una buena opción alimenticia. Es necesario agregar vegetales y proteínas, o una ración de balanceado. Si los alimentas solo con balanceados, elige los productos que tienen mayores porcentajes de proteína y no contienen colorantes. La cantidad y frecuencia de alimento que ofrezcas a tu perro dependerá del tamaño del animal y de su edad, así como de la calidad del alimento.

<b>EDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Hasta los 3 meses	4 veces al día
De 3 a 6 meses	3 veces al día
De 6 a 12 meses	2 comidas al día
Después del año	1 comida al día
Después de los 10 años	2 o 3 veces al día

Las recetas domésticas se deben ofrecer al perro bajo la supervisión del veterinario o especialista en nutrición animal.



## RECETA PARA PERROS

### Ingredientes

- Una taza de maíz molido, grueso y sin harina, se lo conoce con el nombre de chanca
- Una taza de arrozillo
- Un puñado de lenteja
- Vegetales como hojas de remolacha, col, zanahoria, etc
- Una ración de balanceado

### Preparación

Se deja el maíz en remojo varias horas, luego se lo pone a cocinar junto con la lenteja. Cuando el maíz está suave se pone el arrozillo en fuego lento y se mueve constantemente para que no se haga grumos, ni se pegue al fondo de la olla. A esta mezcla se le puede añadir vegetales y una ración de balanceado.

La sopa debe tener una consistencia espesa y enfriarse antes de servir a tu perro.

**Nota:** No tires a la basura los tallos de remolacha, brócoli, coliflor, acelga; pedazos de zanahoria, pimientos, tomate, col, etc., puedes utilizarlos para incorporar a la sopa.



**RECUERDA QUE ESTA SOPA DEBE SER PREPARADA POR UN ADULTO, YA QUE LOS NIÑOS PUEDEN ACCIDENTARSE CON EL FUEGO DE LA COCINA**

## **Terapia con niños maltratados**

La terapia asistida con animales puede reducir la externalización de problemas de conducta observados en agresores violentos de en la infancia, incluyendo el déficit de atención, hiperactividad, trastorno negativista desafiante y los problemas de conducta. La terapia asistida con animales es una intervención dirigida a un objetivo planificado, en la que el animal constituye una parte integral del proceso de tratamiento.

Si bien los beneficios de la incorporación de animales en la intervención con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad son múltiples, mostramos a continuación, algunos de los principales objetivos que se persiguen con este tipo de intervención.

**Favorecer la expresión emocional.** - El animal puede ser visto por el niño como un modelo, un espejo o un profesor. Precisamente porque el animal no juzga, puede favorecer la autoestima y la expresión de emociones. Piaget encontró que los niños atraviesan una etapa del desarrollo en la que es natural ofrecer un trato humanizado a los animales. Los niños a veces proyectan los sentimientos sobre sí mismos en el animal que le da amor, no le juzga y le ofrece afecto estable e incondicional.

Con el fin de potenciar la proyección e identificación de los sentimientos del niño, puede ser beneficioso para el proceso terapéutico, el contar historias con el animal así como incorporarlo en actividades terapéuticas de juego.

**Socialización.**-Es muy importante socializar adecuadamente a sus animales. Para ello usted les debe presentar diferentes situaciones, animales y personas en su proceso de formación y crecimiento. Sacarlos a pasear y jugar en espacios públicos es una excelente forma de hacerlo, pero tenga en cuenta lo siguiente:

### **Beneficios de la relación “personas-animales”**

Hay perros policías, bomberos, de protección civil, de aprehensión de drogas, detectores de explosivos, con funciones de salvamento en el mar, lagos, ríos, aludes, zonas catastróficas por terremotos, derrumbes, inundaciones o explosiones, perros que persiguen pistas de personas secuestradas o perdidas, lazarillos, para personas discapacitadas, de terapia, de guardia y por supuesto están los perros de compañía, los que mantenemos como un miembro más de la familia. Todos ellos benefician a los seres humanos y por lo ello merecen nuestro respeto.

### **Modelo Operativo**

Se pretende desarrollar un manual guía trato de mascotas con terapia asistida para que los niños, niñas y adolescentes aprendan lo que es tener una responsabilidad a cargo sin violencia, por medio de la experiencia de cuidar una mascota, que consta de la siguiente metodología:

### **Limites**

- **Espacio:**

Niños y adolescentes que se encuentran en la Fundación Salesiana de la ciudad de Ambato

- **Universo.**

Población infantil y adolescente objeto de estudio.

- **Tiempo:**

Seis meses

- **Criterios de inclusión.**

- Niños y adolescentes que puedan o sean asignados a participar en el proyecto
- Aquellos niños y adolescentes que biológicamente y psicológicamente estén en facultades de participar en la intervención propuesta

- Padres, tutores y otros familiares encargados de la tutela de los adolescentes que den su consentimiento de participación.

- **Audiencia primaria**

- Población de niños y adolescentes de la Fundación Salesiana de la ciudad de Ambato.

- **Audiencia Secundaria**

- Familias de los adolescentes
- Autoridades de la Fundación
- Psicóloga y trabajadora social de la Fundación.
- Promotora del proyecto.

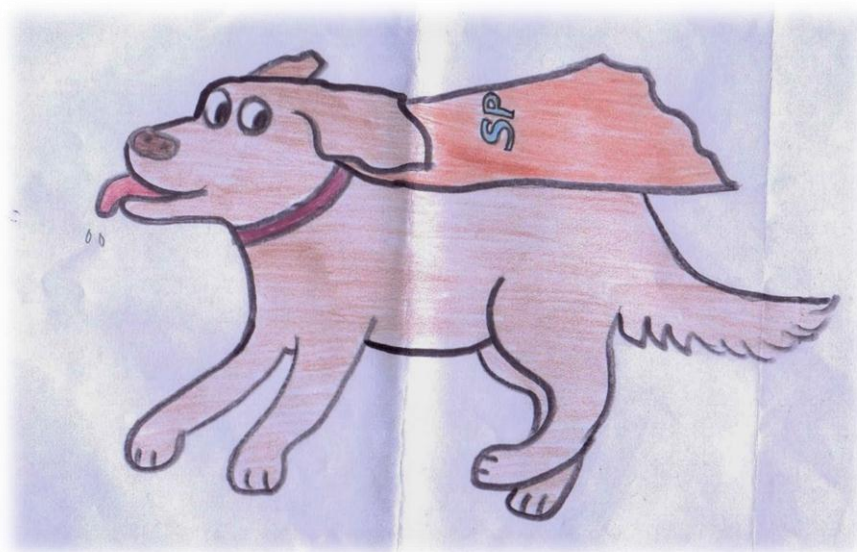
- **Estrategias o Técnicas**

- 1.- Conferencias dialogadas
- 2.- Charlas grupales
- 3.- Lluvia de ideas
- 4.-Seguimiento del proceso de cuidado de las mascotas.

- **Actividades**

Se realizará actividades orientadas a desarrollar: Información, Educación y Comunicación a todos los niños y adolescente de la Fundación Salesiana de la ciudad de Ambato para transformar y mejorar los conocimientos sobre relaciones personales y trato correcto y adecuado dentro del núcleo familiar.

Manual de sensibilización que  
aporte a la calidad de vida de los  
niños y adolescentes de la  
Fundación Salesiana



**Fundación Salesiana**



## **Introducción**

Desde principios del siglo XX se inició el uso de diversos animales con fines terapéuticos en distintos tipos de instituciones, por los beneficios físicos, psicológicos y sociales que proporciona su relación con los seres humanos, que permite mantener o mejorar la calidad de vida las personas.

El empleo de animales en la investigación y enseñanza involucra responsabilidad de quienes los utilizan; por tanto, es un deber evitar la crueldad y procurar su bienestar. El objetivo de este manual es educar a niñas, niños y adolescentes, en una nueva relación con los animales, para lograr un cambio cualitativo, que posibilite una convivencia armónica, equilibrada y saludable, asumiendo el rol y las responsabilidades que nos competen a todos como ciudadanos.

El presente Manual es una guía para los niños, niñas y adolescentes para la utilización de animales con fines de experimentación y enseñanza, con apego a normas éticas y de manejo.

Se inician los estudios sobre la repercusión de la salud de los animales de compañía en las personas, obteniendo resultados muy positivos sobre la reducción de la presión arterial, el aumento de la socialización, reducción de la sensación de aislamiento y soledad.

El animal de compañía ha demostrado aportar beneficios tanto a nivel físico como psicológico además de mejorar las relaciones interpersonales.

Además se ha comprobado científicamente que la presencia de un perro disminuye los niveles de estrés, ansiedad y miedo. El acariciar a un perro libera endorfinas y otros químicos naturales del cerebro que provocan relajación obteniendo menor resistencia del menor y son más colaboradores.

## **PRESENTACIÓN DE LAS MASCOTAS**

### **SESION 1**

**OBJETIVO:** Presentar a su mascota como un ser que siente y percibe las emociones igual que las personas.

**DURACIÓN:** 2 HORAS

**MATERIALES:** NNA, Facilitador, Autoridades de la Fundación

#### **DESCRIPCION:**

Empecemos por eliminar cualquier falso mito de que los animales son agresivos, los animales mientras les den una muestra de cariño serán los mejores amigos del hombre.

Las mascotas y los niños, niñas y adolescentes primero se familiarizaran entre ellos para crear confianza. Estos animales promueven tanto la confianza como la autoestima, motivando a los niños a interactuar y hacerse más fuertes.



## DESCUBRIMIENTO

### SESION 2

**OBJETIVO:** Relacionar y enfatizar el trato de animal-persona para crear un ambiente de armonía.

**DURACIÓN:** 1 HORA

**MATERIALES:** NNA, Facilitador, Autoridades de la Fundación, Terapeuta, Padres de familia

#### DESCRIPCION:

El intercambio afectivo con el animal mejora el estado emocional al sentirse acompañado y se mantiene activo porque debe llevarlo de paseo y asumir la responsabilidad de su cuidado, aumentando así la seguridad en sí mismo.



## QUIERO BUSCARTE LAS COSQUILLAS

### SESION 3

**OBJETIVO:** Interactuar de manera directa con los NNA para que sientan la alegría que transmiten las mascotas.

**DURACIÓN:** 1 HORA

**MATERIALES:** NNA, Facilitador, Autoridades de la Fundación, Terapeuta

#### **DESCRIPCION:**

Existen pocos perros que rechacen una buena caricia, esa que les haga “mover la pata de gusto”, mediante este ejercicio estrecharemos más los lazos que existen con nuestro perro, a la vez que él confiará cada vez más en los niños, niñas y adolescentes.



## Y TÚ QUE COMES

### SESION 3

**OBJETIVO:** Recompensar a la mascota con el fin de exista una mejor relación y un sentimiento de gratitud.

**DURACIÓN:** 1 HORA

**MATERIALES:** NNA, Facilitador, Autoridades de la Fundación, Terapeuta

#### **DESCRIPCION:**

Es importante saber que la enseñanza de los perros se hace a partir de un refuerzo positivo, que en muchos casos suele ser una golosina canina, de fuerte olor que les encanta. Mediante este ejercicio, los niños, niñas y adolescentes no solo conocerán que es lo que más les gusta a los perros, sino que a través de la comida se acercaran más a ellos.





**Plan operativo**

*Tabla 26 Plan operativo*

<b>FASES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
PLANIFICACIÓN	Recopilar información y planificar el contenido que tendrá el Manual de sensibilización que aporte a la calidad de vida de los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana.	Recopilar información referente a la temática	Jennifer Acuña	Internet Material bibliográfico	2 meses	Revisar el contenido
SOCIALIZACIÓN	Socialización a las autoridades competentes de la Fundación, NNA, padres de familia o representantes del Manual de sensibilización que aporte a la calidad de vida de los niños y adolescentes de la	Presentar la propuesta ante los participantes	Jennifer Acuña Terapista Personal calificado	Impresos Computadora	1 mes	Registro de las personas participantes en la ejecución de la propuesta

	Fundación Salesiana					
EJECUCIÓN	Entregar la propuesta Manual de sensibilización que aporte a la calidad de vida de los niños y adolescentes de la Fundación Salesiana	Determinar y explicar el objetivo del Manual guía trato de mascotas con terapia asistida.	Jennifer Acuña	Computadora Participantes	1 mes	Beneficiarios
EVALUACIÓN	Seguimiento de todas las actividades.	Monitorear la propuesta	Jennifer Acuña	Humanos	2 meses	Beneficiarios

Elaborado

por:

Jennifer

Acuña



## **Administración**

Este proyecto se desarrollará cumpliendo los siguientes recursos administrativos.

Al considerar la naturaleza de la propuesta, será administrada por la suscrita investigadora, con la participación de autoridades de la Universidad Técnica de Ambato y de la Fundación Salesiana.

## **Recursos**

Para realizar este proyecto contaremos con recursos designados por la Fundación, recursos propios y mascotas en adopción de la Organización PAE Ambato.

Materiales: Alimentos y cosas necesarias para las mascotas procedentes de donaciones realizadas por gestión propia.

Humanos: Promotora del proyecto, colaboradores de la Fundación Salesiana, Psicóloga y trabajadora social de la misma, niños y adolescentes.

Económicos: financiamiento propio con apoyo de la Fundación y terceros dispuestos a colaborar con el proyecto.

## **Cronograma**

El tiempo en que cumplirá este trabajo educativo tendrá una duración de 6 meses en donde se tendrá planificado cumplir con cada uno de las actividades planificadas con el objetivo principal de obtener los resultados esperados.

Indicadores: Son los que nos permite verificar cambios para poder efectuar una valoración, estos puede ser cualitativos, cuantitativos, de conocimientos de actitudes o prácticas, que logren los objetivos trazados. Estos debe ser alcanzables formulados que permitan medir el cambio.

## Económicos

ítem	Rubro	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal
<b>A</b>	<b>Gastos Administrativos</b>				
<b>1</b>	Investigadora	horas	150	8,00	675,00
<b>2</b>	Tutora	horas	30	10,00	300,00
<b>3</b>	<b>Subtotal</b>			<b>USD</b>	<b>675,00</b>
<b>4</b>	<b>Gasto operativos</b>				
<b>Subtotal</b>	Equipo de computo	horas	550	1,00	550,00
<b>B</b>	Impresiones	No.	1.200	0,08	96,00
<b>4</b>	Cámara digital	horas	1	130,00	130,00
<b>5</b>	Proyector de imágenes	horas	1	400,00	400,00
<b>6</b>	Papelería	No.	1	150,00	150,00
<b>7</b>	Materiales de oficina	No.	1	120,00	120,00
<b>8</b>	Teléfono celular y convencional	horas	40	7,00	280,00
<b>9</b>	Internet	horas	400	0,80	320,00
<b>10</b>	Transporte	No.	40	9,80	392,00
<b>11</b>					
<b>12</b>					
<b>Subtotal B.</b>				<b>USD</b>	<b>2.438,00</b>
<b>Suma Total</b>				<b>USD</b>	<b>3.113,00</b>
<b>Son:</b>	TRES MIL CIENTO TRECE DOLARES AMERICANOS				

## BIBLIOGRAFÍA

- Adell. (2002). *Familia Organización Social Elemental*.
- Aguilar, E. (1987). *Como ser tu mismo sin Culpa*. Colombia: Pax Mexico .
- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de Ferdinand Tonnies. *Papeles del CEIC*.
- Archambaul, P. (2002). *Vida Escolar de los hijos*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Editorial Nacional.
- Barba, B. (2004). *Escuela y Socialización* . Mexico.
- Builes, M., & López, L. (2010). Relatos reconfiguradores de la violencia familiar en Antioquia (Colombia). *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 248-261.
- Cardus, S. (2003). *La Mirada del Sociólogo* . BARCELONA: editorial UOC.
- Carrasco, A. (2012). *Incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar*. Guayaquil: Universidad de CEPAM. (2013). El CEPAM - Guayaquil se reúne con la unidad de garantías democráticas del Ministerio del Interior para exigir justicia. *Boletín Fundación CEPAM*.
- Chavarria, A. d. (2004). *Derecho sobre la Familia y el Niño*. Costa Rica: EUNED.
- Congreso Nacional. (1995). *Ley contra la violencia a la mujer y a la familia*. Quito.
- Congreso Nacional. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia Ecuador*. Quito.

- Costales, H. (2013). *La violencia intrafamiliar y las consecuencias socioeducativas en los/as niños/as de 6 a 12 años de la escuela La Condamine parroquia Tababela*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Cruz, S. (2012). El cerebro y el consumo de drogas. *Cinvestav*.
- De la Cruz, G. (2015). *Relaciones interpersonales en el hogar y su impacto en la comunicación virtual en redes sociales de los estudiantes de la unidad temporal Benjamín Araujo*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Del Fresno, M., & Sánchez, S. (2013). Trabajo Social con familias: los estilos familiares como indicadores de riesgos, una investigación etnográfica. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 37-46.
- Diario el Mercurio. (21 de 11 de 2012). Divorcios en Ecuador.
- Diario La Hora. (22 de 08 de 2012). Violencia familiar en Ambato.
- Dongo, A. (2009). *SIGNIFICADO DE LOS FACTORES SOCIALES Y CULTURALES EN EL DESARROLLO CONGNITIVO*. Brazil.
- El Telégrafo. (18 de Junio de 2014). Ambato es el cantón con mayor índice de alertas por maltrato intrafamiliar en la zona. *El Telégrafo*.
- Elisa, U. (2013). *Análisis de un patrón de relación conflictiva entre padres e hijos desde una perspectiva relacional: Proceso reconstructivo con una nueva estructuración del tiempo*. Catalonia: Universidad Ramon Llull.
- Estrada, L. (2012). *El ciclo vital de la familia*. Mexico: grijalbo.
- Etexeberria, X., Goikoetxea, M., Martinez, N., Pereda, T., Jauregi, A., Brosa, J., . . . Garcia, V. (2013). *El Enfoque Etico del Maltrato a las Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo*. Bilbao: Deusto Digital.
- Facio, A. (s.f.). *Feminismo, Género y Patriarcado*.

- Ferreiro, R. (2010). Más allá de la teoría: El Aprendizaje cooperativo: EL constructivismo social. *Red Latinoamericana Talento*.
- Flores, C. C. (2007). *El deber ciudadano*. Lima Perú: Universidad Peruana los Andes.
- Fourez, G. (2006). *La contruccion de Conocimiento Cientifico* . Madrid: Narcea.
- Franco, N., & Lopez, A. (2013). A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. *Revista Kaatálysis*, 122-130.
- Fundacion contra la violencia infantil* . (s.f.). Obtenido de [www.fundacionenpantalla.org](http://www.fundacionenpantalla.org):  
<http://www.fundacionenpantalla.org/index.php/factores-de-riesgo-en-maltrato-infantil>
- Garro, J. J. (2007). *Modelos y métodos de la intervención del Trabajo Social*. Navarra: Alianza Editorial.
- Gildea, R. (s.f.). *Combatientes en la Sombra* . Peguin Ramdon House.
- Gualoto, J. (2016). *La violencia física intrafamilair y su incidencia en los derechos constitucionales y legales de las resoluciones dictadas en la Unidad Judicial multicompetente del cantón Colta en el período enero a junio del 2014*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo .
- Herrera, Medina, Naranjo, L. (2000). En *Tutoría de la Investigación Científica*. Quito: Diemerino.
- Hirigoyen, M. (2013). *El acoso Moral*. Paris: Paidos.
- INEC. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género conra las Mujeres Noviembre 2011*. Quito.
- INEC. (2011). *Matrimonio y Divorcios*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- INEC. (2011). *Tipos de Violencia de género*. Ambato, Tungurahua, Ecuador.

- Lespinay, G. (2015). *Pequeño tratado de Iniciación a la Vida Religiosa*. Colombia: San Pablo.
- López, C., Herrero, O., & Botella, L. (2014). Dinámica familiar y vínculo parental en pacientes diagnosticados de trastorno de la conducta alimentaria. *Revista de Psicoterapia*, 69-81.
- Lopez, E. (2000). *Familia y la Sociedad*. España: RIALP.
- López, T. (2015). *La institucionalización y el desarrollo familiar de los niños, niñas y adolescentes de las casas de acogida de la ciudad de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Los fenomenos Psiquicos. (s.f.). *www.psicopsi.com*. Obtenido de *www.psicopsi.com*: [http://psicopsi.com/Los\\_Fenomenos\\_Psiquicos.asp](http://psicopsi.com/Los_Fenomenos_Psiquicos.asp)
- Macip, E. (2007). *Minimas capacidades culturales a desarrollar en el mundo globalizado*. Estados Unidos : Lulu.
- Manes, J. (2014). *Gestión Estratégica Para Instituciones Educativas*. Argentina, Mexico, Uruguay, Chile: Granica S.A.
- Margulis, M. (2003). *Juventud, cultura y sexualidad*. Buenos Aires: Biblos.
- McNamara, M. (s.f.). *La vida en la Comunidad Rural*. Benckmark.
- Medina, A. d. (2001). *Libres de la violencia Familiar*. Mexico: Mundo Hispano .
- ODNA. (2010). *Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI: Una aproximación a partir de la primera encuesta nacional de la niñez y adolescencia de la sociedad civil, 2010*. Quito: Noción.
- ONU. (2010). Maltrato infantil. 2.
- Ordoñez, L. (2010). *Enfoque Transgeneracional*. Cuenca.
- Ortiz, A., & Patxis, L. (2006). *Diccionario de la Existencia*. Barcelona+: Antropos.

- Pinazo, D. (2005). *Las causas de la pobreza en el Tercer mundo*. Castellon de la Plana: universitat Jaume.
- Quemada, R. J. (2005). *La violencia contra las mujeres*. España: Ediciones Diaz de Santos.
- Ramirez, M. (2003). *Hombres Violentos* . Mexico: P y V edicion .
- Reyes, C., Gheorghiu, S., & Mulligan, T. (2014). *Olvido de los fenómenos psicológicos en la relación médico - paciente anciano*. Valle del Cauca: Univalle.
- Riesman, D. (2000). *La muchedumbre solitaria* . Mundo Moderno.
- Rivas, S. (2013). *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familair*. El Manual Moderno.
- Scott, M., Manzanero, A., Muñoz, J., & Köhnken. (2014). Admisibilidad en contextos forenses de indicadores clínicos para la detección del abuso sexual infantil. *Anuario de Psicología Jurídica*, 57-63.
- Sequera, N. (2014). Subjetividad y Objetividad del Valor. *Comunidad y Salud*.
- Sierra, R., Macana, N., & Cortés, C. (2013). *Impacto social de la violencia intrafamiliar*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina LÉgal.
- Tobal, C. (noviembre de 2013). *www.monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos29/alcoholismo/alcoholismo.shtml>
- UNICEF. (2011). *La violencia contra niños y niñas*.
- UNIVERSO, E. (23 de Abril de 2014). En Ambato buscan disminuir índices de maltrato infantil con obras de teatro. (W. Pinto, Ed.)
- Viñao, A. (s.f.). *Sistemas educativos, culturales escolares y reforma* . Madrid: Morata ediciones .
- Violencia*. (2013).

Yubero, S., & Larrañaga, E. (s.f.). *El desafío de la educación social*. Cuenca: ediciones de la universidad.

# ANEXOS





## ANEXO No. 1

### UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

### FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

### CARRERA TRABAJO SOCIAL

Fecha:.....

**Encuesta No. 1** Encuesta dirigida a niños y adolescentes institucionalizados en la Fundación “Salesiana” de la ciudad de Ambato

#### **Objetivo**

Recabar información sobre los relatos dominantes de violencia y su réplica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes de la fundación Salesiana de la ciudad de Ambato.

#### **Instrucciones Generales**

Este trabajo es de vital importancia para la educativa para la fundación Salesiana de la ciudad de Ambato porque “los relatos dominantes de violencia tiene replica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes”

En el paréntesis sírvase marcar con una X la respuesta que usted considera pertinente

### CUESTIONARIO

1. ¿Ha existido algún tipo de violencia en su familia?

- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )
2. ¿Considera usted que la jerarquía y poder que existe en su contexto familiar es positiva?
- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )
3. ¿En su familia existen roles definidos?
- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )
4. ¿En su entorno familiar ha existido algún tipo de maltrato?
- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )
5. ¿En tu entorno familiar existen conductas agresivas?
- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )
6. ¿En tu entorno familiar las limitaciones económicas han promovido el incremento de la agresividad?
- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )
7. ¿Considera que la forma de violencia en su entorno es debido a la socialización de los miembros de su grupo familiar?
- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )
8. ¿Cree que la violencia que existe en las familias vienen acompañadas por comportamientos de las generaciones pasadas?
- Siempre ( )                      A veces ( )                      Nunca ( )

9. ¿En alguna ocasión en tu hogar justifican la violencia por maltratos que recibieron de sus antecesores?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

10. ¿Considera que los maltratos y abusos podrían afectar significativamente a generaciones futuras? }

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

**GRACIAS POR SU COLABORACION**



## ANEXO No. 2

### UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

### FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

### CARRERA TRABAJO SOCIAL

Fecha:.....

**Encuesta No. 2** Encuesta dirigida a niños y adolescentes institucionalizados en la Fundación “Salesiana” de la ciudad de Ambato

#### **Objetivo**

Recabar información sobre los relatos dominantes de violencia y su réplica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes de la fundación Salesiana de la ciudad de Ambato.

#### **Instrucciones Generales**

Este trabajo es de vital importancia para la educativa para la fundación Salesiana de la ciudad de Ambato porque “los relatos dominantes de violencia tiene replica transgeneracional en las familias de los niños y adolescentes”

En el paréntesis sírvase marcar con una X la respuesta que usted considera pertinente

### CUESTIONARIO

8. ¿Justifica usted los actos de violencia?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

9. ¿Considera usted que una verdadera mediación familiar ayudaría a acabar con la violencia en los hogares?

Siempre ( )

a veces ( )

nunca ( )

10. ¿Cree usted que las agresiones, el maltrato y la violencia son un círculo vicioso que viene de generaciones pasadas?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

11. ¿Piensa que la violencia es justificada si los agresores fueron también maltratados?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

12. ¿Considera importante ofrecer atención terapéutica que incluya a la familia?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

13. ¿En su entorno familiar la falta de recursos económicos han promovido el incremento de violencia en el hogar?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

14. ¿Piensa que debería existir la necesidad de espacios de señalamiento y de atención integral a la familia para terminar con la violencia?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

**GRACIAS POR SU COLABORACION**

